

**UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE**

**EL TURISMO RURAL COMUNITARIO: UNA ALTERNATIVA PARA LA GENERACIÓN
DE EMPLEO Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA
DEL REAL, HONDURAS**

Orlando David Murillo Lizardo

**Trabajo final de graduación sometido al conocimiento del
Comité de Gestión Académica de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable, para
optar por el posgrado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

Heredia, febrero, 2021.

Hoja de aprobación del trabajo final de graduación

El presente trabajo final de graduación fue aceptado por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional, Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

MAP. Warner Mena Rojas
Coordinador Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

M.A. Melania Portilla Rodríguez
Tutora Trabajo Final de Graduación

Orlando David Murillo Lizardo
Sustentante

Resumen

Este trabajo tiene el objetivo de analizar el turismo rural comunitario como una alternativa para la generación de empleo y el desarrollo sustentable en la población de Santa María del Real en el marco de la economía territorial ampliada, entre el periodo 2018-2020. El objeto de estudio fue la Mesa Local de Turismo del municipio en mención y otros actores sociales relacionados con su accionar.

La perspectiva teórica de esta investigación se suscribió en el desarrollo rural sostenible con enfoque territorial. En la dimensión metodológica, el análisis partió del enfoque cualitativo, cuyo método particular fue la etnografía; las técnicas de recolección utilizadas fueron: la entrevista, la investigación o análisis de documentos, las visitas de campo, los talleres participativos; como técnica para el procesamiento de los datos se usó el análisis de contenido.

Entre los resultados obtenidos se encuentran que, Santa María del Real se caracteriza en que su principal problema es el desempleo, el cual tiene causas estructurales; por otra parte, se identifican entre sus potencialidades turísticas la plaza central y la edificación de la iglesia católica, los centros turísticos de ocio, la producción de Tilapia, sus distintas ferias culturales, los sitios arqueológicos prehispánicos y coloniales.

También el Parque Nacional Sierra de Agalta, el Monumento y Reserva Natural El Boquerón, los sistemas agroforestales y la experiencia del procesamiento del café en la COCAOL. Otro aspecto identificado es que el municipio de Santa María del Real tiene un contexto organizativo favorable para la puesta en acto de una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural desde la visión de la economía territorial ampliada, con la finalidad de generación de empleo, enmarcada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El hallazgo principal derivado de esta investigación es que, por tratarse de una región con un tejido territorial multiescalar, y por la orientación hacia la diversificación que presenta el municipio de

Santa María del Real cualquier estrategia de desarrollo debe basarse en una mirada holística e integral, con la participación de la comunidad, basada en la coordinación inter-institucional público-privada, con mecanismos claros y sólidos, que incluya protocolos de coordinación, gestión de proyectos e iniciativas, rendición de cuentas y transparencia, con la finalidad de propiciar la gobernanza en este territorio.

Abstract

This work has the objective of analyzing rural community tourism as an alternative for the generation of employment and sustainable development in the population of Santa María del Real within the framework of the expanded territorial economy, between the period 2018-2020. The object of study was the Local Tourism Board of the municipality in question and other social actors related to its actions.

The theoretical perspective of this research was subscribed to sustainable rural development with a territorial approach. In the methodological dimension, the analysis started from the qualitative approach, whose particular method was ethnography; the collection techniques used were: the interview, the investigation or analysis of documents, the field visits, the participatory workshops; as a technique for data processing, content analysis was used.

Among the results obtained are that Santa María del Real is characterized in that its main problem is unemployment, which has structural causes; on the other hand, the central plaza and the building of the catholic church, the leisure tourist centers, the production of Tilapia, its different cultural fairs, the pre-hispanic and colonial archaeological sites are identified among its tourist potential.

Also the Sierra de Agalta National Park, the El Boquerón Monument and Natural Reserve, agroforestry systems and the experience of coffee processing in COCAOL. Another aspect identified is that the municipality of Santa María del Real has a favorable organizational context for the implementation of a community strategy for the development of rural tourism from the perspective of the expanded territorial economy, with the purpose of generating employment, framed in the Sustainable Development Goals.

The main finding derived from this research is that, since it is a region with a multiscale territorial fabric, and because of the orientation towards diversification that the municipality of Santa María del

Real presents, any development strategy must be based on a holistic and comprehensive perspective, with the participation of the community, based on public-private inter-institutional coordination, with clear and solid mechanisms, including protocols for coordination, management of projects and initiatives, accountability and transparency, in order to promote governance in this territory.

Agradecimiento

A mi esposa Scar, por ese apoyo incondicional para que finalizara este trabajo.

A la M. A. Melania Portilla, por sus constantes comentarios, sugerencias y aportes al documento, su acompañamiento en el desarrollo del mismo fue fundamental para su terminación.

A los MSc. David Mejía y MSc. Jorge Cardona, por sus comentarios y sugerencias al Trabajo Final de Graduación en sus diferentes etapas.

Al profesor Rafael Andrade, su entusiasmo en promover el turismo en el municipio de Santa María del Real originó el interés en abordar el problema planteado en este trabajo.

A la Universidad Nacional de Agricultura (Honduras), por el apoyo en recurso humano para el desarrollo de la investigación.

A la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional, por la excelente gestión en la administración de este Postgrado y en el acompañamiento académico en la construcción del Trabajo Final de Graduación.

Dedicatoria

A la juventud de Santa María del Real, constructores del desarrollo del municipio.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I: Estado actual del conocimiento	8
Capítulo II: El marco teórico	18
Capítulo III: La metodología	28
Capítulo IV: El análisis e interpretación de los datos y explicación de los resultados	35
Capítulo V: Propuesta de estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real, desde la visión de la economía territorial ampliada	83
Capítulo VI: Conclusiones del estudio y recomendaciones	102
Bibliografía	108
Anexos.....	116

Índice de tablas

Tabla 1 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	25
Tabla 2 Matriz metodológica.....	31
Tabla 3 Análisis FODA del municipio de Santa María del Real, 2019	44
Tabla 4 Mapeo de actores con aptitud en el sector turismo en Santa María del Real, 2019-2020	68
Tabla 5 Ejes estratégicos, objetivos y actividades.....	86

Índice de figuras

Figura 1 Comportamiento de las actividades productivas de Santa María del Real, 2001 y 2013	4
Figura 2 Actividades que conforman la economía territorial desde una perspectiva amplia.....	21
Figura 3 Taller FODA Miembros de la Mesa Local de Turismo y expertos, 2019.....	32
Figura 4 Taller “Arbol de problemas, el turismo en Santa María del Real”	33
Figura 5 Población del municipio de Santa María del Real distribuida por edad, 2019.....	35
Figura 6 Población del municipio de Santa María del Real distribuida por sexo, 2019	36
Figura 7 Población del municipio de Santa María del Real distribuida por zona de residencia, 2019.....	36
Figura 8 Nivel educativo de la población del municipio de Santa María del Real, 2019.....	37
Figura 9 Ocupación de la población del municipio de Santa María del Real en edad de trabajar, 2013....	38
Figura 10 Ingresos mensuales por familia en lempiras, Santa María del Real 2013	39
Figura 11 Cobertura y uso de la tierra, municipio de Santa María del Real.....	41
Figura 12 Áreas protegidas en el municipio de Santa María del Real, 2020	42
Figura 13 Hidrografía superficial, municipio de Santa María del Real	43
Figura 14 Asentamientos humanos y red vial, municipio de Santa María del Real	44
Figura 15 Análisis del problema de desempleo, municipio de Santa María del Real (causa y efecto)	47
Figura 16 Plaza Central Santa María del Real, 2020.....	49
Figura 17 Balneario Villa Paraíso	50
Figura 18 Mural en la fachada lateral de la Alcaldía Municipal	51
Figura 19 Villa Navideña de Santa María de Real, 2019.....	51
Figura 20 Feria de la Identidad Cultural y del Ambiente, Santa María del Real, 2019.....	52
Figura 21 Montículo de origen indígena, comunidad de Santa María del Real	54
Figura 22 Sitio arqueológico de Pueblo Viejo.....	55
Figura 23 Paseo de las sombrillas, Santa María del Real	56
Figura 24 Caminata al nacimiento del Río de Santa María del Real, Sierra de Agalta	57
Figura 25 Parque Nacional Sierra de Agalta	58
Figura 26 Vista del pueblo de Santa María del Real desde el Mirador El Profesor.....	60
Figura 27 Monumento y Reserva Natural El Boquerón	61
Figura 28 Secadora de café de la COCAOL	61
Figura 29 Proceso de catación de café.....	62
Figura 30 Árbol de problemas, actividad turística en el municipio de Santa María del Real.....	63
Figura 31 Árbol de objetivos, actividad turística en el municipio de Santa María del Real	65
Figura 32 Mapeo de actores para la puesta en acto de una estrategia de turismo, diferenciados por el nivel de poder. Santa María del Real 2020.	67
Figura 33 Relaciones de tensión entre actores comunitarios de Santa María del Real, 2019-2020.....	73
Figura 34 Relaciones de influencia entre actores comunitarios de Santa María del Real, 2019-2020.....	75
Figura 35 Relaciones de colaboración entre actores comunitarios de Santa María del Real, 2019-2020..	77
Figura 36 Árbol de problemas, actividad turística en el municipio de Santa María del Real.....	79
Figura 37 Árbol de objetivos, actividad turística en el municipio de Santa María del Real	81
Figura 38 Entrevista a exdirectores Municipales de Turismo	123
Figura 39 Reconocimiento de lugares con potencial turístico en el municipio de Santa María del Real .	123
Figura 40 Entrevista a la presidenta de la CANATURNH-Olancho.....	123
Figura 41 Mapa de la comunidad de Santa María del Real, 2013.....	124

Lista de abreviaturas

°C: grados centígrados

‰: porcentaje

AGASMAR: Asociación de Ganaderos y Agricultores de Santa María del Real

CANATURN-Olancho: Cámara de Turismo de Olancho

CEPUDO: Capacitación, Educación, Producción, Unificación, Desarrollo, Organización.

COCAOL: Cooperativa Cafetalera de Olancho Limitada

IHCAFE: Instituto Hondureño del Café

MAMSA: Mancomunidad de Municipios de Mártires de la Sierra de Agalta

m.s.n.m: metros sobre el nivel del mar

p: página

UNAH-CURNO: Universidad Nacional Autónoma de Honduras-Centro Universitario Regional Nor- Oriental

SAG: Secretaría de Agricultura y Ganadería

SEPUNA: Sistema de Estudios de Posgrado

Descriptor

Santa María del Real, turismo rural, economía territorial ampliada, desarrollo comunitario, desarrollo sustentable, empleo.

Introducción

Santa María del Real es un municipio del departamento de Olancho República de Honduras, fundado en el año de 1895 en el gobierno del doctor Policarpo Bonilla (1895-1899) (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2015, p. 18). Su superficie en la actualidad es de aproximadamente 280.19 km², localizada a una altitud media de 843 m.s.n.m. (Municipalidad de Santa María del Real, 2013, p. 21), asimismo presenta cuatro ecosistemas o zonas de vida: Bosque seco tropical, Bosque muy húmedo subtropical, Bosque húmedo subtropical y Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2014).

Está conformado por un asentamiento urbano, tres aldeas y 45 caseríos entre las que sobresalen por la mayor cantidad de vecinos las comunidades de Guayabito, El Destino, Cofradía, Jícara Gordo, El Naranjal, San Carlos de las Flores y el casco urbano de Santa María del Real. Para el año 2019, la población total del municipio fue de 10,967 habitantes de los cuales el 41.6% estaban concentrados en el área rural y el 58.4% en la zona urbana (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2020). Cuenta con la mayoría de los servicios básicos: agua potable, electricidad, telefonía celular, salud y educación desde el nivel prebásico hasta el nivel medio.

También, tiene bellos paisajes naturales por su topografía irregular; sus montañas que forman parte del Parque Nacional de la Sierra de Agalta y del Monumento y Reserva Natural El Boquerón tienen elevaciones que oscilan entre los 600 y 1955 m.s.n.m. con temperaturas que varían entre los 25°C máximo y 18°C mínimo, la humedad relativa del aire es de 74% (Municipalidad de Santa María del Real, 2013); asimismo, este territorio es drenado por una considerable cantidad de ríos y quebradas, entre los que sobresalen los llamados Olancho y El Real. De igual forma, está situado en una región que se caracteriza por tener un considerable capital de recursos naturales y una fuerte identidad basada en su

tradicional producción ganadera y agrícola, su lenta integración al Estado nación hondureño, “su rebeldía secular, la fortaleza de su orgullo y la fe en su futura redención” (Sarmiento, 2006, p. 13).

De aquí, que el 53% de sus habitantes se dedique a la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la acuicultura (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2020); esta última actividad está vinculada con un crecimiento del turismo local en la zona debido a la afluencia de pobladores de los municipios cercanos como Catacamas, Juticalpa, San Francisco de Becerra, San Francisco de la Paz y Dulce Nombre de Culmí, los cuales gozan de renombre por el conjunto de balnearios y restaurantes que existen en este territorio, ofreciéndole al público la oportunidad de recrearse en un ambiente con diversos atractivos gastronómicos y de ocio. Varios de estos establecimientos, incluso cuentan con sus propios cultivos de pez tilapia para su consumo local, debido a que este producto alimenticio de origen animal se procesa durante todo el año (A. Salgado, comunicación personal, 7 de abril de 2018) y forma parte de la dieta saludable que buscan los visitantes y turistas.

Es prudente mencionar que, Santa María del Real igualmente se identifica por tener una fuerte migración de sus pobladores hacia el exterior, principalmente a los Estados Unidos de América, debido a las crisis económicas que ha tenido el Estado de Honduras ocasionadas por el huracán Mitch en 1998 y el golpe de Estado realizado contra el presidente Manuel Zelaya Rosales en el año 2009 (Flores, 2009; Rodríguez, 2020). De igual forma, la Unidad de Turismo Municipal expone que “la gente por empleo se ve obligada a salir e incluso aquí de nuestro municipio para otros, y muchas personas sabemos que emigran para EE.UU u otros países” (V. Madrid, comunicación personal, 7 de abril de 2018).

Sumado a esto, los vecinos de estas comunidades se vieron inmersos en un conflicto armado local originado en la enemistad entre dos familias y la presencia de bandas criminales relacionadas con el narcotráfico en la zona, generando un incremento en la percepción de inseguridad en el municipio; la población de esta jurisdicción política fue sometida a robos comunes, amenazas, quemas de casas, tiroteos, secuestros, muertes; aumentando su diáspora en otras regiones de Honduras y en países

extranjeros (V. Madrid, comunicación personal, 7 de abril de 2018; C. Santos, comunicación personal, 19 de junio de 2020; M. Galeano, comunicación personal, 25 de junio de 2020).

Finalmente, mencionar que este trabajo de investigación diagnóstica está integrado por seis capítulos, el primero denominado como el Estado actual del conocimiento, el cual presenta un examen de los estudios e investigaciones de la temática de turismo rural comunitario en Honduras y América Latina; en la sección del marco teórico se contempla las conceptualizaciones de desarrollo rural sostenible, economía territorial ampliada, gobernanza territorial y turismo, rural, como soportes teóricos que guiaron el análisis del trabajo del campo; el apartado de metodología señala el camino que se siguió para su desarrollo.

En el cuarto capítulo, se expone el análisis e interpretación de los datos obtenidos y la explicación de los resultados, en la sección quinta de este documento se presenta una propuesta de estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real, desde la visión de la economía territorial ampliada; para terminar con el apartado de las conclusiones del estudio y las recomendaciones. Cabe señalar que este trabajo de investigación se elaboró tomando en consideración los aspectos establecidos en las normas APA Séptima Edición para la escritura científica y la normativa del Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA) sobre los trabajos finales de graduación de postgrado.

Problema de investigación y su justificación

Santa María de Real tiene entre sus principales actividades productivas tradicionales la agricultura, la ganadería y la silvicultura, lo que ha permitido la expansión de fincas agrícolas y ganaderas en este territorio; la acuicultura y el turismo rural ha aumentado en la última década por la presencia de visitantes y turistas atraídos por tener una experiencia en sitios arqueológicos de origen prehispánico y colonial, balnearios y restaurantes, cuevas y bellos paisajes naturales dentro de los cuales destacan los del Parque Nacional Sierra de Agalta y el Monumento y Reserva Natural El Boquerón.

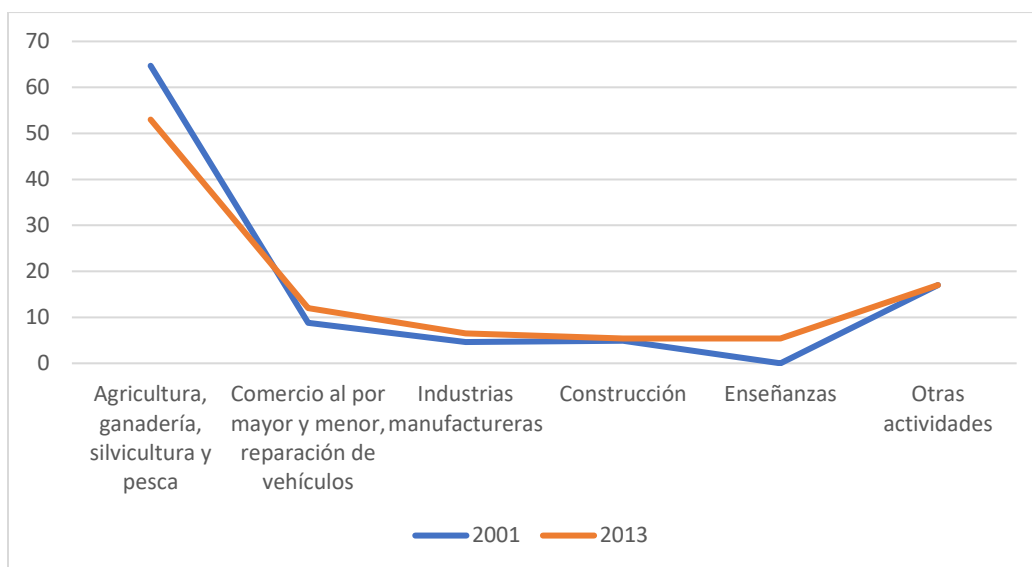


Figura 1 Comportamiento de las actividades productivas de Santa María del Real, 2001 y 2013

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Honduras (2001); Instituto Nacional de Estadística de Honduras (2013).

Considerando la información de los dos últimos Censos de Población y Vivienda de Honduras, las actividades productivas en el municipio de Santa María del Real se han diversificado; hay una clara tendencia de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca como la principal actividad económica, la cual disminuyó en 11.7% entre los años 2001 y 2013; como consecuencia, aumentaron el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos en 3.2%, las industrias manufactureras 1.9%, la construcción 0.5%, enseñanzas 5.4%, y otras actividades en 0.7%.

A pesar de contar con este escenario, la población del municipio económicamente inactiva es de 59.15%, con una tasa de desempleo de 49%, el 61.97% de las familias recibe igual o menos de dos dólares diarios por ingresos per cápita (Municipalidad de Santa María del Real, 2013, p. 61) y la emigración hacia Estados Unidos de América y España es cada día mayor. Asimismo, según las necesidades básicas insatisfechas, el índice de pobreza es de 61%; considerando el método línea de pobreza, el índice de pobreza extrema es de 45% (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2013).

Por consiguiente, los vecinos de Santa María del Real consideran la actividad productiva del turismo rural como una posible fuente de empleo y de desarrollo sustentable para la población local y

regional (A. Salgado, comunicación personal, 7 de abril de 2018; V. Madrid, comunicación personal, 7 de abril de 2018; C. Santos, comunicación personal, 19 de junio de 2020; C. Galeano, comunicación personal, 19 de junio de 2020, R. Andrade, comunicación personal, 22 de junio de 2020), en consecuencia la necesidad de una estrategia específica en este sector y el análisis de su viabilidad, a través del esfuerzo de los diferentes actores sociales que participan en el municipio para crear las condiciones idóneas para su implementación, en los aspectos de infraestructura, seguridad ciudadana, sustentabilidad, organización comunitaria, crisis sanitarias (incluyendo la coyuntura 2020 de pandemia por coronavirus), entre otros.

Tomando en consideración este contexto, se planteó como problema central de esta investigación ¿Por qué es el turismo rural comunitario una alternativa para la generación de empleo y de desarrollo sustentable en la población del municipio de Santa María del Real?

La justificación del estudio

La importancia de esta investigación diagnóstica radica en que sus resultados son un insumo básico necesario para la toma de decisiones que realiza Santa María del Real en el sector turismo, considerando que está sustentada en el “Informe de indicadores socioeconómicos de línea base” que publicó la Municipalidad de Santa María del Real (2013), en el informe “Agenda Cultural del Municipio de Santa María del Real” realizado por el Consejo Local de Cultura (2011), así como también entrevistas con autoridades locales, casa de la cultura y sociedad civil entre los años 2018-2020.

Asimismo, se considera que este municipio que es conocido en la región como el “pulmón turístico de Olancho”, tiene un gran potencial para satisfacer la demanda de empleo de los pobladores de su territorio; percepción que se originó en las entrevistas con miembros de la Alcaldía Municipal, profesores, microempresarios, caficultores, estudiantes, autoridades religiosas, visitantes y turistas a las comunidades, como también la experiencia obtenida en sus ferias tradicionales, los restaurantes y

balnearios, los sistemas agroforestales y el procesamiento de su producto en la Cooperativa Cafetalera de Olancho Limitada (COCAOL); por ello el interés personal y profesional en estudiar esta problemática.

Además, Santa María del Real tiene la pertinencia de contar con estructuras de carácter arqueológico, obras arquitectónicas coloniales, una gastronomía regional, los bailes típicos, los cultivos tradicionales, los patrones culturales utilizados en la ganadería, también la existencia de una red hídrica, montañas, paisajes y cavernas naturales, una diversidad de flora y fauna, una casa de la cultura y una sociedad civil organizada en la Mesa Local de Turismo que promueve el turismo rural comunitario en el municipio. Cabe señalar, que la originalidad de este proyecto está en estudiar el turismo en Santa María del Real desde una mirada de la economía territorial ampliada y del desarrollo comunitario sustentable, como también la elaboración de una propuesta turística a nivel municipal, hasta ahora ausente en estas comunidades.

A continuación, se describen los objetivos de la investigación y de la propuesta a diseñar:

Objetivo general de investigación

- Analizar el turismo rural comunitario como una alternativa para la generación de empleo y el desarrollo sustentable en la población de Santa María del Real en el periodo 2018-2020, en el marco de la economía territorial ampliada.

Objetivos específicos de investigación

- Diagnosticar la situación socio-económica y ecológica del municipio de Santa María del Real.
- Describir las potencialidades turísticas que tienen las comunidades de Santa María del Real desde una visión de la economía territorial ampliada.
- Mapear los actores sociales para la viabilidad de una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural, con la finalidad de generación de empleo.

Objetivo general de propuesta

- Fortalecer el turismo rural comunitario en Santa María del Real desde la mirada de la economía territorial ampliada, en un periodo de cinco años.

Objetivos específicos de propuesta

- Perfilar la Mesa Local de Turismo como el espacio de concertación de la participación comunitaria en el sector turístico en el municipio de Santa María del Real.
- Describir posibles ejes estratégicos que propicien el desarrollo turístico en el municipio de Santa María del Real desde una visión de la economía territorial ampliada.
- Elaborar una propuesta de estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real desde la economía territorial ampliada, para socializarla con la Mesa Local de Turismo.

Capítulo I: Estado actual del conocimiento

En este apartado, se desarrolla un panorama general del turismo comunitario como alternativa de generación de empleo y de desarrollo sustentable para las comunidades rurales, basado en una revisión de 60 documentos bibliográficos y de fuentes primarias, que contempló artículos de investigación, informes institucionales, tesis de maestría y de doctorado, ponencias en comunidades académicas, legislación hondureña, políticas públicas nacionales. De dicho trabajo, surgieron al menos tres ejes temáticos de investigación: a) Turismo rural comunitario, b) Turismo y desarrollo sustentable y c) Estudios e investigaciones sobre el turismo en Honduras.

a. Turismo rural comunitario

En las últimas décadas el turismo rural comunitario como temática de investigación ha estado cada vez más presente en América Latina y el Caribe; las comunidades locales y los gobiernos centrales la han identificado como una estrategia de desarrollo local que está permitiendo el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos naturales y culturales existentes en los territorios.

Cabe señalar, que la puesta en acto de esta actividad productiva presenta características complejas según lo comprueban los análisis de varios autores; se identifican casos en que el turismo rural no ha logrado ser una estrategia exitosa para las comunidades, considerando su fuerte vinculación con los intereses económicos de las grandes empresas, generalmente de capital foráneo, y no para satisfacer las necesidades básicas locales, la promoción de un desarrollo local exógeno, el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de manera no sostenible, el impacto negativo en la biodiversidad biológica y paisajes naturales, la construcción de una identidad turística que responde a los visitantes y turistas en una clara ausencia de las tradiciones culturales de los pueblos (Trucchi, 2010; Mora y Bohorquez, 2018).

Entre las consecuencias de este tipo de desarrollo turístico en la región, Trucchi (2010) identifica las siguientes:

[...] despojo de tierras comunales, corrupción en los patronatos, represión y amenazas, daños ambientales, aumento de la vulnerabilidad ante el cambio climático, pérdida de la cultura y de la idiosincrasia ancestral... usurpación de los recursos naturales, divisiones internas. En fin, un proyecto y un modelo turístico hechos a la medida del gran capital, que benefician a unos pocos y que dejan más pobreza y subdesarrollo para la inmensa mayoría de la población (p. 7).

De igual forma, están los trabajos de otros autores que exponen las ventajas que presenta el turismo rural comunitario para el desarrollo local, los cuales describen múltiples casos de éxito en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales por las propias comunidades locales pero con transformaciones en sus modos de vida, generando nuevos patrones de consumo, cambios en las formas de organización social, economías dolarizadas (en regiones con fuerte presencia de turista extranjero), poblaciones locales desplazadas de los centros históricos o de interés comunitario para dar paso al turismo, masiva llegada de visitantes y turistas a los poblados ocasionando modificaciones en la dinámica social de las habitantes (Flores, et al. 2016; Acero, 2017; Kieffer, 2018).

Sirviendo al propósito de la sostenibilidad, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2009) estableció en la Ley fomento del turismo rural comunitario que, el turismo rural comunitario deberá tener la intencionalidad que los vecinos de las comunidades rurales locales “procuren la gestión de su propio desarrollo, incluido el manejo de destinos turísticos locales; además, que participen en la planificación y el aprovechamiento de los recursos naturales de su entorno de manera sostenible” (p. 1), con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

De igual modo, la Presidencia de la República de Costa Rica, el Ministerio de Economía y Comercio y el Ministerio de Hacienda y de Turismo (2010) han sustentado en el Reglamento de la ley de fomento de turismo rural comunitario que, el turismo rural debe caracterizarse por una planificación elaborada “por la organización comunal y son los residentes de las comunidades quienes participan en forma directa en la gestión de los emprendimientos y en los beneficios de los mismos” (p. 13).

Cabe señalar que, este escenario se desarrolla de manera sostenible cuando existe en la comunidad una muy buena organización comunitaria e instituciones fortalecidas; también cuando los impuestos que genera la actividad turística en los territorios se reflejen en incentivos a emprendimientos locales, capacitación, infraestructura de caminos, servicios básicos, entre otros.

En esta línea argumentativa, Vinasco (2017) expone que el turismo rural comunitario deberá acarrear la mejora en la distribución geográfica del empleo en zonas periféricas y rurales, igualmente deberá generar tejido social empresarial para la prestación del servicio y la tendencia a la sostenibilidad de los emprendimientos. De aquí que, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2009) en la Ley fomento del turismo rural comunitario indicara que, este tipo de actividad productiva promueve “oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos, así como servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a reducir la pobreza” (p. 1), la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica de los territorios, la valoración de la cultura local y el fomento de prácticas turísticas sostenibles.

Queda por mencionar que, para la investigación en el sector turismo, y particularmente sobre el turismo rural comunitario, Kieffer (2018) sustenta que “es fundamental identificar la manera en que las comunidades locales se involucran en el manejo de la actividad turística, fomentando tomas de decisiones consensuadas que permitan generar instituciones confiables que hagan posible el autogobierno” (p. 439).

Al mismo tiempo, Rojas y Daly (2016) afirman que “es necesaria la vinculación de la comunidad con otros actores locales, nacionales e internacionales... para que ellos se empoderen como actores y logren generar el fortalecimiento de las capacidades en el ámbito empresarial y de gestión local comunitaria” (p. 155). También, Acero (2017) describe “la capacidad que tiene el sector turístico para empoderar a las mujeres social, política y económicamente resulta particularmente relevante en las regiones en desarrollo donde las mujeres se enfrentan a grandes dificultades y desigualdades” (p. 157).

En resumen, los estudios sobre turismo rural comunitario en América Latina y el Caribe lo describen como una actividad compleja que conlleva beneficios y quebrantos en los territorios donde se desarrolla; la puesta en acto de estrategias comunitarias de desarrollo turístico debe ser con atención a las demandas, intereses y la participación de las organizaciones comunitarias de base y de la población local en general, para garantizar su sostenibilidad y disminuir en la medida de lo posible los costos económicos, sociales, culturales y ambientales que involucra.

b. Turismo y desarrollo sustentable

Por otra parte, existen múltiples trabajos sobre el turismo rural comunitario que son trazados por el componente del desarrollo sustentable, en la dimensión social, económica y principalmente la ecológica (Congreso Mundial de Parques, 2003; Ibarra y Velarde, 2016; Trejo y Marcano, 2016; Bertoni, et al. 2016; Thomé, 2016; Bertoni, et al. 2019; Leung, et al. 2019).

El Congreso Mundial de Parques, en el 2003, identificó un nuevo paradigma para las áreas protegidas caracterizado por la posibilidad de “forjar sinergias entre la conservación, el mantenimiento de los sistemas que sustentan la vida y la promoción de un desarrollo sostenible” (p.2). Este foro mundial elogió las áreas protegidas como una oportunidad para la conservación de la biodiversidad, proveedoras de bienes y servicios de ecosistemas, medios para mitigar el cambio climático, fuente de recursos que contribuyen a la reducción de la pobreza y el desarrollo económico, la conservación de conocimientos ancestrales.

En esta línea de argumentación, el turismo en las comunidades rurales posibilita escenarios para el desarrollo local desde una perspectiva sustentable. Bertoni et al. (2016) exponen que, el turismo rural basado en los principios de la sustentabilidad “requiere de un proceso de gestión ambiental estrechamente ligado a los procesos de gestión del desarrollo sectorial y territorial, que sea producto de una construcción social de la escala del modelo turístico” (pp. 13-14).

Al mismo tiempo, Trejo y Marcano (2016), afirman la necesidad del desarrollo sostenible en el futuro de la región, el cual debe contemplar las características sociales de los pueblos, la fragilidad y la biodiversidad de los ecosistemas y el papel de los recursos naturales en la generación de múltiples servicios ambientales de las que dependen las áreas agrícolas, la belleza de sus paisajes y sobre todo las manifestaciones culturales. También, Bertoni et al. (2019) sustentan que, “es necesario que los factores que posibilitan la actividad turística se conserven en el largo plazo y que la prestación de los servicios y las actividades recreativas satisfagan las expectativas y necesidades de los turistas.” (p. 73).

Cabe señalar que, el turismo en las áreas protegidas constituye una parte principal de la industria mundial del turismo (Leung, et al., 2019, p. 5), en la que esta actividad productiva representa una alternativa de desarrollo del mundo rural, en donde se establecen diferentes acciones turísticas en diversos contextos rurales y naturales para atraer visitantes a las comunidades y áreas protegidas, empoderando sus organizaciones comunitarias y micro empresariales.

Este tipo de turismo se orienta entonces a conocer la cultura y el aprovechamiento que hacen las comunidades locales de sus recursos naturales, por tanto, el visitante se integra, convive e interactúa en las actividades de la comunidad durante su permanencia en el predio, desarrollando actividades como pueden ser visitas a el acceso a las áreas naturales y al patrimonio cultural, talleres artesanales, gastronómicos o participación de actividades agrícolas o pecuarias, vivencias místicas, cabalgatas, aprendizaje de dialectos o de usos culinarios, agroturismo, fotografía rural, eco arqueología y etnoturismo (Denman 2001, SECTUR 2007, Combariza 2012, Condori 2012, Flanigan et al. 2014, citados en Vinasco, 2017, pp. 100-101).

Por otra parte, Leung, et al. (2019, p. 4) identifican distintos enfoques en la gestión del turismo en las áreas protegidas y su uso por parte de los visitantes y turistas vinculado con los objetivos de las mismas. En la reserva natural, el acceso al público se da sólo a través de programas científicos o de

servicios voluntarios organizados; en el área silvestre la actividad turística es limitada y altamente regulada, el tipo de visitante son generalmente investigadores.

En el parque nacional se ofrece una gama de experiencias recreativas mediante zonificación, desarrollo de instalaciones y servicios para visitantes individuales, investigadores, usuarios comerciales, turistas y recreacionistas, entre otros; en el Monumento Natural, en el área de gestión de hábitats, paisaje terrestre y marino protegido, y en el área protegida para la gestión de los recursos, se ofrece la oportunidad de recreación para investigadores, visitantes y turistas en general.

Cualquier espacio bien preservado tiene un valor efectivo para la actividad turística y, por consiguiente, para la economía local y nacional, el turismo en cualquiera de sus tipos [...] puede contribuir a revalorizar el ámbito natural de una zona, asumiendo una labor significativa al promover a través de él la conciencia ambiental y cultural en el individuo (Trejo y Marcano, 2016, p. 225).

De esta manera, Thomé (2016) manifiesta que “el aprovechamiento turístico de los recursos naturales del medio rural, lleva a pensar en la necesidad intrínseca de la regulación sobre la llegada de turistas y sus impactos socioculturales” (p. 63). Del mismo modo, Ibarra y Velarde (2016) plantean que cualquier proyecto asociado al desarrollo del turismo en las comunidades rurales debe ser estructurado de tal manera que disminuya los riesgos latentes que puedan existir.

En síntesis, el turismo rural está estrechamente relacionado con la búsqueda del desarrollo sustentable de las comunidades. La sustentabilidad conlleva poner atención en el deterioro que causa en los sitios históricos y arqueológicos la saturación turística, al igual que en el paisaje natural y urbano. Del mismo modo, en la posible destrucción de la flora, la fauna y del hábitat natural de las especies endémicas, la contaminación de las aguas, el alto consumo de la energía eléctrica, entre muchas otras. El

uso y aprovechamiento de los diferentes recursos debe implicar la garantía de conservación de los mismos para las generaciones futuras.

c. Estudios e investigaciones sobre el turismo en Honduras

En las distintas indagaciones sobre el turismo en Honduras se abordan las temáticas de turismo alternativo, turismo de naturaleza, turismo comunitario, desarrollo comunitario, desarrollo sustentable, evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales del sector turístico, desarrollo endógeno, privatización de tierras costeras, mercantilización de la cultura (Rivera, 2013; Trejo, 2014; Ortiz, 2014; Salgado y Salgado, 2016; Vásquez, et al. 2017; Ramos y Chávez, 2019); desde perspectivas metodológicas cualitativas (Rivera, 2013, Trejo, 2014; Vásquez, et al. 2017; Ramos y Chávez, 2019), cuantitativas (Ortiz, 2014) y bimodales (Salgado y Salgado, 2016).

Cabe señalar que, el turismo como transporte masivo de personas para recreación en este país tuvo sus antecedentes en los años 50's del siglo XX, Rivera (2003) lo vincula con el desarrollo de proyectos orientados a promover espacios culturales y de esparcimiento para atraer la atención de los turistas como resultado de la alta actividad comercial, consecuencia de la puesta en acto del modelo por sustitución de importaciones.

Dos décadas después, este sector fue definido productivamente para promocionar el mercado de sol y playa, ubicado en las costas del Océano Atlántico, elaborado a través de un estudio financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE- (Leiva, 2009, pp. 68-69). No obstante, también posee un gran potencial en materia de turismo histórico colonial religioso en la zona central y el turismo rural indígena en el occidente del país

La Secretaría de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo (2005) sustentan que Honduras es un país con una gran riqueza natural y cultural, la cual es poseedora de un gran caudal en recursos naturales y manifestaciones sociales y culturales; “cuenta con las Islas de la Bahía, -rodeadas por el segundo arrecife de coral más grande del mundo-, Copán -considerada como la Atenas del Nuevo

Mundo, playas caribeñas de inigualable belleza, naturaleza exuberante, ciudades coloniales y milenarias culturas vivas” (p. 1). En este territorio conviven diez pueblos étnicos de naturaleza indígena, afrodescendiente y criolla: lencas, tolupanes, pech, tahwakas, chortís, nahuas, garífunas, miskitos, isleños y mestizos, estableciendo ambientes multilingües y multiculturales.

De aquí que, la Secretaría de Finanzas (2017), identifique en el territorio hondureño un potencial enorme para la actividad turística la cual es definida “como aquella actividad de naturaleza recreativa o de esparcimiento directamente relacionada con el sector turismo, [que] tengan como finalidad principal la prestación de servicios o la venta de un producto al turista, tales como: transporte, alojamiento, recreación, alimentos y bebidas” (p. 11). Asimismo, el Poder Legislativo de Honduras (2017) incluyó como actividades turísticas conexas: “la filmación de películas de beneficio turístico/cultural, eventos artísticos y otros beneficios turísticos, eventos deportivos con finalidad turística, rescate de industrias tradicionales nacionales y actividades de organizaciones culturales” (p. 35).

De manera que, la Secretaría de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo (2005) identifican en el turismo “una poderosa herramienta que nos permite alcanzar una mejor y más justa distribución del ingreso y un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales de la nación” (p. 1). Rivera (2003) manifiesta que “el turismo comunitario puede ayudar a fortalecer la economía de las familias rurales... aumentando los ingresos campesinos; y por otro, diversificando las fuentes de ingresos” (p. 188).

Por otra parte, el Congreso Nacional (2003) reconoció en el desarrollo sostenible un proceso sistematizado “para alcanzar el bienestar humano incluyente y equitativo, aplicando acciones de crecimiento económico sin generar degradación del ambiente” (p. 5). Por consiguiente, en la Ley del Fomento del Turismo Rural Sostenible (Poder Legislativo, 2011) se consideran como proyectos turísticos rurales:

- Posadas de turismo rural: establecimientos con un mínimo de tres habitaciones, dotadas de baños privados, que puedan ofrecer los servicios de alimentación y que se encuentran localizados en un entorno rural.
- Agencias de viaje de turismo rural sostenible.
- Actividades temáticas de turismo rural sostenible.
- Servicios de alimentación y bebida: establecimientos que prestan servicios de alimentos y bebidas criollas en territorios reconocidos como rurales por la autoridad competente.

También, la Ley Forestal, áreas protegidas y vida silvestre, de Honduras (Poder Legislativo, 2008) contempla en sus principios básicos el acceso de la población al manejo sostenible de los recursos forestales, hídricos, biodiversidad, recreativos, paisajísticos y culturales de las áreas protegidas, con la finalidad de obtener beneficios desde un enfoque de equidad. Cabe señalar que, el manejo sostenible debe realizarse de manera compatible con la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, los recursos genéticos y la reducción de la vulnerabilidad antropogénica y ambiental.

Queda por mencionar que, la Secretaría de Finanzas (2017, p. 16) establece el término turista para identificar a cualquier persona “que se desplace a un lugar distinto al de su residencia o entorno habitual, que pernocte por un periodo mayor a 24 horas, y un periodo consecutivo no mayor a un año, con fines de ocio, negocio u otros”; la palabra visitante la utiliza para caracterizar a toda persona “que se desplace a un lugar distinto al de su residencia o entorno habitual, que no incluya pernoctación y por un periodo de estadía menor a 24 horas”.

Asimismo, define los proyectos o empresas turísticas comunitarias como aquellas que se desarrollan “por medio del impulso de empresas de base familiar y comunitaria” (Secretaría de Finanzas, 2017, p. 14); los parques nacionales como una “extensión de terreno natural acotado y protegido por el Estado para la preservación de su flora y fauna” (Secretaría de Finanzas, 2017, p. 14).

En resumen, los estudios e investigaciones sobre el turismo en Honduras exponen múltiples perspectivas temáticas, teóricas y metodológicas en su abordaje. De igual modo, el marco normativo que promueve el turismo como actividad económica en la población hondureña es muy variado: la Ley del Instituto Hondureño del Turismo (Poder Legislativo, 1993), la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Turismo en Honduras (Secretaría de Turismo, Instituto Hondureño de Turismo, 2005), la Ley del Fomento Rural del Turismo Rural Sostenible (Poder Legislativo, 2011).

Además de la Política Nacional de Turismo Sostenible y Lineamientos Estratégicos para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2013), Ley de empleo por hora (Poder Legislativo, 2014) y la Ley de Fomento al Turismo (Poder Legislativo, 2017).

Finalmente, mencionar que en este panorama general del turismo comunitario como alternativa de generación de empleo y de desarrollo sustentable para las comunidades rurales, se identifican dos enorme vacíos: a) los trabajos recopilados en el eje de turismo y desarrollo sustentable se centran en la dimensión ecológica, por lo que hay una ausencia de una mirada más integral de la sustentabilidad en el análisis de las distintas realidades; b) la poca indagación sobre el turismo rural comunitario en los municipios de Honduras, los trabajos de Rivera (2013) y Trejo (2014) trazan elementos conceptuales, pero carecen de una estrategia de desarrollo desde esta perspectiva en una comunidad en particular.

Capítulo II: El marco teórico

1. Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial

En el siglo XXI, uno de los grandes retos de la humanidad es la sustentabilidad de su ambiente y la de su accionar para su propia existencia; en un escenario mundial donde la tendencia es el uso desproporcionado por el ser humano de los recursos naturales renovables y no renovables presentes en el planeta Tierra, promovida por la concepción de desarrollo desde la perspectiva capitalista de tendencia neoliberal. Sin embargo, a la par de esta mirada globalizadora han surgido resistencias que fomentan otras formas de desarrollo en armonía con la naturaleza, un ejemplo en América Latina y el Caribe se identifica en la cosmovisión y actividades económicas de los pueblos indígenas y afroamericanos.

La noción de desarrollo sostenible que está más popularizada y es utilizada por los organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, gobierno, instituciones estatales y empresa privada en el contexto latinoamericano. Surgió en la Asamblea General de Naciones Unidas con la presentación del Informe “Nuestro Futuro Común” en el año de 1987, el cual fue elaborado por una Comisión presidida por Gro Harlem Brundtland. En dicho informe se declaró que “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Bermejo, 2014, p. 16). Conceptualización con un potente contenido transformador, en la que la dimensión ecológica es fundamental para lograr la sostenibilidad, siendo esta “una condición ineludible del desarrollo y obliga, por tanto, a cambiar el modelo imperante” (Bermejo, 2014, p. 17).

Esta noción de desarrollo integra tres dimensiones: la ecológica, la social y la económica; en otras palabras, incorpora la sustentabilidad social, la conservación de la naturaleza y la parte de los elementos relacionados con la economía. La sustentabilidad ecológica corresponde a la idea de la conservación de la naturaleza externa al ser humano; la sustentabilidad económica está basada en la

sustitución del uso de los recursos naturales no renovables por los renovables y disminuir la contaminación; la sustentabilidad social es definida por el aumento de la calidad de vida, el incremento de las capacidades humanas, es decir, “el desarrollo humano, como aumento permanente de la cualidad humana en forma equitativa y...como objetivo propio” (Foladori, 2002, p. 629).

Esta perspectiva ha estado acompañada también de la noción del desarrollo rural sostenible para la transformación del medio rural desde una mirada integral, donde la “sostenibilidad haga referencia a factores de orden sociocultural, económicos, ambientales y político institucionales” (Sepúlveda, 2008, p. 4). Un mundo rural caracterizado por la interrelación entre las actividades productivas agrícolas, el turismo rural, los servicios ambientales, la producción de artesanías, el patrimonio cultural, el patrimonio ambiental, entre otras.

En esta línea de pensamiento se concibe un desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, visto como “un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo del territorio mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, de conformidad con su potencial de recursos naturales y humanos” (Sepúlveda, 2008, p. 8), considerando la puesta en acto de políticas públicas elaboradas en procesos descentralizados y participativos.

El desarrollo rural sostenible con enfoque territorial contempla la creación de “nuevos mecanismos de acceso a las oportunidades sociales, fortalecer la viabilidad económica territorial, la capacidad de inversión y de gasto de las instituciones públicas, así como asegurar la conservación de los recursos naturales” (Sepúlveda, 2008, p. 8) como resultado de las fuerzas sociales organizadas a nivel territorial. Por consiguiente, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo Sudáfrica en el año 2002, se estableció promover el desarrollo sostenible del turismo “a fin de aumentar los beneficios que las comunidades receptoras obtienen [...], manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural y ambiental de dichas comunidades y aumentando la protección de las

zonas ecológicamente delicadas y del patrimonio natural” (Naciones Unidas, 2002, p. 36) como una contribución al fortalecimiento de las comunidades.

En resumen, la perspectiva del desarrollo rural sostenible con enfoque territorial involucra el estudio del territorio desde la perspectiva del desarrollo sustentable, enfocada en las relaciones de poder de los actores sociales e instituciones que intervienen en el mismo; concibe el territorio como el espacio vital en el que tiene lugar una multiplicidad de actividades sociales y productivas, generando la complejidad social y económica que los caracteriza y de los contextos culturales e históricos en los que tiene lugar.

2. Economía territorial ampliada

De igual forma, para Sepúlveda, et al. (2003) la propuesta del enfoque territorial en el desarrollo rural, integra un modelo de economía que incorpora sectores complementarios en el desarrollo social de los espacios locales y regionales: agricultura, actividades de procesamiento y de comercio, servicios ambientales, turismo rural, producción de artesanías, entre otros. Para estos autores, el territorio es un producto social e histórico, que le confiere un tejido social único, “dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos” (p. 69).

En esta línea, Sepúlveda (2008) caracteriza la economía territorial con la valoración de los recursos naturales en el ámbito local y regional, la vinculación de las actividades primarias con las actividades intermedias en los territorios, el enlace de los grandes productores con los pequeños, la identificación de los grupos poblacionales dentro de la noción de encadenamiento productivo. En otras palabras,

[...] esta economía del territorio está conformada por la base de recursos naturales que contiene el territorio (capital natural); las actividades productivas y la estructura económica que se desarrollan a partir de esa base de recursos naturales (capital económico, físico y financiero); las

dinámicas demográficas y las relaciones sociales que acompañan la conformación de la estructura económica; y los procesos institucionales a que conducen esas relaciones sociales (capital humano y capital social) (Sepúlveda et al., 2003, p. 77).

La perspectiva del desarrollo rural sostenible con enfoque territorial reconoce la complejidad de los territorios rurales -capital natural, capital humano, capital social, capital físico, capital financiero- y de las estructuras complementarias, articuladas e interdependientes, que forman parte de la economía territorial ampliada.

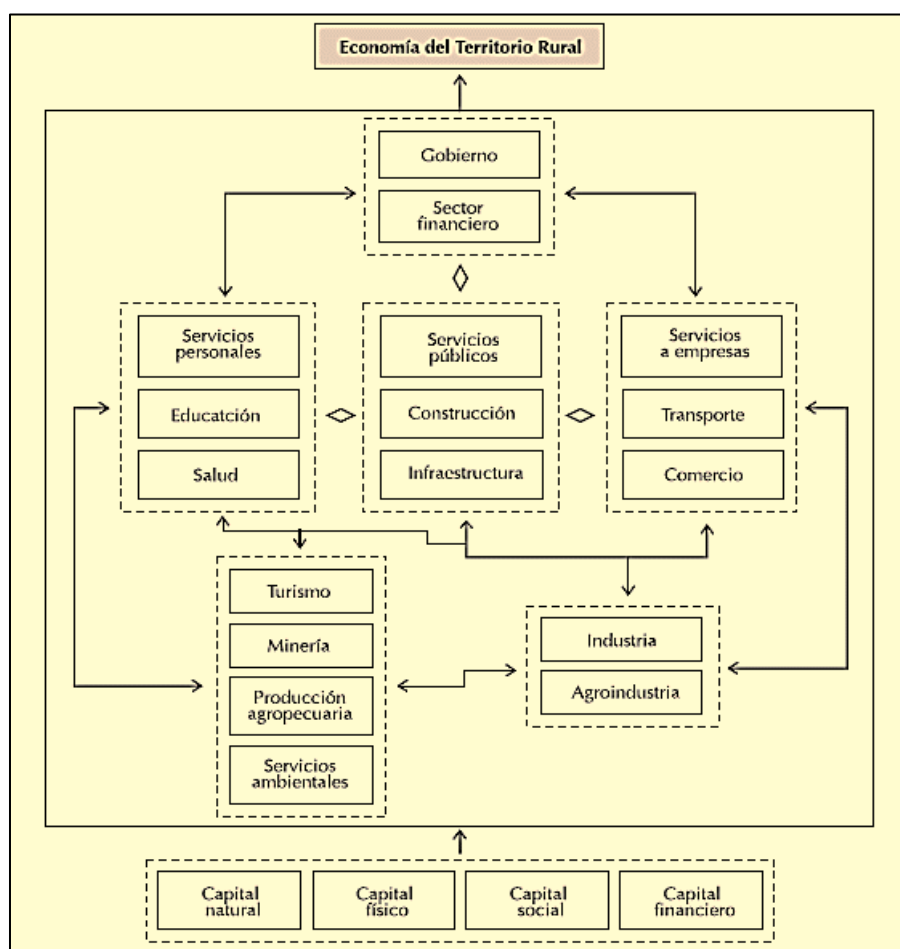


Figura 2 Actividades que conforman la economía territorial desde una perspectiva amplia

Fuente: Sepúlveda et al., 2003, p. 78

En conclusión, la economía territorial ampliada se orienta hacia la articulación de las políticas sectoriales de los territorios rurales y sus estructuras complementarias, que condicionan y potencian nuevos desafíos a los actores locales y regionales, aprovechando de manera sostenible los recursos que tienen a disposición.

3. Gobernanza territorial

Asimismo, con la puesta en acto del modelo económico neoliberal en la región latinoamericana el rol interventor del Estado ha disminuido notoriamente dando espacio a que otros actores participen en funciones que históricamente le pertenecían. Este contexto ha propiciado la apropiación del concepto de gobernanza territorial para la construcción e implementación de políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo, en “referencia a la conducción, coordinación y coherencia entre un amplio y heterogéneo conjunto de actores con diferentes objetivos y propósitos, tales como actores políticos, institucionales, organizaciones corporativas, sociedad civil y organizaciones transnacionales” (Zurbriggen, 2015, pp. 10-11).

Cabe señalar que, es un término muy abierto a la interpretación por diferentes escuelas de pensamiento, en el caso particular de esta investigación se retomó la concepción de gobernanza territorial como la “puesta en práctica de formas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales innovadoras y compartidas (caracterizadas por la relación, negociación y formación de consensos), respaldadas por multiplicidad de actores que comparten unos objetivos [...]” (Dasí, 2008, p. 14).

Por tanto, la gobernanza territorial es la capacidad de las comunidades de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación de las acciones del Estado, sociedad civil, empresa privada, gobierno local, las agencias públicas y cualquier otro actor territorial con intervención en el mismo; en su construcción esta debe considerar los valores y principios comunitarios, la normativa legal y las organizaciones comunitarias de base para resolver sus asuntos.

Planteamiento que está vinculado con el concepto de desarrollo sustentable, en la necesidad de la participación de los ciudadanos en la gestión racional del aprovechamiento de los recursos, mediante la organización de las múltiples interacciones de los actores que existen en el territorio; “el resultado de esta organización es la elaboración de una visión territorial compartida, sustentada en la identificación y valorización del capital territorial, necesaria para conseguir la cohesión territorial sostenible a los diferentes niveles, desde el local al supranacional (Dasí, 2008, p. 15).

Esta línea de argumentación, podría asociarse con el concepto de gobernabilidad que reconoce el Estado de Honduras, al definirlo como la “capacidad de un sistema social para articular sus intereses, cumplir sus obligaciones, resolver sus diferencias en un escenario democrático y de respeto a la autoridad y las leyes” (Congreso Nacional, 2003, p. 7).

En síntesis, en los análisis de una problemática en un territorio deben considerarse las diferentes interacciones e intereses de los múltiples actores que intervienen en el mismo; una mirada amplia de la economía rural y los motores de desarrollo del territorio permitirán la puesta en acto y la sostenibilidad de estrategias comunitarias a corto, mediano y largo alcance.

4. Turismo rural comunitario

Por otro lado, en lo que respecta al turismo en las comunidades rurales, el rasgo distintivo debe ser “su dimensión humana y cultural orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes...basada en pautas de autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados para el bienestar de sus miembros” (García, 2016, p. 600).

Consecuentemente esta actividad productiva es vista como un “proceso alternativo en el cual se valoran y se rescatan los atractivos locales y la identidad territorial, con el fin de buscar el beneficio de las comunidades menos favorecidas” (Burgos, 2016, p. 197). Son ellas mismas las que deben ofrecer al

visitante su diversidad de recursos naturales y culturales que las caracterizan con la finalidad de obtener mayor ingresos económicos.

El turismo comunitario fomenta valores de conservación de la naturaleza y el medio ambiente al tiempo que promueve la integración sociocultural con la comunidad local [...] los actores [locales] tienen un control importante en su desarrollo y manejo; adquieren mayor conciencia sobre la conservación y una proporción sustancial de los beneficios se quedan en la propia comunidad. En este sentido representa una actividad desde la cual es posible endogeneizar y distribuir de mejor manera los recursos generados en su escala local (Palomino, et al. 2016, p. 14).

El turismo rural incluye la participación de visitantes y turistas en actividades de paseo, aventura, práctica de actividades deportivas, conocimientos de métodos tradicionales y alternativos de producción agrícola e industrial, el disfrute de la naturaleza; suscitando diferentes tipologías de turismo en los territorios rurales como el ecoturismo, agroturismo, turismo cultural, turismo étnico, agroecoturismo, turismo de aventura, entre otros.

De aquí que, el ecoturismo “se caracteriza por desarrollarse en espacios naturales que cuentan con la presencia de fauna y flora propia del ambiente, y ecosistemas naturales que se convierten en atractivos de la modalidad” (Ramírez, 2014, p. 226); a diferencia del agroturismo, que se encuentra ubicado en los espacios agrícolas e industriales rurales, el cual se “enfatisa en la interacción del turista con la producción agropecuaria [y agroindustrial] de las fincas [...] las tareas propias de la siembra, el manejo y la cosecha de cultivos, al igual que el cuidado, alimentación y manejo de los animales” (Ramírez, 2014, p. 227).

En cambio, el agroecoturismo se identifica por la realización de actividades agropecuarias, agroindustriales, naturales, tradicionales y artesanales ubicadas en espacios rurales y naturales, permitiendo la preservación de la cultura local y regional, la gastronomía y el folklore tradicional de los

pueblos rurales y las prácticas de desarrollo sostenible que los acompañan (Ramírez, 2014, p. 233); en esta perspectiva turística se proporcionan servicios, productos y entretenimientos tanto en ambientes poco alterados por el ser humano, como en aquellos lugares donde la actividad humana ha perturbado en el medio natural para implementar actividades de agricultura, ganadería (Santiago-Romero, 2013, p. 2).

De igual forma, en los territorios rurales se encuentran actividades que forman parte del turismo cultural y del turismo étnico. La riqueza de las manifestaciones sociales y culturales de las comunidades atraen visitantes para conocer sitios arqueológicos de interés histórico y tener experiencias en actividades de la vida cotidiana de la población local, como fiestas, gastronomía, ferias, expresiones religiosas, producción de alfarería y cerámica, bailes típicos, entre otras.

En resumen, el turismo rural comunitario incluye actividades de las diferentes tipologías de turismo descritas; diferenciándose por su énfasis en lo social, en la participación de las comunidades para el desarrollo sustentable de los territorios donde conviven, en la dinamización del tejido social comunitario y la redistribución de los beneficios.

5. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Este trabajo también obedeció su componente teórico a la nueva hoja de ruta aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 denominada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual contempla 12 líneas de trabajo en temas vinculados al desarrollo del turismo rural en el municipio de Santa María del Real, las cuales se describen a continuación.

Tabla 1 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Objetivos Agenda ONU 2030	Metas del Objetivo Agenda ONU
Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.
Hambre cero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Objetivos Agenda ONU 2030	Metas del Objetivo Agenda ONU
Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
Agua limpia y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. ▪ Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
Producción y consumos responsables	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
Vida de ecosistemas terrestres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan
Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
Alianzas para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

Fuente: Naciones Unidas, 2018.

De igual forma, en la tabla No. 1 se describen las metas de los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que tuvo una estrecha vinculación con el planteamiento y el desarrollo de esta investigación diagnóstica. También en dicho trabajo, se consideraron los objetivos de La Ley de Cambio

Climático de Honduras del 2014 , los cuales enuncian la puesta en acto de políticas públicas para adaptación al cambio climático y la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero, reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas del país frente a los efectos adversos del cambio climático, desarrollar programas educación e investigación sobre el cambio climático y la adaptación, promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono (Poder Legislativo, 2014, p. 4).

En síntesis, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la Ley de Cambio Climático de Honduras (2014), permitieron contextualizar el turismo como una actividad de resiliencia, y con un posible enfoque de adaptación y mitigación sobre los efectos del cambio climático.

Capítulo III: La metodología

La perspectiva de esta investigación fue desde el enfoque cualitativo considerando que el análisis se centró en los procesos sociales sobre el sentir y las percepciones de los colectivos y las personas en la construcción de su realidad social. Para Taylor y Bogdan (1987) y Deslaurier (2005) la investigación cualitativa ve a las comunidades de forma inductiva e holística, comprende a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas, considera que todas las miradas son valiosas y que todos los escenarios y personas son dignos de estudio, es humanista.

Por otra parte, Flick (2007) sustenta que este tipo de investigación también se caracteriza por utilizar el texto de las entrevistas como material empírico, le interesa la perspectiva de los participantes como constructores de sus realidades, como las prácticas y conocimientos cotidianos con relación al problema en estudio (p. 20).

El método cualitativo seleccionado fue la etnografía, considerando que el abordaje del problema se enfocó en la descripción y la comprensión, el objetivo inmediato fue “crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado” (Martínez, 2004, p. 14). Se complementó el método etnográfico con la realización de talleres participativos, para realizar técnicas diagnósticas de recolección de información, que además incluyeron el diálogo conjunto con los actores de la Mesa de Turismo Local. Para el diagnóstico y caracterización local, se sistematizó información del último Censos de Población y Vivienda de Honduras (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2013) y estadísticas disponibles en el municipio de Santa María del Real.

Delimitación del objeto de estudio

El objeto de estudio fue la Mesa Local de Turismo, espacio de concertación de la sociedad civil de Santa María del Real, la cual reúne a los diversos actores tales como el gobierno local, la empresa privada, organizaciones no gubernamentales, agricultores, ganaderos, educación, salud, transporte,

turismo, emprendimientos, casa de la cultura, y las autoridades de turismo del municipio. También se incluyó en el estudio otros actores regionales y nacionales que mantienen interacción con la Mesa de Turismo Local.

La investigación se comenzó en julio del 2019 y finalizó en junio del 2020, circunscrita al municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho, Honduras. No obstante, a que el trabajo de campo se inició a partir de la aprobación del anteproyecto de investigación, hubo visitas al campo preparatorias en las cuales se reconoció el territorio y se recogió alguna información.

La ubicación del área geográfica de estudio estuvo específicamente situada entre los paralelos 14° 7' 00" a 14° 45' 0" de latitud norte y entre los 85° 03" a 86° 03" de longitud oeste (Municipalidad de Santa María del Real, 2013, p. 18); sus límites políticos administrativos fueron: al norte con los municipios de Gualaco y San Francisco de la Paz, al sur con los municipios de Juticalpa y San Francisco de Becerra, al este con el municipio de Catacamas y al oeste con los municipios de San Francisco de la Paz, Juticalpa y San Francisco de Becerra.

Sujetos y participantes

El grupo de informantes seleccionados se realizó por conveniencia o a juicio de experto en relación con los objetivos de la investigación, entre miembros de la Mesa Local de Turismo, Mesa Regional de Turismo y expertos de la temática en la zona. Se aplicaron 10 entrevistas abiertas en profundidad, 1 entrevista en grupo focal, 3 talleres participativos con la intención de elaborar un FODA del municipio, un mapeo de actores, y un análisis del problema (causa-efecto), además de la intervención en el taller sobre el análisis del sector turismo de Santa María del Real, organizado por los docentes del Diplomado en Geografía y Desarrollo Territorial.

Cabe señalar que, por el respeto a la identidad de las personas entrevistadas, no se expone su nombre en este trabajo, por lo que se usan seudónimos para citar sus percepciones. Asimismo,

mencionar que el taller de expertos para analizar la temática de turismo en el municipio de estudio, se realizó como una actividad del Diplomado en Geografía y Desarrollo Territorial organizado por el Colegio de Michoacán, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-UNAH) y la Universidad Nacional de Agricultura. La actividad contó con 32 participantes, con formación en biología, proyectos, derecho, agronomía, sociología, antropología, historia, educación, economía, administración, gestión de los recursos naturales, química.

Los informantes claves identificados son miembros de la Mesa de Turismo Local y la Mesa de Turismo Regional.

- Alcalde Municipal
- Director Municipal de Turismo
- Director Municipal de Desarrollo Económico Local
- Director Municipal de Educación
- Un miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE)
- Historiador local
- Un caficultor (a) directivo miembro de la Cooperativa Cafetalera de Olancho limitada
- Un microempresario (a) proveedor de alimentos
- Un microempresario (a) del servicio de alimentos (restaurantes)
- Un microempresario (a) del transporte
- Un miembro de una Organización No Gubernamental
- Un directivo del sistema de salud hondureño local
- Un directivo (a) de la Cámara de Turismo de Olancho (CANATURN-Olancho)

Tabla 2 Matriz metodológica

Categoría	Subcategoría	Rasgos	Técnica de recolección
Desarrollo sostenible	*Condiciones socioeconómicas del municipio. *Condiciones ecológicas del municipio.	*Caracterización social *Caracterización económica *Caracterización ecológica	-Investigación o análisis de documentos -Entrevistas -Visitas de campo
Turismo rural	Caracterización turística del municipio	*Sitios con potencial turístico *Experiencia adquirida (capacidad instalada) *Descripción de la situación turística del municipio.	-Investigación o análisis de documentos -Entrevistas -Talleres participativos -Visitas de campo
Gobernanza territorial	Relación e intereses entre los diferentes actores que intervienen en el territorio.	*Descripción y valoración de las organizaciones existentes en el territorio. *Descripción de las actividades económicas del territorio y su interrelación con el turismo rural.	-Entrevistas -Visitas de campo

Fuente: Elaboración propia.

Explicación de los instrumentos y técnicas para la recolección de los datos

Las técnicas de recolección utilizadas fueron:

- La entrevista: la cual consiste en una interacción entre dos o más personas, conducida con un fin específico (generalmente a través de una guía de entrevista) y centrada sobre un tema particular. Su objetivo es ubicar al entrevistado en su propio contexto social para que se exprese de manera abierta y cómoda en el conocimiento particular de su realidad. Los informantes claves fueron seleccionados a juicio de experto, de los miembros de la Mesa Local de Turismo, Mesa de Turismo Regional y de otros actores con los que tiene interacción su accionar (Ver anexo 1).
- Investigación o análisis de documentos: Técnica que consistió en la identificación de documentos, publicaciones o cualquier tipo de texto relacionados con la problemática de

estudio para su posterior análisis. Se localizaron documentos elaborados por la Alcaldía Municipal, leyes promulgadas por el Estado de Honduras y documentos de las Secretarías de Estado.

- Visitas de campo: Desde el 2018 el investigador realizó constantes visitas al municipio, observó in situ la situación social, económica y turística de Santa María del Real, conversó con distintos actores que intervienen en la temática de estudio.
- Talleres participativos: Se realizaron tres reuniones con el colectivo de la Mesa Local de Turismo y sectores interesados, cada taller obedeció a objetivos distintos:
 - a) realizar una evaluación de las potencialidades turísticas del municipio en estudio, para tratar de comparar ventajas e inconvenientes, prever posibles problemas (FODA)



Figura 3 Taller FODA Miembros de la Mesa Local de Turismo y expertos, 2019

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 11/12/2019

- b) aprender sobre las organizaciones de la comunidad y grupos activos que tienen incidencia en Santa María del Real, y como sus miembros los visualizan, entender las interacciones que tienen estas organizaciones entre sí;

- c) un análisis del problema, como un ejercicio para recolectar información sobre la situación del sector turismo en Santa María del Real, y distinguir entre causas y efectos.



Figura 4 Taller “Arbol de problemas, el turismo en Santa María del Real”

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 30/11/2019

- **Análisis de estadísticas:** Se revisó los últimos Censos de Población y Vivienda de Honduras (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2001; Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2013), la línea base presente en el Informe de indicadores socioeconómicos de Santa María del Real (Municipalidad de Santa María del Real, 2013), entre otros documentos, con el objetivo de describir la situación socioeconómica de la población local y el comportamiento de sus actividades productivas, a través de datos estadísticos.

Técnicas para el procesamiento de los datos:

- **Análisis de contenido:** Para el análisis de la información recolectada se trianguló la información obtenida de las entrevistas a informantes claves, las visitas de campo, los talleres participativos y los documentos recopilados; la técnica para el procesamiento de los datos fue la del Análisis de contenido, que consistió en colocar la información “en su contexto, o sea, en el conjunto de circunstancias entre las que surgió y que permiten

explicarlo... descubriendo así el valor del mensaje y el impacto que puede ejercer” (López, 2002, p. 172).

Limitaciones de la investigación

Se considera que la limitación más fuerte fue la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia por la COVID-19, porque la medida del distanciamiento social dificultó en el 2020 la recopilación de la información (entrevistas a informantes claves y visitas de campo a los diferentes puntos turísticos).

Capítulo IV: El análisis e interpretación de los datos y explicación de los resultados

En este apartado, se describe la información obtenida en el trabajo de campo, con el respectivo análisis e interpretación de los datos llevados a cabo. Para una mejor presentación metodológica de la indagación, se ordenó la misma de acuerdo a los objetivos específicos propuestos en el proyecto de investigación.

1. Diagnóstico de la situación socio-económica y ecológica del municipio de Santa María del Real.

Situación socio-económica

Según el Instituto Nacional de Estadística (2020), la población del municipio de Santa María del Real para el año 2019 es 10967 vecinos, de los cuales 7423 son jóvenes, menores o iguales a 35 años de edad.

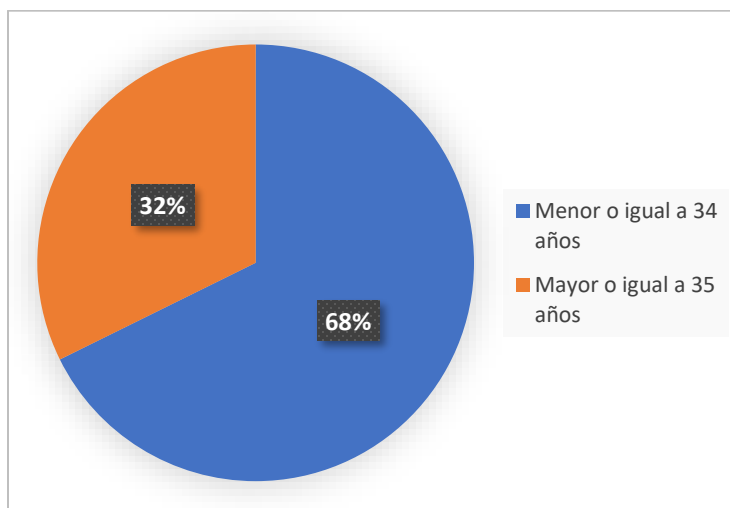


Figura 5 Población del municipio de Santa María del Real distribuida por edad, 2019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2020

Como se puede observar en la figura 3, una cantidad muy importante de la población del municipio es joven. Un bono demográfico que éste podría emplear para potenciar y diversificar sus actividades económicas. De igual modo, presenta una población de 5741 mujeres y 5226 hombres.

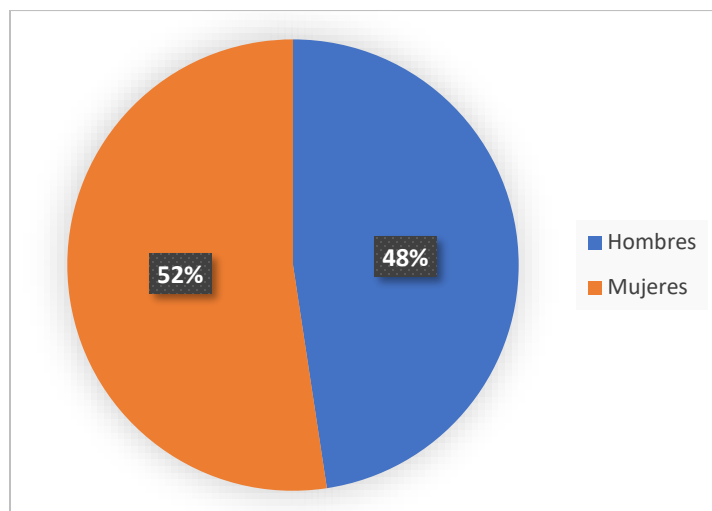


Figura 6 Población del municipio de Santa María del Real distribuida por sexo, 2019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2020

La diferencia en porcentaje entre los sexos es de 4.8% a favor de las mujeres. De igual forma, en la base de información del Instituto Nacional de Estadística (2020), se reporta que la población de Santa María del Real tiene en el área urbana 6406 habitantes y en la zona rural 4561 vecinos.

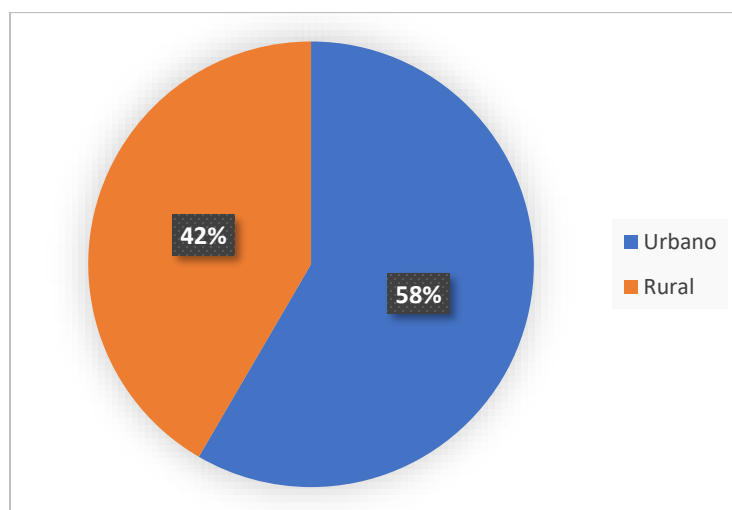


Figura 7 Población del municipio de Santa María del Real distribuida por zona de residencia, 2019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2020

El porcentaje de población en la zona rural es bastante considerable, por lo cual es necesario retomar y analizar los déficit de inversión existentes en materia productiva, y en el acceso a servicios básicos, tales como salud, educación, crédito, y otros; debe potenciarse actividades productivas en esta

área y garantizarles el acceso al sistema hondureño de salud, para elevar la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, debe promoverse la apertura al sistema educativo en el nivel medio y universitario de la población en general, pues se considera que los resultados alcanzados hasta el momento se pueden mejorar sustancialmente.

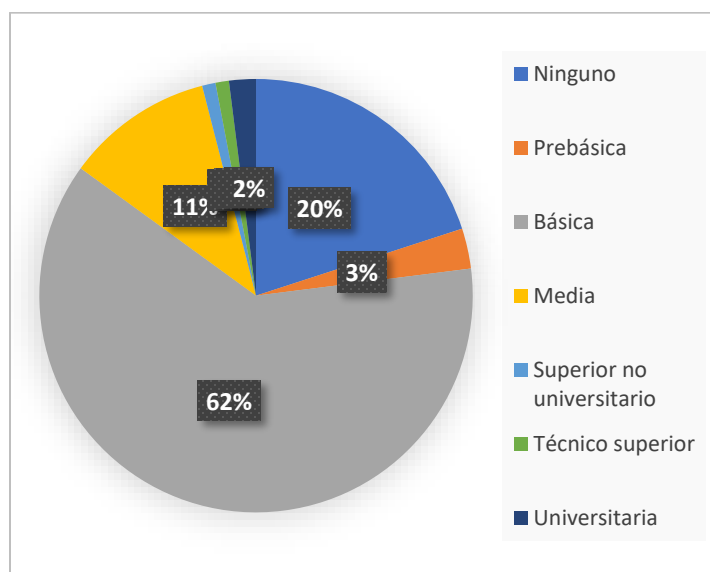


Figura 8 Nivel educativo de la población del municipio de Santa María del Real, 2019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2020

Llama la atención que solamente un 11% alcanza el nivel educativo medio, 1% el superior no universitario y 2% el universitario. Escenario que tiene influencia en las diferentes ocupaciones que ejercen los vecinos del municipio, las cuales se describen a continuación:

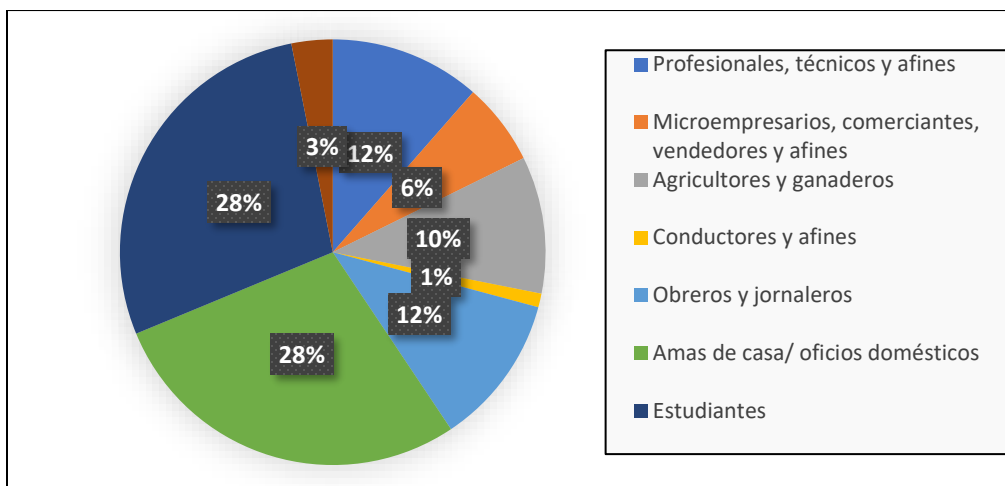


Figura 9 Ocupación de la población del municipio de Santa María del Real en edad de trabajar, 2013

Fuente: Municipalidad de Santa María del Real, 2013

Es necesario resaltar que, un 54% de la población del municipio de Santa María del Real manifiesta ser estudiante o realizar oficios domésticos; asimismo solamente el 6% de la población en edad de trabajar se dedica a actividades relacionadas con la microempresa. Escenario que está estrechamente relacionado con las actividades económicas del municipio y la proporción de personas empleadas respecto a la población en edad de trabajar– 53% en Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (principalmente hombres) (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2020) y una tasa de desempleo de 49% (Municipalidad de Santa María del Real, 2013).

Es importante señalar que, al tener un 28% de población que declara que actualmente estudia, hay una oportunidad significativa de reducir paulatinamente la situación de desempleo en la próxima década, si el municipio logra gatillar sus motores de desarrollo y orientar a las generaciones jóvenes, con mayor preparación, hacia puestos estratégicos de la economía territorial ampliada; los cuales deberán estar relacionados con el aprovechamiento del capital humano, para realizar cambios tecnológicos en las cadenas productivas o bien insertarse en el sector servicio. Esto sin embargo supondría, que las generaciones que actualmente estudian accedan a niveles mayores de preparación que sus anteriores

generaciones, y logren cierta especialización en turismo rural comunitario y el manejo y preservación de ecosistemas, incluyendo la educación ambiental para los servicios eco-turísticos.

Paralelamente, y tomando en cuenta que de la población en edad de trabajar, el 53% se desempeña agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (principalmente hombres), se requerirían acciones orientadas a generar mayor valor agregado de estas actividades, puesto que la estructura de ingresos local muestra la debilidad del desarrollo de estas actividades tradicionales que, sin embargo, son pilar de la sustentabilidad, la inclusión social y la integración virtuosa de la economía territorial.

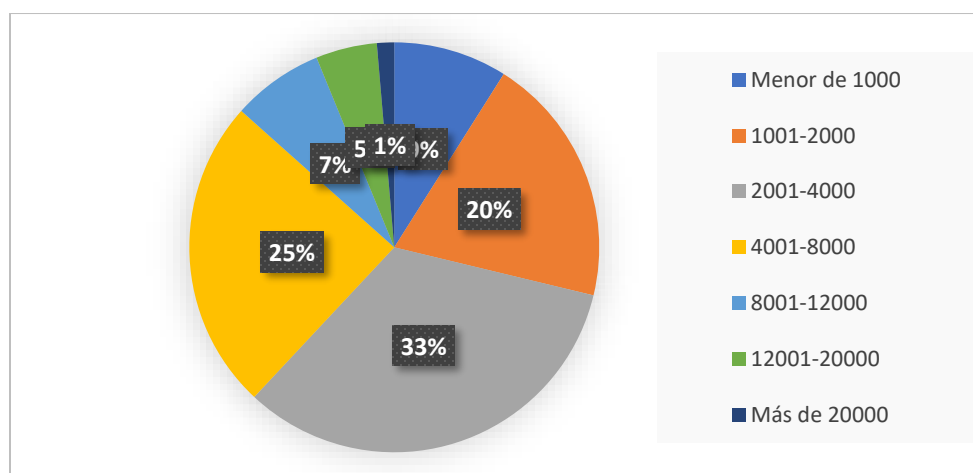


Figura 10 Ingresos mensuales por familia en lempiras, Santa María del Real 2013

Fuente: Municipalidad de Santa María del Real, 2013

Para la fecha del estudio, el 86.59% de las familias de Santa María del Real tenía ingresos menores al salario mínimo de un trabajador hondureño. Situación económica que se considera ha ido en aumento debido a la violencia e inseguridad que tuvo el municipio hace unos años (R. Andrade, comunicación personal, 22 de junio de 2020), a pesar de los servicios de seguridad brindados por la Policía Nacional y las Fuerzas Militares, que tienen intervención en el territorio.

Hubo aquí una pelea de territorio entre dos familias que fue la principal causa de la ausencia de muchos jóvenes o personas que vivían en este municipio, también por la falta de empleo ya que no contamos con empresas grandes con establecimientos grandes que puedan dar empleos

factibles a los jóvenes; ya que no se les puede dar un buen salario entonces muchas personas prefieren irse a Estados Unidos a trabajar para poder lograr sus cosas; a veces también la falta de oportunidades como acceso a la educación o acceso a algunas situaciones, cosas que nosotros necesitamos para vivir como alimento, vestuario, vivienda; por eso muchos jóvenes se casan a pequeña edad y entonces ellos recurren a irse a Estados Unidos para poder sostener a su familia (C. Galeano, comunicación personal, 19 de junio de 2020).

En la actualidad, la población local tiene acceso a los servicios básicos de agua, energía eléctrica, tren de aseo, educación, salud, entre otros. Sus principales actividades siguen siendo la agricultura y ganadería, incluso “han surgido pequeñas microempresas o pequeños establecimientos donde contratan a jóvenes comprometidos para laborar lo que es en tienda” (M. Galeano, comunicación personal, 25 de junio de 2020). Por otra parte, carecen de un sistema de aguas residuales en la mayoría de las comunidades, incluso en barrios del casco urbano.

Ahora bien, el municipio de Santa María de Real tiene dos estaciones bien definidas, la primera de lluvia que acontece de mayo a noviembre y otra seca, comprendida entre los meses de diciembre a abril. Los suelos más fértiles se encuentran en el centro de su territorio –los que coinciden con un relieve regular-, los cuales son utilizados para la siembra de maíz y frijol; el suelo de las montañas -poco productivo para los cultivos tradicionales- es valorado para la siembra del café y la crianza de ganado vacuno.

El principal cultivo agrícola es el maíz blanco el cual se “se sigue sembrando con chuzo, con barreta, también con arado de bueyes, aunque muy poco” (R. Andrade, comunicación personal, 22 de junio de 2020), seguido de la siembra de café rojo. En pequeñas cantidades se produce arroz, hortalizas (tomate y chile dulce), yuca, sorgo, sandía y árboles maderables. Estas últimas especies de planta permiten a los vecinos de las comunidades la elaboración de productos de la madera como puertas y muebles -armario, muebles para cocina, juegos de comedor, entre otros-. De igual forma, Santa María del Real tiene una

procesadora de salsa picante que exporta sus productos en el ámbito local, nacional y extranjero. También tiene una secadora de maíz para agilizar el proceso de comercialización- de este grano básico.

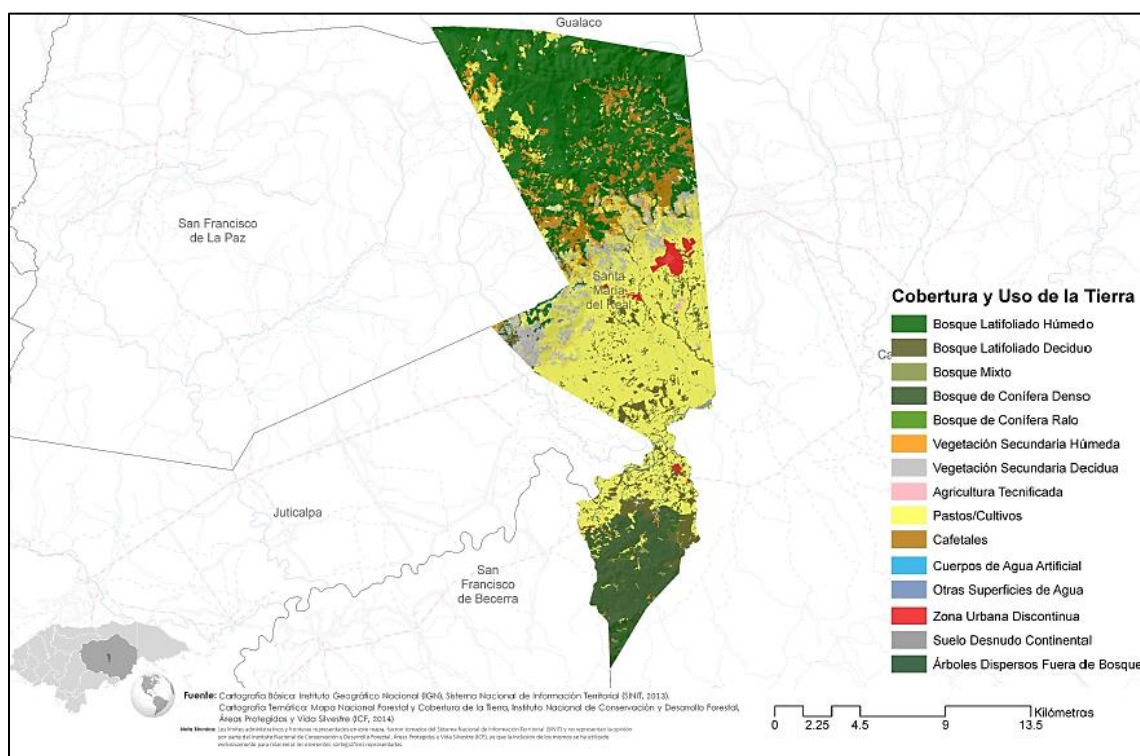


Figura 11 Cobertura y uso de la tierra, municipio de Santa María del Real

Fuente: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, 2015.

En la parte pecuaria, sobresale la producción de ganado bovino mediante sistemas de manejo tradicional, de aquí que, una de las prácticas culturales consiste “en ordeñar las vacas en corrales todavía de tierra, se saca la leche en baldes, se maneja el ganado todavía con un mecate... a la brava, en corrales llenos de lodo, con rejos llenos de lodo” (R. Andrade, comunicación personal, 22 de junio de 2020); se han instalado seis procesadoras de lácteos tanto artesanales como industriales, las cuales transforman la leche en productos como: queso, mantequilla crema y de costal, quesillo, cuajada, requesón; estas procesadoras reciben su materia prima de productores locales y regionales.

De igual forma, se identifica en las comunidades la producción familiar de ganado porcino, caprino, apicultura –aprovechamiento de la miel-, acuicultura; también está la producción avícola de huevo y

engorde, con fines de comercialización, principalmente los huevos. En el municipio de Santa María del Real también se produce bloques para la construcción, agua purificada, confección de ropa, productos de panadería, pinol, arroz de maíz, tajaditas de plátano, jugos envasados, tortillas, jugos de caña de azúcar, entre otros.

Situación ecológica

Pero hay más, aproximadamente el 60% del territorio es montañoso, principalmente en la parte norte y sur del municipio. En su jurisdicción política, se encuentra parte del Parque Nacional Sierra de Agalta y el Monumento y Reserva Natural El Boquerón (Ver figura 10). Entre las principales montañas identificadas por la población están: El Zapotillal (1,720 msnm), Las Delicias (1,720 msnm), La Avispa (1,582 msnm), El Naranjo (1,582 msnm), El Guapinol (1,576 msnm), La Bellota (1,000 msnm), Buena Vista (1,502 msnm), Piedra Blanca (970 msnm), Tempisque (600 msnm) (Municipalidad de Santa María del Real, 2013).

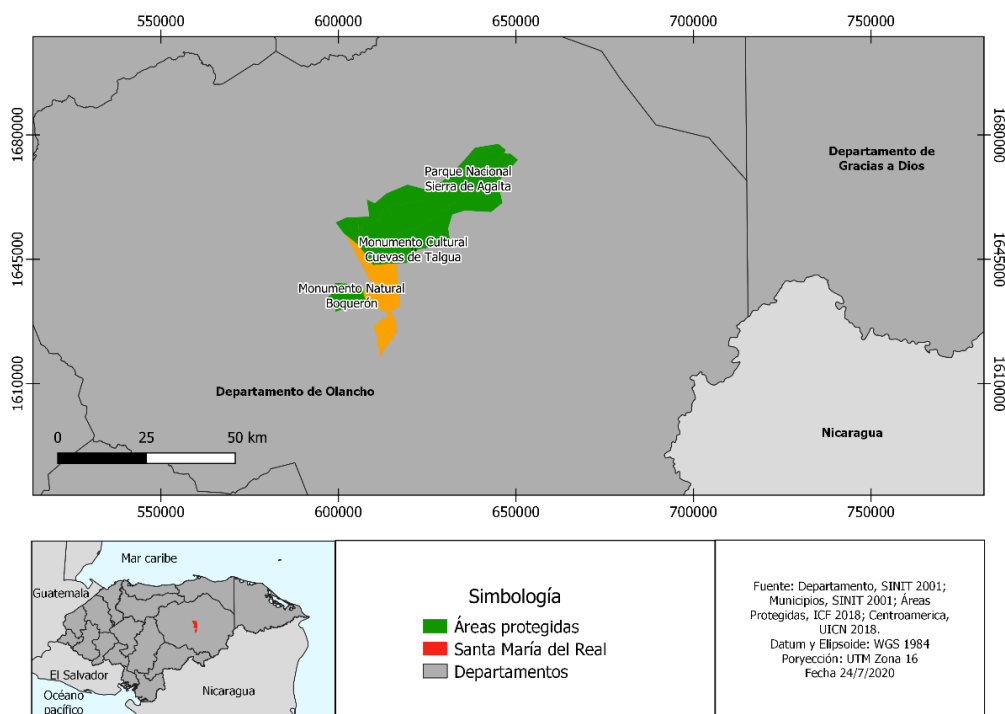


Figura 12 Áreas protegidas en el municipio de Santa María del Real, 2020

Fuente: Elaborado por David Mejía, 2020

De igual forma, en este municipio la red hídrica que predomina está compuesta por un conjunto de ríos que incluyen, el río Catacamas, río de Olancho, río El Real, río Cuyamapa, río Pueblo Viejo, río Guayape, quebrada Seca, quebrada La Avispa, quebrada El Aguacate, quebrada Las Dos Mangas, quebrada Sánchez, quebrada del Merejo o de las Cañas, quebrada de Quiscamote, quebrada El Puente, quebrada Los Higueros, quebrada Honda, quebrada El Guapote, quebrada El Nance (Municipalidad de Santa María del Real, 2013).

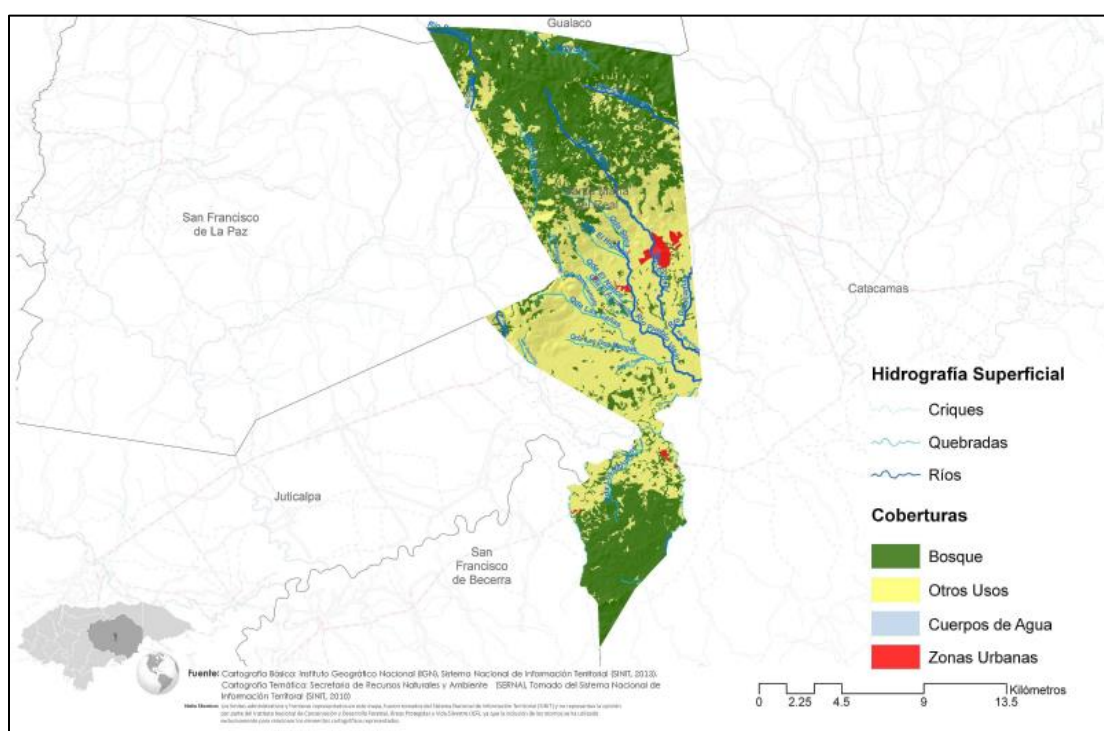


Figura 13 Hidrografía superficial, municipio de Santa María del Real

Fuente: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, 2015.

El municipio fundamenta su accionar económico en el uso y servicios que prestan a partir de los recursos naturales descritos. Por otra parte, la red vial del municipio de Santa María del Real está constituida principalmente por carreteras secundarias, con excepción de un tramo de aproximadamente de 9 km de carretera pavimentada que viene desde Tegucigalpa, capital de la República.

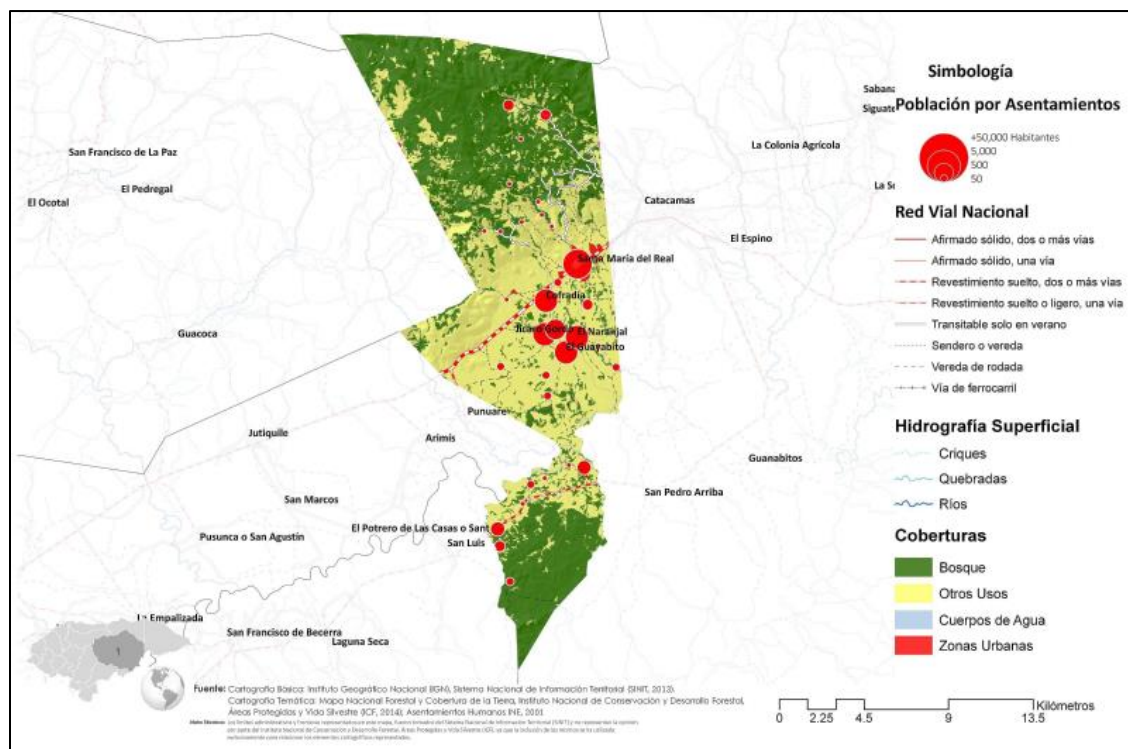


Figura 14 Asentamientos humanos y red vial, municipio de Santa María del Real

Fuente: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, 2015.

Queda por aclarar, la mirada general que tienen los propios actores sobre la situación del municipio de Santa María del Real; en el segundo taller realizado con miembros de la Mesa Local de Turismo sobre un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de elementos que se desarrollan en las distintas comunidades que interactúan en el territorio se llegó a las siguientes conclusiones.

Tabla 3 Análisis FODA del municipio de Santa María del Real, 2019

Componente	F	O	D	A	Razón
Líder	X				El liderazgo es muy fuerte y claro. Lo tiene la Corporación Municipal a través de sus diferentes unidades ejecutoras. La incorporación de la Alcaldía Municipal y su aprobación por el pleno de miembros implica cierta sostenibilidad financiera y política de una acción o proyecto de desarrollo en la comunidad.
Cambios Políticos			X		Los cambios políticos son una debilidad debido a que cada vez que se elige un nuevo alcalde municipal este viene con su propia agenda de trabajo, despidiendo a los trabajadores de la Alcaldía

Componente	F	O	D	A	Razón
					Municipal y contrata nuevos, reiniciando un ciclo que termina con la toma de posesión de un nuevo edil municipal. Este mismo escenario también ocurre con el control del Gobierno Central.
Comunicación	X				La comunicación entre los diferentes actores en el municipio es apropiada. Existen canales para la transmisión de la información.
Desorden			X		Las instituciones del gobierno local y algunas empresas existentes presentan desorden en las actividades y controles que ejecutan principalmente a nivel presupuestario.
Inflación				X	La inflación en Honduras conlleva a que el poder adquisitivo de la población local disminuya y tengan que emigrar al extranjero o delinquir.
Infraestructura			X		Santa María del Real presenta poca infraestructura con relación al sector turístico (solo hay un hotel en el municipio).
Motivación Positiva			X		Existe bastante desempleo, emigración hacia Estados Unidos de América, el recuerdo de la violencia generada por problemas entre familias, lo que fomenta una negatividad en la población.
Nuevas empresas	X				En el municipio se promueve la conformación de nuevas empresas.
Nuevos mercados		X			Este territorio presenta la posibilidad de ampliar un mercado propio, en sectores como el agroalimentario, ecológico, turístico.
Organización	X				Presenta una estructura organizativa viable para la implementación de cualquier estrategia de desarrollo.
Patrocinio	X				Tienen acceso a fondos propios, como también del gobierno central y de Organizaciones No Gubernamentales.
Paz social			X		El conflicto entre familias, generó la construcción de un discurso de violencia para la comunidad, el cual es manejado con distintos tonos por los visitantes y los vecinos locales.
Relaciones interpersonales	X				En general los habitantes tienen una comunicación exitosa entre los miembros de la comunidad, forman alianzas y grupos con interés social.
Rivalidad			X		La rivalidad por motivos culturales a veces es llevada al extremo, incluso produciendo violencia contra el adversario.
Violencia			X		La violencia es baja en la comunidad. Hay casos de violencia doméstica, violencia familiar, entre otros.

Fuente: Taller FODA Miembros de la Mesa Local de Turismo y expertos, 2019.

Al revisar los resultados de este FODA, se identifica que en el municipio los actores de la Mesa Local de Turismo consideran que existe una estructura organizativa para promover estrategias de desarrollo, la cual tiene buena comunicación y con grandes posibilidades de formar alianzas, cuyo liderazgo recae en la Alcaldía Municipal. Santa María del Real es un buen escenario para la conformación

de nuevas empresas y la oportunidad para nuevos mercados; al mismo tiempo, debe mejorarse en aspectos de infraestructura, empleo y gerencia y administración de empresas.

Entre sus problemas están el desempleo, la emigración hacia Estados Unidos de América y el discurso dominante de violencia para la zona; “desafortunadamente....la población que más enfrenta el desempleo es la población joven, son profesionales que desafortunadamente no encuentran campo de trabajo en nuestro municipio y por ende también en los municipios vecinos” (M. Aguilar, comunicación personal, 19 de junio de 2020), por lo que emigran a otras partes del territorio nacional y extranjero, principalmente Estados Unidos de América y España.

Esta argumentación coincide con lo enunciado por Alex Salgado (2018), ex Director de Turismo Municipal quien sustenta que el principal problema de Santa María del Real es el desempleo, “porque lo que no hay son fuentes de trabajo, eso es lo que no tenemos fuentes de trabajo para que las personas que salen de estudiar o están a punto de graduarse de la universidad tengan donde ir y solicitar un empleo” (A. Salgado, comunicación personal, 7 de abril de 2018). Del mismo modo, la sociedad civil del municipio identifica en la falta de empleo la principal causa de la migración, “el nivel de desempleo es alto y ello obliga a emigrar principalmente a los jóvenes y adultos, generando desintegración de hogares” (Consejo Local de Cultura, 2011, pp. 2-3).

Por otra parte, en el III Taller realizado con miembros de la Mesa Local de Turismo, se infirió que el principal problema del municipio en estudio es el desempleo; el cual impacta de manera negativa en el desarrollo local, así como en el menoscabo de las capacidades de los jóvenes vecinos de las comunidades. A continuación se presenta las causas y los efectos de esta problemática.

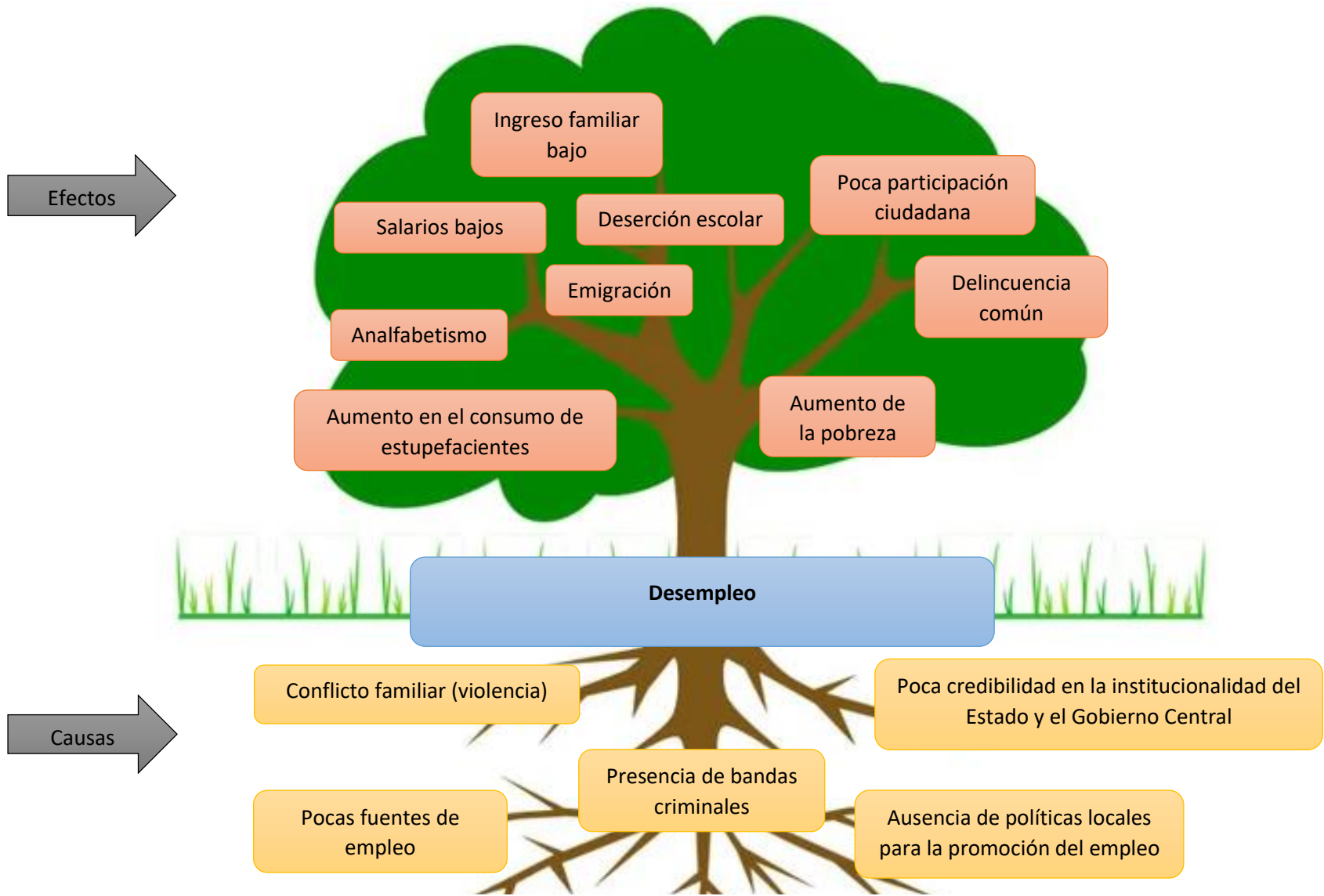


Figura 15 Análisis del problema de desempleo, municipio de Santa María del Real (causa y efecto)

Fuente: III Taller Miembros de la Mesa Local de Turismo, 2019.

Considerando la figura anterior, se infiere que el desempleo es un problema estructural en Santa María del Real, el cual tiene sus raíces en la debilidad institucional del Gobierno Central y Local y la violencia y la criminalidad, las cuales generan múltiples escenarios negativos a nivel económico, político, educativo, migratorio, salud integral, seguridad e igualdad. Problemas como la deserción escolar tienen múltiples causas, y puesto en perspectiva de futuro, se convertiría también en un obstáculo o cuello de botella para el desarrollo sostenible. Asimismo, toda la trama o problemática encadenada anteriormente señalada, debe ser puesta en atención desde una visión multiescalar que promueva la activación de las organizaciones comunales, la presencia del gobierno local y del Estado; suscitando de esta manera la reconstrucción del tejido social mediante el involucramiento de los actores en proyectos locales que favorezcan la generación de empleo y por ende el crecimiento del índice del desarrollo humano local.

2. Potencialidades turísticas de las comunidades de Santa María del Real desde una visión de la economía territorial ampliada.

Después de múltiples interacciones en las comunidades del municipio entre 2018 y 2020, de conversaciones con miembros de la Mesa Local de Turismo y de las visitas a campo a diferentes puntos reconocidos a nivel local con potencial turístico, se identificaron posibles atractivos, escenarios y actividades para el turismo rural comunitario en Santa María del Real, en el contexto de la economía territorial ampliada.

Santa María del Real tiene la ventaja de que es un pueblo turístico de Olancho, ha tenido y yo creo que siempre va a tener la ventaja de estar en un punto estratégico, un punto territorial e impresionante [...] recuerde que cuando el turista viene trae dinero y nosotros lo que queremos es chamba, lo que queremos es trabajo. Entonces si un turista viene va a

viajar en mototaxi, le queda al mototaxi, compra en pulpería, le queda al pulpero, viene al hotel se queda en el hotel [...] (A. Salgado, comunicación personal, 7 de abril de 2018).



Figura 16 Plaza Central Santa María del Real, 2020

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 10/07/2020

Los lugares con más atracción de visitantes y turistas son los centros turísticos de recreación (balnearios y restaurantes). “El tipo de visitantes que recibe son gente que vienen a pasar solamente un día” (C. Santos, comunicación personal, 19 de junio de 2020) porque no se ha desarrollado la infraestructura hotelera; uno de los retos de las actividades turísticas promovidas por la Mesa Local de Turismo es lograr que el visitante se quede más de 24 horas en el municipio para que consuma los productos que se les ofrecen.

Contamos verdad con diversidad de balnearios, algunos tienen diferentes actividades, se puede practicar lo que es el canopy, monta de caballos, están las cuatrimotos, está la pesca deportiva, incluso las lanchas en medio de las piscinas grandes, está también los que le ofrecen la gastronomía [...] subirse a un mototaxi y recorrer el municipio (V. Madrid, comunicación personal, 7 de abril de 2018).



Figura 17 Balneario Villa Paraíso

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 14/09/2018

También se caracteriza por la producción de Tilapia, sus distintas ferias culturales, su plaza e iglesia colonial, sus sistemas agroforestales, sus paisajes naturales, sus métodos tradicionales e innovadores utilizados en la agricultura e industria agropecuaria, su gastronomía y bailes típicos.

Santa María del Real es productor de tilapia de muy buena tilapia, entonces ese sería uno de los factores a resaltar, el hecho que tenga tantos centros turísticos que se pueden visitar y pasar un rato agradable en familia, la gran cantidad de murales que se han hecho permite a las personas pasar ratos agradables y llevarse lo tan ansiado en los viajes ahora que es una buena fotografía tomada desde un buen lugar (C. Santos, comunicación personal, 19 de junio de 2020).

De igual forma, en la plaza central de Santa María del Real se han instalado grandes letras con el nombre del municipio con la finalidad de llamar la atención de los visitantes y los turistas (ver figura 14), asimismo lograr que se tomen una foto para el recuerdo para registrar que se estuvo en este lugar. Otra acción relacionada, es el apoyo al arte urbano, la cual fomenta la creación de murales en las paredes de las casas del pueblo para ser nuevos atractivos turísticos.



Figura 18 Mural en la fachada lateral de la Alcaldía Municipal

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 10/04/2019

El municipio de Santa María del Real también se caracteriza por sus múltiples ferias culturales y ambientales: la feria patronal a la Virgen de la Candelaria en febrero, la del Coyol próxima a la Semana Santa, la de Cultura y Ambiente (o de la identidad nacional) en julio, la de la Tilapia en julio, la Villa Navideña en diciembre.



Figura 19 Villa Navideña de Santa María de Real, 2019

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 15/12/2019

En estos encuentros culturales, “muy tradicional son las famosas rosquillas en miel, el famoso tapado olanchano, las fritas de elote, los tamalitos de elote, los nacatamales, la famosa

tilapia...” (C. Santos, comunicación personal, 19 de junio de 2020), los bailes típicos interpretados por el grupo de danzas folclóricas Real de Minas.



Figura 20 Feria de la Identidad Cultural y del Ambiente, Santa María del Real, 2019

Fuente: Archivo digital Mariela Aguilar 31/07/2019

Por otra parte, debe reconocerse el potencial turístico que tiene Santa María del Real como pueblo de origen colonial, que cuenta con asentamientos antiguos y que ha tenido varios desplazamientos. Con la llegada de las primeras exploraciones de los españoles a la región oriental de Honduras en el siglo XVI se comenzó a identificar a la región de Olancho con una gran condición para la minería de aluvión; que conllevó a la fundación de asentamientos españoles en las zonas aledañas, con la finalidad de explotar y administrar los recursos encontrados.

El municipio de Santa María del Real tiene un origen del periodo colonial, específicamente su nombre es netamente español y fue fundada por ellos, allá por los años de 1526, en pleno momento del descubrimiento de América y de eso tenemos algunas, porque están las ruinas de lo que fue Pueblo Viejo, están los vestigios de la segmentación de la Iglesia Católica, hay montículos, el trazado de calles. Entonces, nos atrevemos a decir que, es un pueblo que surge desde el periodo colonial donde los europeos, específicamente los

españoles, les interesaba la materia prima, el oro y plata; se suponía que aquí en este valle de Olancho había mucho oro (R. Andrade, comunicación personal, 22 de junio de 2020).

Este territorio estuvo habitado por diversos pueblos indígenas que fueron conquistados por los españoles, escenario histórico que permite en la actualidad encontrar restos humanos y materiales como osamentas humanas, vasijas de arcilla de mármol y diversos utensilios que datan del periodo prehispánico.

Los primeros pobladores de Olancho fueron migrantes del norte y sur de América, “eran nómadas que se alimentaban de la caza y de la pesca, pero al ver la abundancia de venados y al descubrir la fecundidad de la tierra se ligaron a ella” (Sarmiento, 2006, p. 16). Culturalmente esta región se caracterizó por ser un puente entre las civilizaciones mesoamericanas y las sudamericanas; pueblos indígenas ubicados en densos bosques, rodeados de elevadas montañas y regada por ríos; eran tribus nómadas que subsistían de la recolección de frutos, la caza y la pesca (Barahona, 2009, pp. 32-33).

Sus principales cultivos fueron los tubérculos, su intercambio comercial fue limitado. José Sarmiento describe que entre las principales tribus de la zona se encontraban “los tawahkas, taycones, taupanes, yaras, butucos, lencas, paracas, wancas, jicaques, pech, cumajes, sules, guavas y guaianes” (Sarmiento, 2006, p. 16); este mismo autor expone que estos pueblos indígenas hablaban distintas lenguas, entre las que se encontraban el náhuatl y el lenca.



Figura 21 Montículo de origen indígena, comunidad de Santa María del Real

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 10/04/2019

Hernán Cortés (1485-1547) conquistador español de México, ordenó a Francisco de Celada que en el lugar denominado Escamilpa se estableciera un asentamiento español con el propósito de recolectar los minerales que se extraían de la región; en el año de 1526 se fundó el poblado de Real de Minas, cuyo significado es “lugar donde se concentra el oro”. Es hasta 1786, como un homenaje a la memoria del sacerdote Juan Santa María, que el pueblo cambia su nombre a Santa María del Real.

Ahí a Pueblo Viejo llegó un sacerdote que se llamaba Juan Santa María, él le dio servicios religiosos durante mucho tiempo y cuando él murió entonces inicialmente se llamaba Real de Minas, entonces cuando él muere se le agrega el nombre de Santa María del Real, entonces es en honor a un sacerdote que prestó sus servicios religiosos durante mucho tiempo y a raíz de eso se origina el nombre actual de nuestro pueblo (R. Andrade, comunicación personal, 22 de junio de 2020).



Figura 22 Sitio arqueológico de Pueblo Viejo

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 14/09/2018

En su devenir, este primer asentamiento fue abandonado, sus vecinos afirmaban que después de sepultar los cadáveres de sus parientes en el cementerio, al amanecer del día siguiente los mismos aparecían descuartizados en las calles del poblado por una bestia denominada como El Infiel. Este acontecimiento dio paso a la ubicación actual de la comunidad de Santa María del Real. Fue declarado municipio en el año 1895. Este tipo de relatos refleja también que localmente se cuenta con tradición oral, creencias y leyendas que forma parte del acervo cultural del municipio, y que pueden rescatarse como parte de su memoria y su atractivo mediante disciplinas como la etnohistoria, y como parte de las expresiones culturales intangibles que se combinan con las tangibles.



Figura 23 Paseo de las sombrillas, Santa María del Real

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo, 29/11/2019

Otro atractivo turístico con enorme potencial para el municipio de Santa María del Real es la Sierra de Agalta, el cual fue declarado como Parque Nacional en 1987, está ubicado entre los municipios de Dulce Nombre de Culmí, San Esteban, Gualaco, Catacamas y Santa María del Real en el Departamento de Olancho; los cuales junto al municipio de San Francisco de La Paz están agrupados en la Mancomunidad de Mártires de la Sierra de Agalta (MAMSA), ente encargado de regular las actividades y ejecutar el Plan de Manejo del Parque. Esta área protegida cuenta con 25 microcuencas que abastecen el sistema de agua potable para el consumo humano de las comunidades locales, en el aprovechamiento agrícola y en la generación de energía renovable (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2014).

La tenencia de la tierra dentro del Parque Nacional Sierra de Agalta está en su mayoría bajo el término de terrenos nacionales, exceptuando los títulos privados que fueron otorgados por el Instituto Nacional Agrario a ciertos caficultores de la Sierra; de igual forma, hay terrenos de propiedad ejidal y de tierras en forma colectiva (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2014).

Cabe señalar que el Parque Nacional Sierra de Agalta presenta diferentes ecosistemas de bosque tropical, territorio de bosque enano, fauna como el pájaro campana (*Procnias tricarunculatus*), el tapir o danto (*Tapirus bairdii*), la Jaguilla (*Tayassu pecari*) y de especies endémicas como la ranita de Arroyo de las Montañas del Oeste (*Craugastor epochthidius*) y la salamandra de Pico Pichucha (*Bolitoglossa longissima*), entre muchas otras (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2014).

Por otra parte, tiene escenarios ideales para realizar actividades turísticas de aventura, paisajismo, turismo de investigación, turismo ornitológico, montañismo, senderismo y escalada. Sin embargo, debe reconocerse que en la actualidad estas actividades en el Parque Nacional se realizan sin el manejo adecuado y sin control de visitantes en los sitios de ingreso permitidos.



Figura 24 Caminata al nacimiento del Río de Santa María del Real, Sierra de Agalta

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 29/11/2019

El Plan de Manejo del Parque Nacional Sierra de Agalta 2014-2020 contempla una regulación de las actividades humanas en el mismo; para la zona núcleo está permitido las expediciones de exploración e investigación, previa autorización; en la zona de amortiguamiento, el uso sostenible de los recursos naturales por la población local, el ecoturismo, las actividades artesanales y de promoción ambiental; y en las demás zonas, acciones que favorezcan la recuperación de los recursos naturales, la investigación científica, la educación ambiental, el uso

de prácticas y técnicas agrícolas de conservación, actividades recreativas sustentables (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, 2014).

En la jurisdicción política del municipio de Santa María del Real, se identifica la oportunidad de ofertar el turismo de aventura en el Parque Nacional Sierra de Agalta; también el turismo histórico-arqueológico, por la presencia de las cuevas de Pueblo Viejo, El Duende y la Quijada, las cuales cuentan con restos de actividades prehispánicas en su interior.



Figura 25 Parque Nacional Sierra de Agalta

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 10/04/2019

No obstante, en la zona de amortiguamiento y de influencia de Parque Nacional existe un sistema agropecuario en el que la principal actividad productiva es el café; las fincas que tienen mayor disponibilidad de tierra también cultivan frijol y en menor escala maíz (generalmente su tamaño varían entre una y seis hectáreas). Cabe señalar que, “la agricultura se desarrolla mediante actividades tradicionales como la eliminación del bosque, la quema de áreas agrícolas y la utilización no controlada de productos químicos” (Reyes, et al. 2012, p. 56).

[...] el recurso natural que tenemos en la montaña es aprovechado por las personas que se dedican a la caficultura, que también ellos cortan parte del bosque pero al

mismo tiempo están sembrando lo que es el cafeto para la producción de café, entonces de una u otra forma también ayudan a mantener lo que es parte del equilibrio de nuestra zona montañosa la cual debemos proteger y que hay áreas que no deben ser taladas porque de ahí emana lo que es el recurso hídrico del cual nos beneficiamos todos (G. Paz, comunicación personal, 22 de junio de 2020).

Asimismo, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, (2014) ha identificado el uso de agroquímicos como el Glifosato, Flex, Fusilade, Tiodan, en esta área protegida, lo cual constituye una amenaza alta para el sistema hídrico que emana del mismo. Al mismo tiempo, en las zonas permitidas del Parque han sido acondicionadas cuatro fincas de café para realizar actividades turísticas.

En las fincas se ofrece el conocimiento de mucha gente y la experiencia, muchos visitantes que es de otro lado se le muestra a como cortar el café, como se muele, como se lava, incluso se le enseña a la persona como se tuesta el café artesanal, todo el proceso, se le enseña la parte de como aporcar un palito de café, como se siembra, el manejo del palo de ese café, cuantos galones da un palo de café, cuantos galones da una finca por hectárea y todo ese conocimiento la gente se asombra (A. Salgado, comunicación personal, 7 de abril de 2018).

También, el Parque Nacional cuenta con diferentes puntos desde donde se puede apreciar las comunidades y el relieve de los municipios de Santa María del Real y de Catacamas.



Figura 26 Vista del pueblo de Santa María del Real desde el Mirador El Profesor

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 10/04/2019

Del mismo modo, el Monumento y Reserva Natural El Boquerón también es un área protegida que tiene las condiciones de un atractivo turístico ambiental. Está ubicado entre los municipios de Juticalpa, San Francisco de la Paz, Catacamas y Santa María del Real en el departamento de Olancho. En esta zona se encuentran los restos del primer asentamiento de San Jorge de Olancho el cual fue destruido por la crecida del río, en el año de 1611; fue muy conocido por su gran riqueza como consecuencia de la abundancia de oro en su jurisdicción.

Actualmente el Monumento y Reserva Natural El Boquerón es un sitio con mucha belleza natural, la cual tiene condiciones para promover actividades turísticas de senderismo, paisajismo, turismo ornitológico, turismo de investigación y de aventura.



Figura 27 Monumento y Reserva Natural El Boquerón

Fuente: Diario La Tribuna, Ramón Nuila 8/12/2013

Por otra parte, se encuentra la Cooperativa Cafetalera de Olancho Limitada, la cual está conformada principalmente por productores de café de la Sierra de Agalta. Cuenta con instalaciones con atracción turística ideal para tener una experiencia con el procesamiento del café, desde la etapa de secado hasta su comercialización.



Figura 28 Secadora de café de la COCAOL

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 12/12/2019

Es una oportunidad única en la región para ver cómo se procesa este cultivo, pericia que puede terminar con una degustación de una taza de café para visitantes y turistas, elaboradas con distintas variedades -lempira, ihcafe 90, parainema, catuai, typica, bourbon- y de métodos de procesamiento.



Figura 29 Proceso de catación de café

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 12/12/2019

Cabe señalar, que en el análisis de expertos sobre la actividad turística de Santa María del Real, realizado en el marco del Diplomado en Geografía y Desarrollo Territorial, se concluyó que el principal problema es la desvalorización por parte de las mismas comunidades del municipio de los recursos disponibles para el turismo rural comunitario; el cual es causado por la debilidad institucional, la falta de coordinación entre organizaciones comunitarias e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el poco presupuesto que se tiene para promover este rubro, y la poca investigación arqueológica, biológica, histórica, agrícola y turística que se realiza con la finalidad de aumentar las posibilidades de este sector.

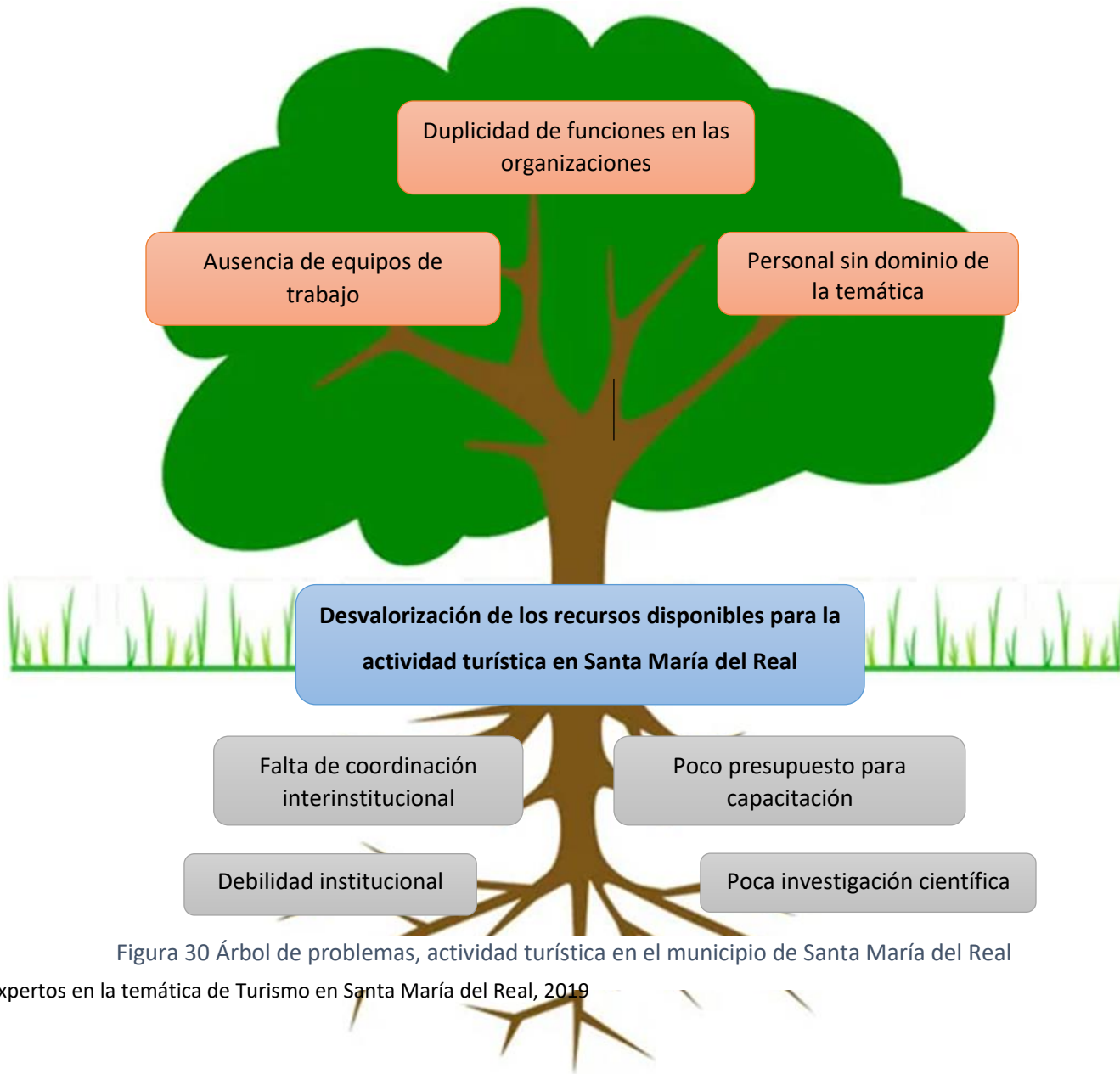


Figura 30 Árbol de problemas, actividad turística en el municipio de Santa María del Real

Fuente: Taller de expertos en la temática de Turismo en Santa María del Real, 2019

Las consecuencias notorias han sido la ausencia de equipos de trabajo, la duplicidad de funciones en las organizaciones y personal en el sector turístico sin dominio de la temática.

Un escenario positivo para la búsqueda de la valoración de los recursos turísticos disponibles en Santa María del Real es promover el fortalecimiento institucional local, la coordinación entre organizaciones, las capacitaciones, los proyectos de investigación científica en la zona y el apoyo con mayor presupuesto; para tener equipos de trabajo consolidados en la temática de turismo rural comunitario, personal calificado, funciones definidas para cada organización e identificación de más potencialidades turísticas en la zona.

Cabe señalar que, la Mesa Local de Turismo en el FODA, ellos tienen la percepción que la organización local es una fortaleza en el municipio, lo cual se contrasta con las conclusiones del análisis de expertos sobre la actividad turística de Santa María del Real. Situación que puede estar basada en que las organizaciones comunitarias se consideren fuertes, pero que la coordinación inter-institucional sea débil como todo. Y para impulsar una estrategia de turismo rural comunitario, se necesitan recursos y una institucionalidad capaz de gestionarlos y administrarlos en forma transparente. Además de planificación.

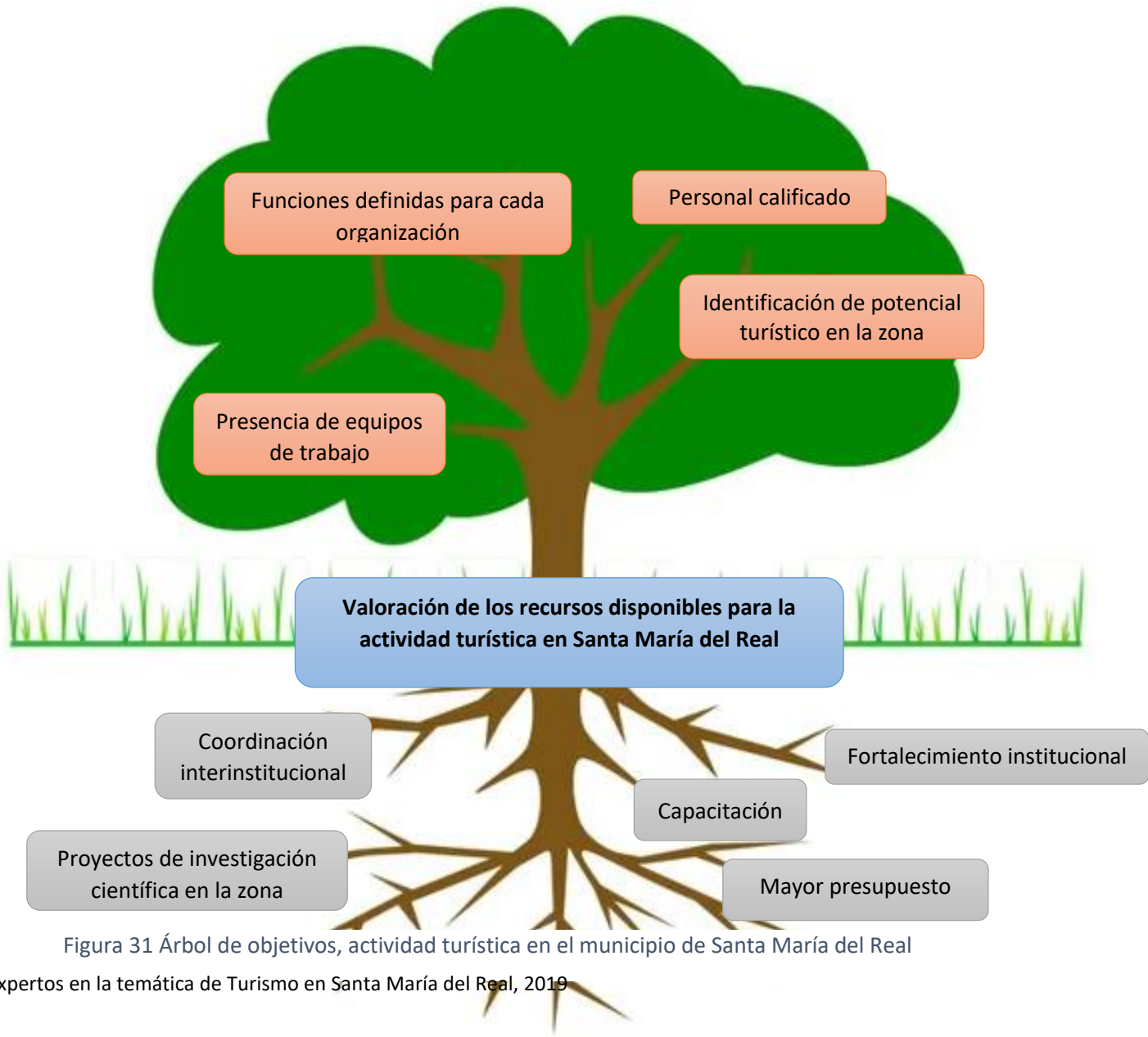


Figura 31 Árbol de objetivos, actividad turística en el municipio de Santa María del Real

Fuente: Taller de expertos en la temática de Turismo en Santa María del Real, 2019

En resumen, el municipio de Santa María del Real tiene un potencial enorme en ver el turismo rural comunitario como una actividad productiva viable, la cual deberá comprender los métodos tradicionales e innovadores utilizados en la agricultura, visitas a áreas protegidas (atractivos ambientales), la posibilidad de construcción de un discurso histórico turístico sobre el origen del municipio, la valorización de sitios arqueológicos prehispánicos y coloniales, la presencia de centros turísticos de ocio.

3. Capacidad de articulación de los diferentes actores para la viabilidad de una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural, con la finalidad de generación de empleo

A continuación se presenta un mapeo de los actores que tienen intervención en el municipio de Santa María del Real y que pueden incidir de manera positiva o negativa en la puesta en acto de una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural, desde la visión de la economía territorial ampliada, en esta jurisdicción política. Estos están clasificados por el nivel de poder o decisión para la realización de una propuesta turística (nivel 1 el más fuerte, nivel 2 intermedio y nivel 3 el menor capacidad de influencia) y el término donde se desarrollan.

Para la organización de los actores en cualquiera de los tres niveles se consideraron: el área de competencia, los intereses y expectativas, el acceso a recursos materiales y humanos, la capacidad de influencia sobre los tomadores de decisión, la capacidad de bloqueo de las decisiones, su ubicación dentro de la estructura del sector turismo en el municipio y la región, la identificación de los actores en el contexto sociopolítico de Santa María del Real.

Cabe señalar que en la mayoría de organizaciones locales participan un alto porcentaje de mujeres y jóvenes, “las mujeres son más emprendedoras en ese sentido porque ellas toman como que más en serio la organización” (C. Galeano, comunicación personal, 19 de junio de 2020).

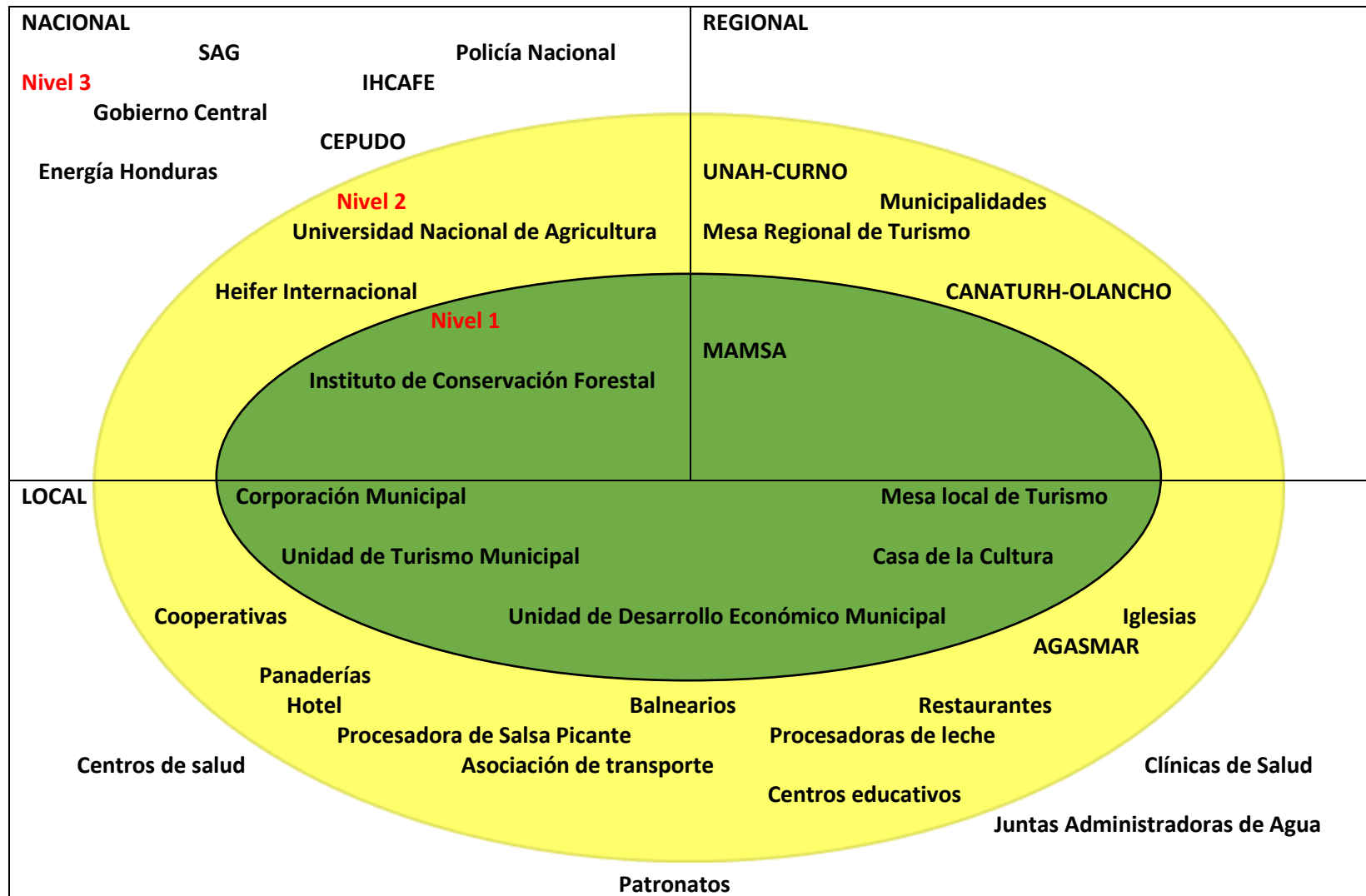


Figura 32 Mapeo de actores para la puesta en acto de una estrategia de turismo, diferenciados por el nivel de poder. Santa María del Real 2020.

Fuente: I Taller Miembros de la Mesa Local de Turismo, 2019; Entrevistas miembros de la Mesa de Turismo Local 2020.

Es oportuno describir cada una de las organizaciones identificadas en la figura 30, enfatizando su finalidad, tipología y posible rol en una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en el municipio de Santa María del Real; igualmente la presentación de la información está ordenada por el nivel de poder o capacidad de decisión para realizarla.

Tabla 4 Mapeo de actores con aptitud en el sector turismo en Santa María del Real, 2019-2020

Organización	Finalidad	Rol en la estrategia	Tipos de organizaciones
Nivel 1			
Gobierno Central	Administrar los recursos del Estado de Honduras. Elaborar e implementar la política pública a nivel nacional.	Define la política estatal de turismo a nivel nacional.	Pública
Corporación Municipal	Máxima autoridad del municipio, es el órgano deliberativo de la Municipalidad para la toma de decisiones correspondiente a su jurisdicción.	Define las políticas locales a nivel municipal.	
Unidad de Desarrollo Económico Municipal	Espacio de concertación para potenciar las fuentes de riqueza local y mejorar la competitividad económica del municipio Santa María del Real	Promueve el desarrollo económico del municipio.	
Unidad de Turismo Municipal	Espacio de concertación para potenciar las actividades turísticas en el municipio de Santa María del Real.	Promueve las actividades turísticas del municipio.	
Casa de la Cultura	Organización local que promueve la cultura en el municipio; en sus instalaciones se encuentra la biblioteca municipal. Cuenta con una exposición de piezas antiguas: espadas coloniales, tinajas, herramientas de agricultura.	Promueve las actividades culturales del municipio.	
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre	Instancia estatal cuya función principal es garantizar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas.	Asesoría técnica en el manejo del Parque Sierra de Agalta. Capacitaciones.	
Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta MAMSA	Organización comanejadora del Parque Nacional Sierra de Agalta.	Regula las actividades de recreación, de investigación y de conservación permitidas en el Parque Nacional Sierra de Agalta.	Sin fines de lucro
Mesa local de Turismo	Espacio de concertación de la sociedad civil y de las autoridades municipales para el desarrollo turístico de Santa María del Real.	Promueve el desarrollo turístico del municipio.	
Nivel 2			
Universidad Nacional de Agricultura	Institución educativa del nivel superior que tiene la finalidad de formar profesionales en el área de las ciencias agrícolas y afines.	Asesoría técnica y capacitaciones en las temáticas de ciencias	Pública

Organización	Finalidad	Rol en la estrategia	Tipos de organizaciones
		agrícolas, medicina veterinaria, recursos naturales y ambiente, tecnología de alimentos, administración de empresas.	
Universidad Nacional Autónoma de Honduras-Centro Universitario Regional Nor-Oriental UNAH-CURNO	Institución educativa que tiene la finalidad de formar profesionales del nivel superior.	Asesoría técnica y capacitaciones en las temáticas de agroindustria, administración de empresas.	
Municipalidades de la región	Máximas autoridades políticas en su jurisdicción.	Alianzas para actividades turísticas en el Parque Nacional Sierra de Agalta y el Monumento y Reserva Natural El Boquerón.	
Procesadora de Salsa Picante	Procesar salsa picante, exporta su producto a nivel nacional y al extranjero.	Procesadora modelo con área de atención a turistas.	Privada
Procesadoras de leche	Procesar la leche a nivel local.	Procesadora modelo con área de atención a turistas.	
Microempresas de Panadería	Elaborar y distribuir pan.	Panadería modelo con área de atención a turistas.	
Hotel y Balneario Villa Paraíso	Centro de recreación que cuenta con hotel, piscinas, restaurante, cría de tilapia, exposición de una colección de metates prehispánicos y piezas antiguas.	Atención al turista y población en general.	
Centro ecoturístico Jaragua	Brindar el servicio de restaurante y balneario.	Atención al turista y población en general.	
Tilapias La Pita Restaurante y Canopy	Centro de recreación que cuenta con Canopy, paseos a caballo y con carreta para buey. También tiene restaurante, hospedaje e instalaciones para el ordeño y procesamiento de lácteos.	Atención al turista y población en general.	
Restaurante Las Marías	Brindar el servicio de restaurante y balneario.	Atención al turista y población en general.	
Restaurante y Balneario El Puente	Centro de diversiones que cuenta con restaurante, dos canchas de fútbol, tres piscinas con tobogán.	Atención al turista y población en general.	
Adriana Comida Buffet	Ofrece al público almuerzos buffet y golosinas típicas.	Atención al turista y población en general.	
Restaurante Villa Madrid	Brindar el servicio de alimentos y bebidas.	Atención al turista y población en general.	
Transportes "Madrid"	Ofrecer el servicio de transporte de buses a nivel local, regional y nacional.	Atención al turista y población en general.	
Asociación de Transporte de Mototaxis	Ofrecer el servicio de transporte de mototaxis a la población del municipio.	Atención al turista y población en general.	
CANATURNH-Olancho	Promover el desarrollo empresarial turístico.	Capacitación y asesoría a emprendimientos y empresas turísticas.	

Organización	Finalidad	Rol en la estrategia	Tipos de organizaciones
Cámara Nacional de Turismo de Olancho			
Cooperativa Cafetalera de Olancho COCAOL	Asociación de pequeños y medianos productores de cafés especiales, la cual brinda servicios de calidad: beneficiado, comercialización, financieros, venta de insumos orgánicos, y capacitación.	Asesoría técnica y financiamiento. Implementación de fincas modelos de café con atención a turistas. Capacitaciones.	Sin fines de lucro
Cooperativa Mixta Nuevo Real COMINUREL	Ente financiero que promueve un fondo de emprendimiento productivo incluyendo el sector turismo.	Financiamiento.	
Gobiernos estudiantiles, Concejos de profesores y Sociedades de padres de familia de los centros educativos.	Organizaciones sociales esenciales en el óptimo funcionamiento de los centros educativos y sus proyecciones sociales con la comunidad.	Implementa proyecciones sociales del centro educativo con la comunidad relacionadas con el turismo comunitario sustentable.	
Asociación de Ganaderos y Agricultores de Santa María del Real AGASMAR	Organización civil local que tiene como objetivos: la creación de vínculos entre ganaderos y agricultores, la promoción de medidas que tiendan al mejoramiento de la agricultura y ganadería, la gestión de concesión de créditos, entre otros.	Capacitaciones, asesoría técnica, colaboración en ferias culturales y ambientales de la comunidad.	
Mesa Regional de Turismo	Espacio de concertación de la sociedad civil y de las autoridades municipales para el desarrollo turístico de Santa María del Real.	Promueve el desarrollo turístico del municipio.	
Heifer International	Organización mundial de desarrollo con interés en los temas de: hambre y la pobreza, mediante la implementación de prácticas agrícolas sostenibles	Asesoría técnica y financiamiento.	
Iglesia Católica	Promover la doctrina cristiana católica	Promueve el desarrollo del municipio.	Religiosa
Iglesias Evangélicas	Promover la doctrina cristiana protestante	Promueven el desarrollo del municipio.	
Nivel 3			
Centro de Salud Médico Odontológico – CESAMO- “Santa María del Real”	Institución estatal que tiene la misión de brindar atención médica y odontológica a la población.	Atención médica disponible.	Pública
Centro de Salud Rural –CESAR- “El Guayabito”	Institución estatal cuya misión es brindar atención en el área de la salud a la población.	Atención médica disponible.	
Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG	Institución estatal que tiene la finalidad de ejecutar acciones destinadas a coordinar la formulación, diseño y evaluación de la política sectorial agrícola y del sector público agroalimentario hondureño.	Asesoría técnica, capacitación.	

Organización	Finalidad	Rol en la estrategia	Tipos de organizaciones
Instituto Hondureño del Café IHCAFE	Institución estatal que tiene la misión de ejecutar la política cafetalera nacional, mediante la generación de transferencia de tecnologías apropiadas, gestión y desarrollo empresarial.	Asesoría técnica; capacitación.	
Policía Nacional	Institución estatal encargada de mantener el orden y la seguridad pública, así como preservar la aplicación y el cumplimiento de la ley en Honduras.	Brindar el servicio de seguridad a los turistas y población en general.	
Empresa Energía Honduras	Ofrecer el servicio de electricidad.	Ofrecer el servicio de electricidad a las comunidades del municipio.	Privada
Clínica “El Buen Pastor”	Ofrecer el servicio de salud.	Atención médica disponible.	
Clínica médica “Los Ángeles”	Ofrecer el servicio de salud.	Atención médica disponible.	
Patronatos (total 8, uno por cada comunidad)	Forma jurídica de asociación en que las comunidades asentadas en un espacio físico determinado se organizan para la búsqueda del bien común, la autogestión de sus necesidades, o la defensa de sus intereses.	Promueve las actividades turísticas y culturales del municipio.	Sin fines de lucro
Juntas Administradoras de Agua (total 8, uno por cada comunidad)	Organizaciones sociales sin fines de lucro que tienen por finalidad prestar el servicio de agua potable en cada una de las comunidades del municipio de Santa María del Real. De ellas depende el abastecimiento y administración del agua potable para satisfacer las necesidades humanas y productivas.	Promueve el desarrollo sostenible del municipio.	
CEPUDO Capacitación, Educación, Producción, Unificación, Desarrollo, Organización.	Promover el desarrollo integral de comunidades pobres.	Capacitación, Desarrollo organizacional.	Organización No Gubernamental
Bandas criminales	Organizaciones locales dedicadas a robar a vecinos de las comunidades y fincas de la zona.		

Fuente: Elaboración propia.

Conflictividades, influencias y colaboración entre los actores comunitarios con aptitudes en el sector turismo en el municipio de Santa María del Real

A continuación, se identifican las relaciones de tensión, influencias y de colaboración en los actores descritos en la Figura 30 Mapeo de actores para la puesta en acto de una estrategia de turismo, diferenciados por el nivel de poder.

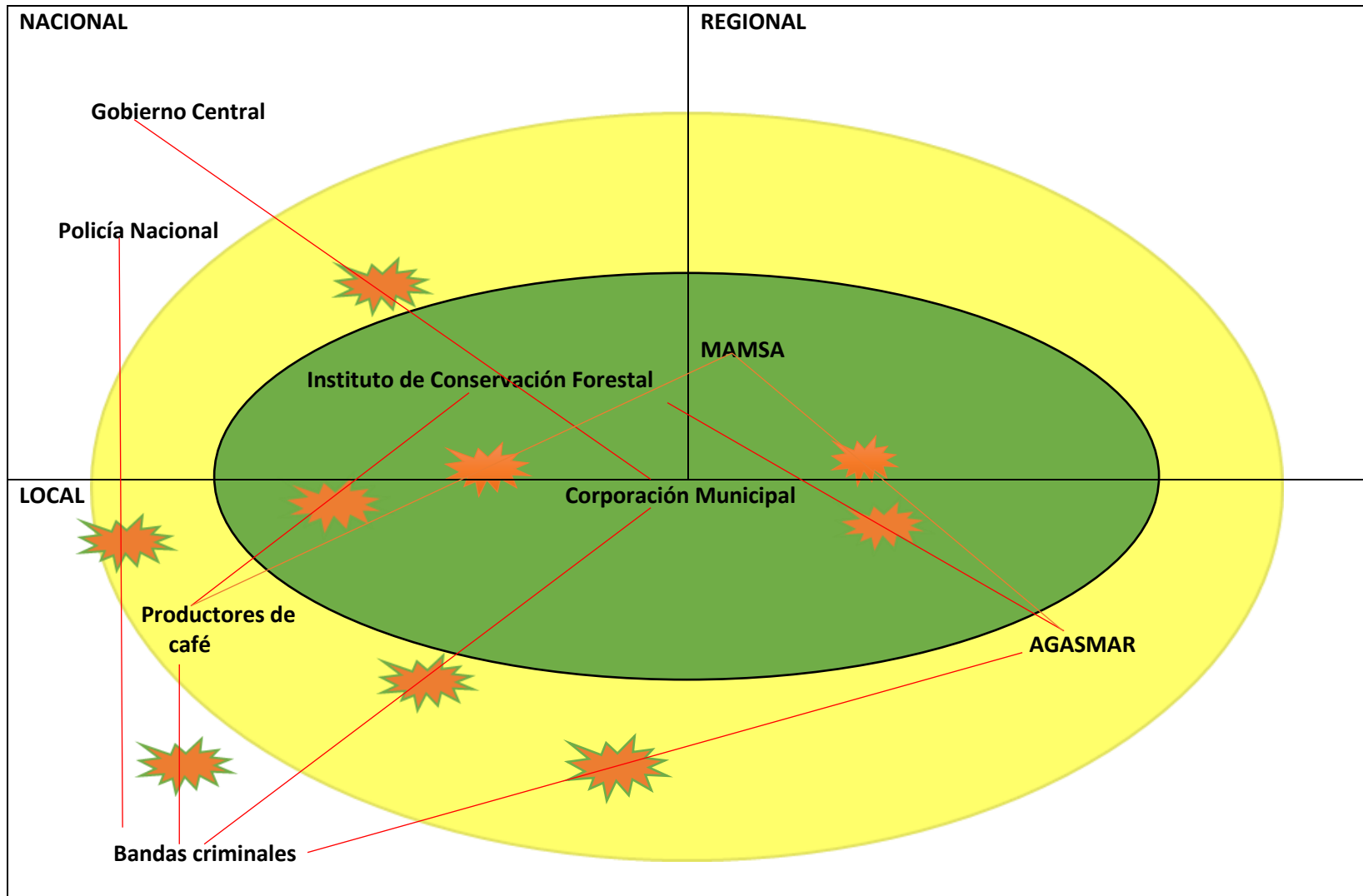


Figura 33 Relaciones de tensión entre actores comunitarios de Santa María del Real, 2019-2020

Fuente: Elaboración propia.

Entre algunos actores sociales que intervienen en el turismo rural en Santa María del Real o con aptitudes en este sector, existen tensiones o conflictos. Entre el Gobierno Central y la Corporación Municipal hay poca comunicación, considerando que tienen intereses partidistas contrarios, lo que ocasiona la disminución de programas sociales y de presupuesto del Gobierno Central para el municipio; de igual forma entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras, AGASMAR y los productores de café ubicados en la Sierra de Agalta, debido a que el primero ejerce acciones de control del uso sobre los recursos naturales en las áreas protegidas por parte de los productores agropecuarios.

Al mismo tiempo, MAMSA por su rol protector de los recursos naturales del Parque Nacional Sierra de Agalta presenta conflictos por el aumento desordenado de fincas de café, la deforestación, tala ilegal, incendios de forma intencionada, contaminación del agua por agroquímicos. Las bandas criminales dedicadas a robar tienen conflicto con la población en general y las instituciones civiles y de seguridad que los representan.

La actividad turística de Santa María del Real relacionada con el Parque Nacional Sierra de Agalta depende en gran medida de la gobernanza regional que exista en su administración por parte de los diferentes actores que la intervienen. La Mesa Local de Turismo y la Municipalidad de Santa María del Real, deben coordinar acciones en conjunto con MAMSA, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, la Mesa Regional de Turismo y CANATURH-OLANCHO en la creación de un contexto adecuado para la promoción del turismo y el desarrollo sostenible de las comunidades locales.

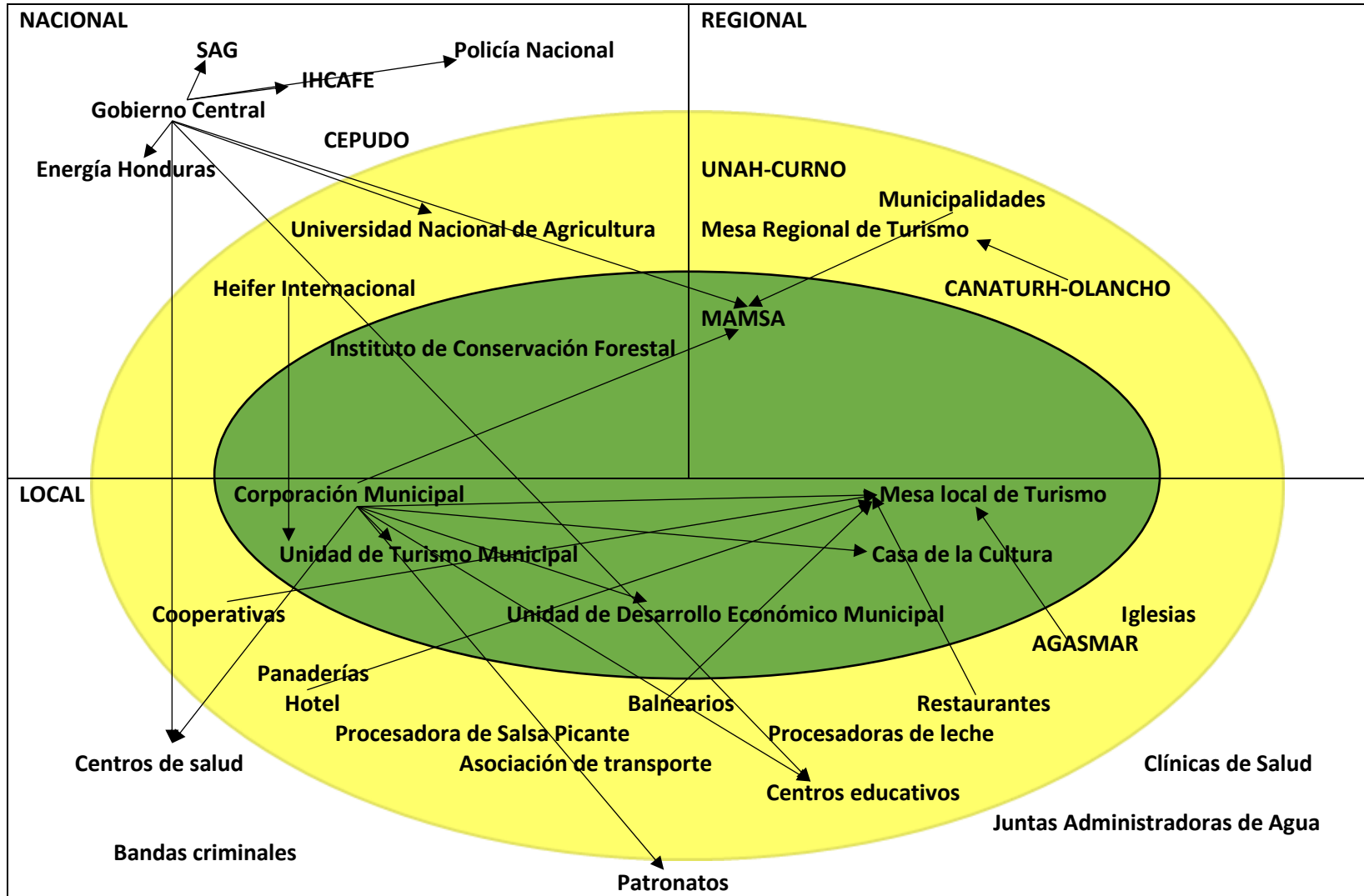


Figura 34 Relaciones de influencia entre actores comunitarios de Santa María del Real, 2019-2020

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los actores que más influyen sobre otros se encuentra el Gobierno Central y la Corporación Municipal. El primero sobre instituciones que dependen del presupuesto nacional y la segunda sobre organizaciones locales que están vinculadas por aspectos económicos o de liderazgo comunitario.

Por otra parte, las relaciones de colaboración entre los diferentes actores sociales de Santa María del Real es muy buena, escenario ideal para propuestas de desarrollo en el sector turismo. Dichas estrategias deben considerar la articulación de acciones del Gobierno Central y la Corporación Municipal para ampliar las posibilidades de un buen escenario para la generación de empleo y el desarrollo sustentable del municipio.

Asimismo, la Mesa Local de Turismo y la Mesa Regional de Turismo, aunque por ahora no tienen una relación de influencia con otros actores, son los espacios de concertación ideales en la conformación de alianzas de las organizaciones de base y regionales para fortalecer el turismo rural en este territorio.

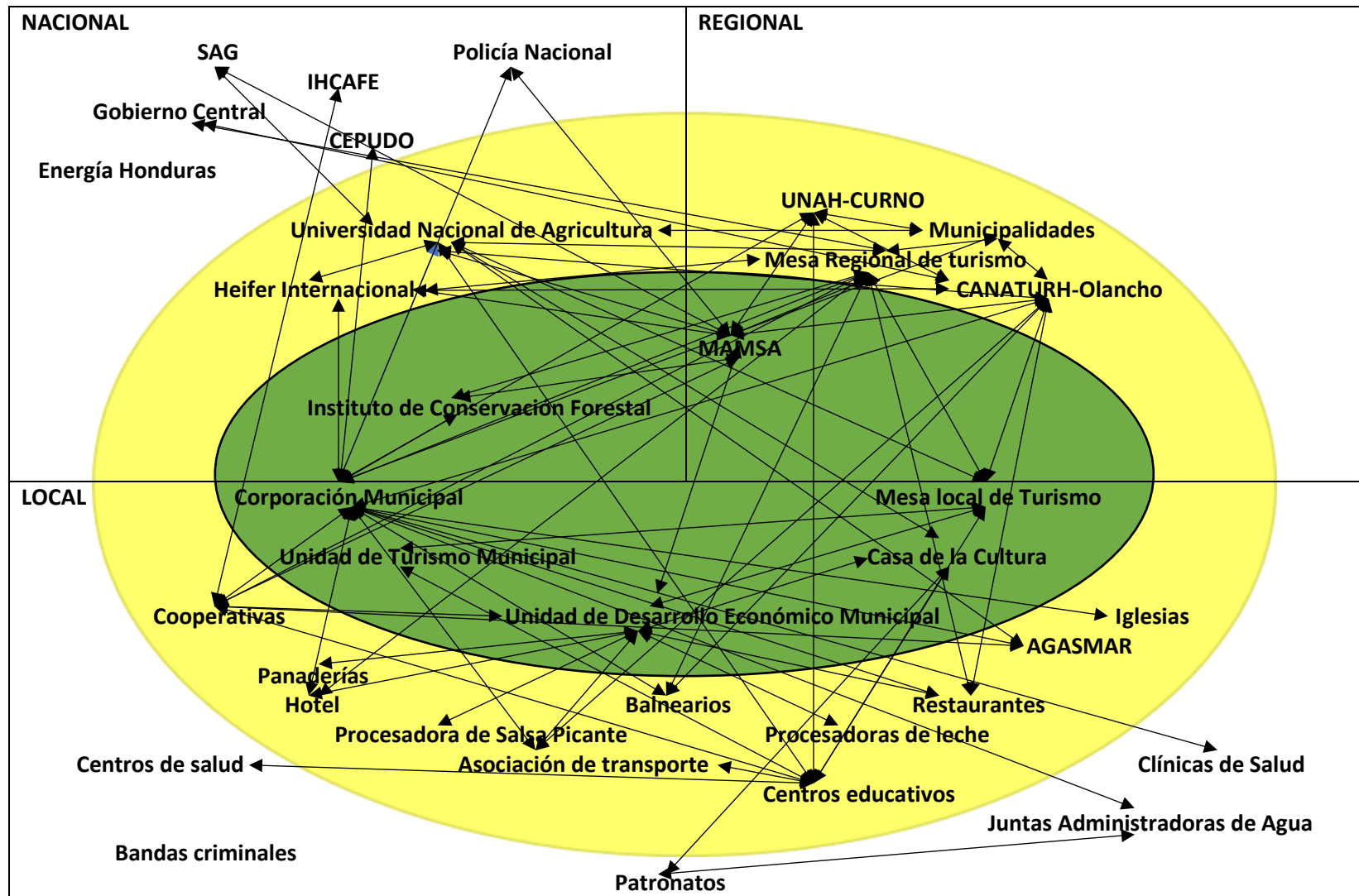


Figura 35 Relaciones de colaboración entre actores comunitarios de Santa María del Real, 2019-2020

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en el análisis de los actores sociales del sector turismo en Santa María del Real, como resultado del taller de expertos organizado en el marco del Diplomado en Geografía y Desarrollo Territorial, se concluyó que existe poca articulación entre los mismos para desarrollar una estrategia turística conjunta en el municipio.

Este escenario tiene sus causas en la ausencia de un discurso histórico turístico en las comunidades, la falta de identificación del valor agregado de cada punto turístico, la poca inversión y el imaginario colectivo de zona violenta, incluso entre sus propios residentes. Esta poca articulación organizacional trae como consecuencias la presencia de pocos turistas, la homogeneidad de los centros turísticos, el débil desarrollo de los puntos turísticos del municipio y el poco conocimiento sobre la historia del municipio.

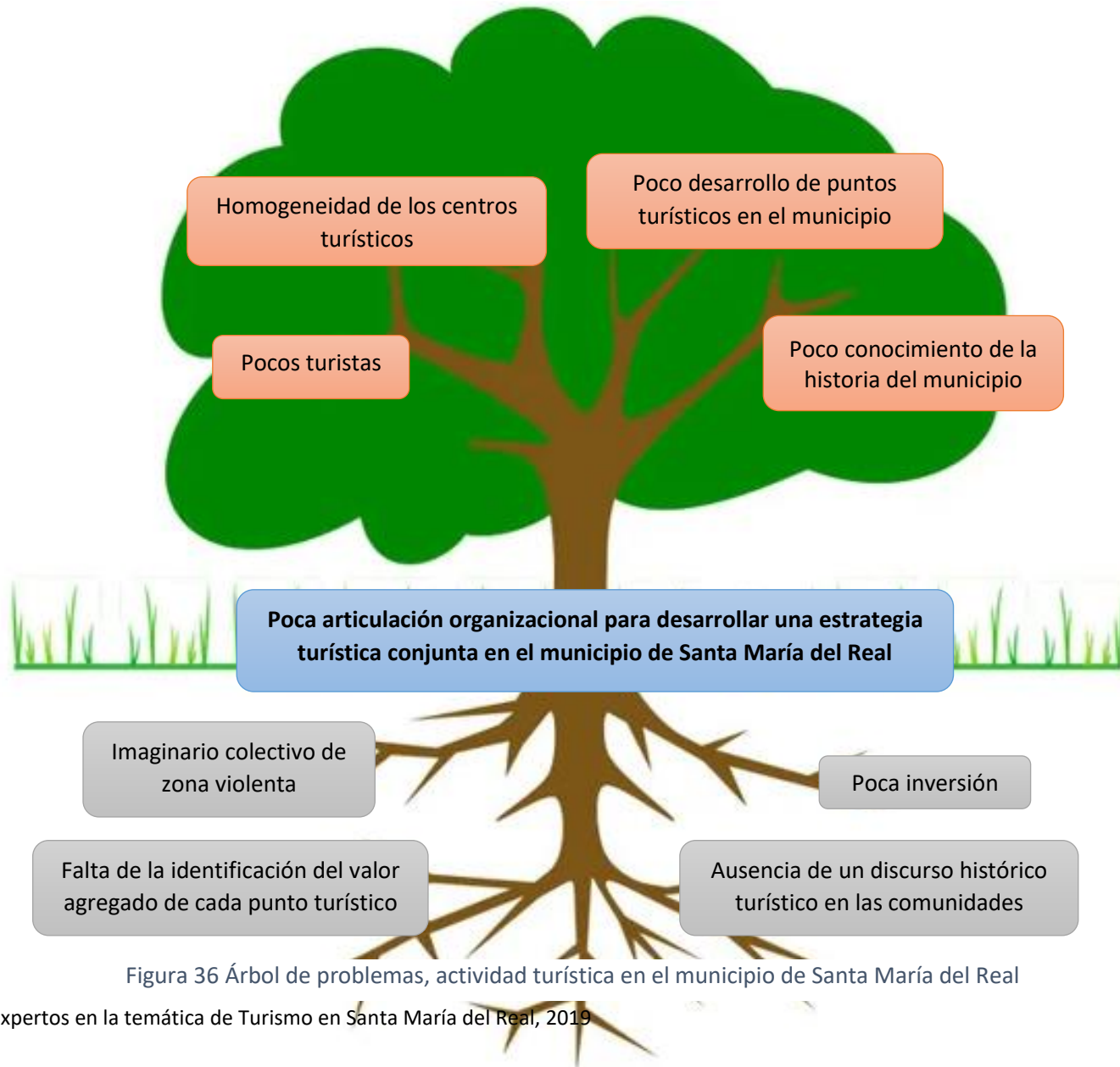


Figura 36 Árbol de problemas, actividad turística en el municipio de Santa María del Real

Fuente: Taller de expertos en la temática de Turismo en Santa María del Real, 2019

Para lograr una mayor conexión de las organizaciones de Santa María del Real con aptitudes para el sector turismo es necesario la puesta en acto de un plan de articulación organizacional para desarrollar una estrategia turística conjunta, para ello debe fomentarse la inversión pública-privada y comunitaria en esta actividad productiva, la construcción de un imaginario colectivo turístico del municipio, la elaboración oficial de la historia de estos asentamientos y la identificación del valor agregado de cada punto turístico.

Este contexto en conjunto con otras acciones va a permitir el incremento de visitantes y turistas del municipio, la diversidad de servicios turísticos en los centros, el mayor desarrollo de los puntos turísticos y un discurso histórico turístico fortalecido sobre el municipio de Santa María del Real.

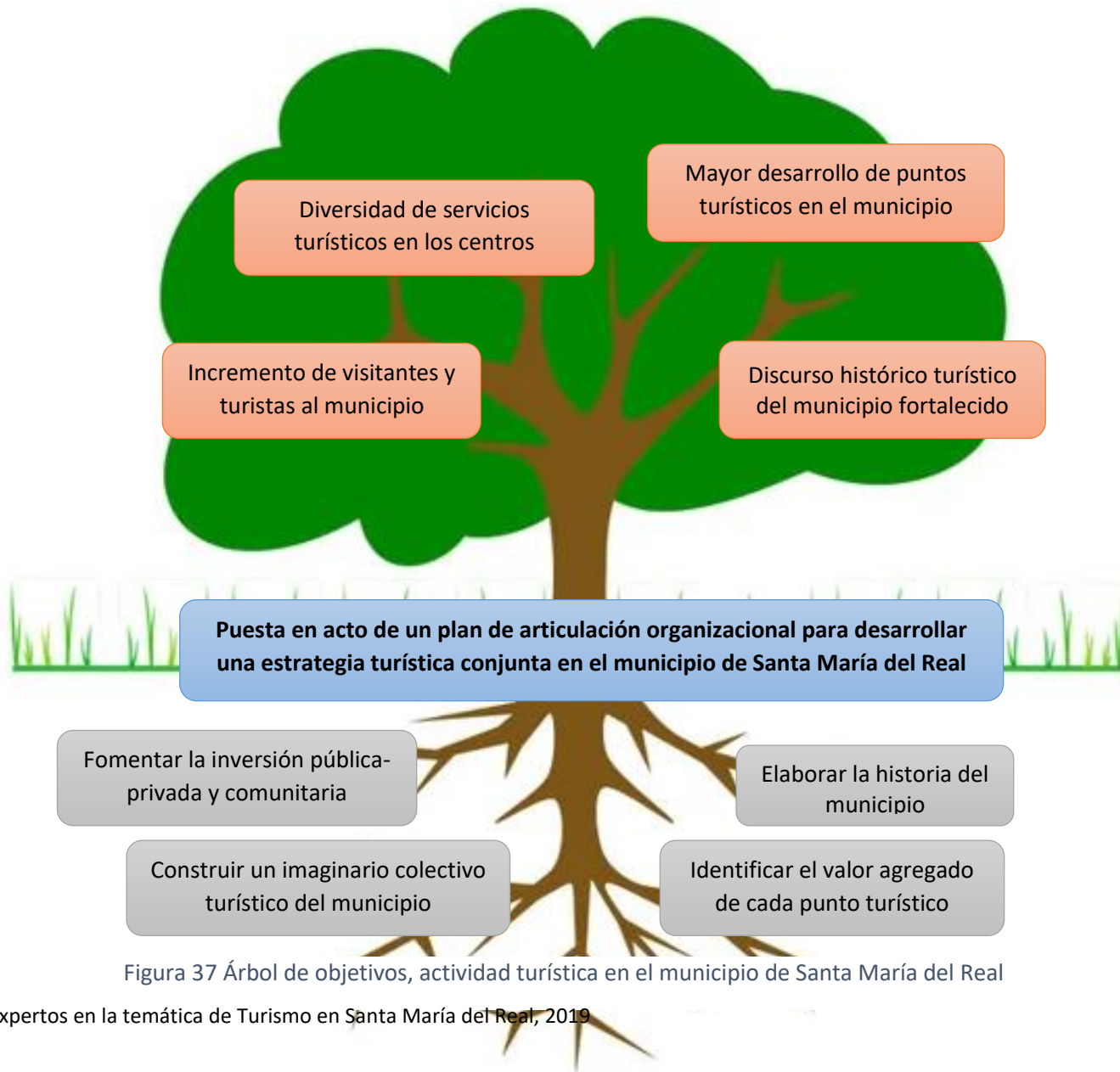


Figura 37 Árbol de objetivos, actividad turística en el municipio de Santa María del Real

Fuente: Taller de expertos en la temática de Turismo en Santa María del Real, 2019

En resumen, el municipio de Santa María del Real tiene un escenario favorable de organizaciones de base, instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la puesta en acto de una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural, desde la visión de la economía territorial ampliada. El reto es lograr una mayor articulación organizacional para desarrollarla con éxito.

Capítulo V: Propuesta de estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real, desde la visión de la economía territorial ampliada

1. Introducción

A continuación se presenta una estrategia comunitaria para el desarrollo del sector turismo en Santa María del Real desde la visión de la economía territorial ampliada, la cual es el resultado del análisis de documentos sobre la historia y la situación económica del municipio, distintos talleres realizados a los miembros de la Mesa Local de Turismo y expertos en la temática, entrevistas a vecinos de las comunidades y visitas de campo. Todas estas actividades permitieron la construcción de un diagnóstico sobre las condiciones y potencialidades para el turismo rural comunitario en el municipio, el cual se presentó en el capítulo anterior de este documento.

Esta propuesta tiene la intención de presentar las acciones que deberán llevarse a cabo para fortalecer dicha actividad económica y la identificación de los actores sociales y los posibles roles para su cumplimiento. De igual forma, pretende ser un instrumento orientador de la gestión de la Mesa Local de Turismo, la Corporación Municipal o cualquier dependencia interesada en el turismo rural de Santa María del Real. El contenido de la misma se agrupó en cuatro ejes estratégicos: componente económico, manejo sostenible de los recursos naturales, gestión del conocimiento y componente social.

La estrategia también contempla un análisis de la viabilidad de la ejecución de la misma en el contexto local en mención, con el objetivo de cumplir con éxito en el fortalecimiento del sector turismo, mediante la superación de las restricciones y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el entorno.

2. Naturaleza de la estrategia.

a. Antecedentes:

Santa María del Real es un municipio del departamento de Olancho, Honduras, con un potencial enorme para el turismo rural como ya se ha descrito en el capítulo 4 de este documento. Se caracteriza porque en su jurisdicción política tiene dos áreas protegidas de gran belleza natural, sistemas agroforestales, instalaciones con condiciones para atención a turistas interesados en el procesamiento del café desde el secado hasta su comercialización, ferias culturales y ambientales, métodos tradicionales utilizados en agricultura, centros de ocio, servicios de alimentación, sitios arqueológicos e históricos, entre otros. De igual forma, las influencias y las alianzas entre los distintos actores sociales que intervienen en el sector turismo permiten un escenario ideal para la puesta en acto de una estrategia comunitaria para el desarrollo en este rubro.

b. Población beneficiaria:

10967 habitantes en forma directa o indirecta

3. Identificación de objetivos

a. Objetivo

Fortalecer el turismo rural comunitario en Santa María del Real desde la mirada de la economía territorial ampliada, en un periodo de cinco años (2020-2025).

b. Objetivos específicos

- Perfilar la Mesa Local de Turismo como el espacio de concertación de la participación comunitaria del sector turismo en el municipio de Santa María del Real.
- Describir posibles ejes estratégicos que propicien el desarrollo turístico en el municipio de Santa María del Real desde una visión de economía territorial ampliada.
- Elaborar una propuesta de estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real desde la economía territorial ampliada, para socializarla con la Mesa Local de Turismo.

c. Propósito a largo plazo

La diversificación de la economía y las oportunidades de empleo local se hace posible a través de combinar el turismo rural, ecológico, histórico y arqueológico, con la agricultura y la conservación de los recursos naturales, apostando por el desarrollo sostenible de comunidades que actúan mancomunadamente como municipio, con niveles crecientes de gobernanza.

d. Caracterización del perfil del turista

El perfil de turista que contempla la población de Santa María del Real para el periodo en mención es de origen nacional, principalmente de la región de Olancho (municipios de Catacamas, Dulce Nombre de Culmí, Juticalpa, San Francisco de Becerra y San Francisco de la Paz), el cual realiza actividades turísticas experienciales en este territorio por lo menos una vez al mes y que pernocta por más de 24 horas en el mismo.

Visión

Al 2025, Santa María de Real es un municipio turístico reconocido a nivel nacional, enmarcado en el desarrollo sostenible de sus comunidades y en plena diversificación de sus economías comunitarias.

Misión

Mancomunar esfuerzos comunales, a través de la planificación estratégica de la diversificación de la matriz económica local-regional, con el concurso público-privado y comunitario, y el respeto a las identidades y derechos de todas las comunidades insertas en el territorio.

4. Ejes estratégicos

Tabla 5 Ejes estratégicos, objetivos y actividades

Eje estratégico	Objetivo estratégico	Actividades	Responsables	Resultado actual	Indicador	Meta	Tiempo en años				
							1	2	3	4	5
Componente económico	-Fomentar la diversificación de la producción, el fortalecimiento del sector turismo y la generación de empleo en el municipio de Santa María del Real.	-Desarrollar las líneas de acción de las estrategias de desarrollo local que tiene el municipio de Santa María del Real vinculadas con el incentivo a los emprendimientos empresariales y la generación de empleo	-Alcalde Municipal -Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	0	Número de líneas desarrolladas	4					
		-Facilitar el acceso a financiamiento, capacitación y asesoramiento a los	-Alcalde Municipal	0	Número de financiamientos otorgados	30					

		empresariales	-Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal -Director de la Unidad de Turismo -Presidencia CANATURN-Olancho	10	Número de capacitaciones y asesoramientos impartidos	50				
		-Reducir los costos de transacción y tiempos de trámites requeridos para la formación y funcionamiento de los emprendimientos empresariales	-Alcalde Municipal -Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	100	Porcentaje de reducción de costos	50				
				6	Número de meses	3				
		-Fortalecer la seguridad alimentaria de la población del municipio a través de la puesta en acto de huertos familiares	-Alcalde Municipal -Universidad Nacional de Agricultura -Directores de Centros Educativos	0	Número de huertos familiares	300				

		-Promover el enfoque de las tecnologías de la información y la comunicación en las diversas actividades económicas del municipio	-Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	0	Número de emprendimientos utilizando TIC's en sus actividades cotidianas	30					
		-Creación de nuevos empleo	-Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	0	Número de empleos nuevos	100					
		-Diseño y puesta en acto de una estrategia de mercadeo para la promoción del turismo sostenible	-Director de la Unidad de Turismo Municipal	0	Número de programas	1					
		-Implementar proyectos de infraestructura de sistemas de aguas residuales en las diferentes comunidades del territorio	-Alcalde Municipal y regidores	1	Número de proyectos	3					
				0	Número de letrinas ecológicas	30					
		-Participación de los actores en las líneas de trabajo de la Mesa Local de Turismo	-Director de la Mesa Local de Turismo	15	Porcentaje de participación de los actores locales	100					
		-Ampliar la infraestructura hotelera y de producción en el municipio	-Alcalde Municipal y regidores	30	Número de habitaciones	250					

			Emprendedores de los centros de ocio							
		-Fortalecer la gestión municipal mediante la puesta en acto de mecanismos de democracia participativa directa como cabildos abiertos, presupuestos participativos, consultas populares, rendición de cuentas	-Alcalde Municipal	0	Porcentaje de mecanismos de democracia fortalecidos	100				
		-Incentivar la inversión pública, privada y comunitaria a través de la generación de entornos que favorezcan alianzas organizacionales, procesos transparentes	-Alcalde Municipal -Director de la Mesa Local de Turismo -Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	0	Número de alianzas organizacionales que generan de empleo	3				
		-Diversificar la producción agropecuaria	-Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	10	Número de emprendimiento agropecuarios	25				

		-Impulsar la agroindustria	-Director de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal	3	Número de emprendimientos agroindustriales	8					
Manejo sostenible de los recursos naturales	-Promover en la población de Santa María del Real la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible	-Realizar campañas de reforestación de las zonas con poca vegetación en el territorio, al igual que, en áreas próximas a microcuencas y áreas protegidas	-MAMSA -Directores Centros Educativos -Director de la Unidad Municipal Ambiental -Instituto de Conservación Forestal	0	Número de hectáreas reforestadas	10					
		-Implementar prácticas adecuadas de preparación y conservación del suelo agrícola	-Director de la Unidad Municipal Ambiental -Instituto de Conservación Forestal	1	Número de proyectos de conservación del suelo	4					

		-Impulsar el reconocimiento e inclusión de las capacidades locales ancestrales en la conservación y manejo de los recursos naturales	-Director de la Unidad de Turismo Municipal - Director de la Unidad Municipal Ambiental -Jefe del departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Agricultura	0	Número de capacidades locales identificadas	5					
		-Implementar buenas prácticas en el manejo de los desechos sólidos y líquidos de la actividad humana en los distintos asentamientos del territorio municipal	-Director de la Unidad Municipal Ambiental	0	Número de proyectos orientado a las buenas prácticas en el manejo de los desechos sólidos y líquidos	5					
		-Promover el enfoque de las tecnologías de la información y la comunicación en el manejo de los recursos naturales en Santa María del Real	-Instituto de Conservación Forestal -Director de la Unidad	0	Número de proyectos con enfoque de TICs en el manejo de los recursos naturales en	1					

			Municipal Ambiental		Santa María del Real						
		-Potenciar las actividades turísticas en las áreas protegidas ubicadas en el territorio de Santa María del Real, desde una mirada sostenible	-Director de la Mesa Local de Turismo -Director de la Unidad de Turismo Municipal	10	Número de emprendimientos con actividades turísticas orientadas al desarrollo sostenible	20					
		-Potenciar la participación comunitaria para la toma de decisiones en la conservación y manejo de los recursos naturales del territorio, como en la gestión del agua por parte de las diferentes comunidades del municipio	-Director de la Unidad Municipal Ambiental	6	Número de Juntas de agua	10					
		-Promover la conservación del recurso hídrico del municipio, a través de la puesta en acto de planes de manejo de microcuencas	-Instituto de Conservación Forestal -Director de la Unidad Municipal Ambiental	0	Número de planes de manejo de microcuencas	5					

Gestión del conocimiento	-Gestionar nuevo conocimiento sobre el territorio de Santa María del Real	-Incentivar la investigación científica de los sitios arqueológicos identificados a través de la firma y puesta en acto de convenios con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Nacional de Ciencias Forestales, entre otros centros de investigación	-Alcalde Municipal	0	Número de convenios institucionales	5				
			-Director de la Mesa Local de Turismo	0	Número de sitios arqueológicos investigados por una institución especializada	5				
				0	Número de publicaciones científicas sobre los sitios arqueológicos investigados	2				
	-Promover la investigación científica de los recursos naturales existentes en el Parque Nacional Sierra de Agalta y el Monumento y Reserva Natural El Boquerón, a través de acuerdos institucionales con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Municipalidades,	-Alcalde Municipal	0	Número de convenios institucionales	5					
			-Director de la Mesa Local de Turismo							

		Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros		12	Número de recursos naturales investigados por una institución especializada	30					
				0	Número de publicaciones científicas sobre los sitios arqueológicos investigados	2					
		-Difundir mensajes informativos (de carácter científico y técnico) relacionados con el sector turismo, dirigidos a la población el territorio regional y nacional, a través de las redes sociales y la publicidad tradicional	-Director de la Unidad de Turismo Municipal -Director de la Casa de la Cultura	0	Número de publicaciones informativas sobre el turismo del Real	10					
		-Diseñar rutas para la actividad turística en la región, integrando los sitios turísticos ubicados en la jurisdicción política de Santa María del Real	-Director de la Unidad de Turismo Municipal -Director de la Casa de la Cultura	0	Número de rutas diseñadas	3					

		-Impulsar campañas publicitarias y educativas que fomenten en la población de Santa María del Real la importancia del desarrollo de la investigación científica en el territorio por parte de las universidades nacionales e internacionales, vinculado al cuidado y valorización de los recursos culturales, históricos y naturales con potencial turístico en el territorio	-Director de la Unidad de Turismo Municipal -Director de la Casa de la Cultura	0	Número de campañas publicitarias y educativas	6					
Componente social	-Promover la gobernanza territorial y la prestación de servicios turísticos en el municipio de Santa María del Real.	-Puesta en acto de normas y directrices de gobernanza para la gestión del desarrollo del municipio	-Alcalde Municipal	0	Número de reglamentos de gobernanza en uso	1					
		-Diseño de Diplomado en Desarrollo Turístico con énfasis en turismo rural comunitario	-Director de la Unidad de Turismo Municipal -Director de la Mesa Local de Turismo	0	Número programas de diplomados creados	1					
		-Capacitar a los miembros de los hospedajes familiares en	-Director de la Unidad de	0	Número de capacitaciones impartidas	3					

		el área de atención al público	Turismo Municipal							
		-Impulsar un programa de capacitación para los diferentes actores que participan en Mesa Local de Turismo orientado al fortalecimiento de la gestión turística	-Alcalde Municipal -Director de la Mesa Local de Turismo -Director de la Unidad de Turismo Municipal	0	Número de capacitaciones para la Mesa Local de Turismo capacitados	15				
		-Mejorar la calidad y cobertura de educación	-Corporación Municipal -Directores de Centros Educativos	2	Porcentaje de la población con acceso a educación superior	100				
				11	Porcentaje de la población con acceso a educación media	100				
		-Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud	-Corporación Municipal -Presidentes de patronatos	2	Número de centros de salud	3				

		-Realizar proyecto de seguridad comunitaria	-Corporación Municipal -Presidentes de patronatos	0	Porcentaje de vecinos participantes en el proyecto	100					
		-Incentivar la participación comunitaria con equidad de género e inclusión social	-Corporación Municipal -Unidad Municipal de la Mujer	10	Porcentaje de participación de jóvenes y mujeres	100					

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Regional con enfoque de ordenamiento territorial Región Valles de Olancho, 2013; Congreso Mundial de Parques, 2014.

5. Viabilización de la estrategia

Económica: La Mesa Local de Turismo debe gestionar apoyo económico a la Corporación Municipal, Gobierno Central, la empresa privada local y las Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales que tienen incidencia en el municipio.

Técnica: La Mesa Local de Turismo y la Corporación Municipal deben promover la inversión pública privada y comunitaria para ampliar la infraestructura hotelera en el municipio. Un escenario complementario, es explorar la oferta de servicios turísticos desde la economía colaborativa como las experiencias en residencias locales, los transportes comunitarios, caminatas en áreas protegidas, uso de tecnologías en favor de la conservación de los recursos naturales. Santa María del Real debe dar pasos firmes para transformar a sus visitantes en turistas.

Asimismo, el municipio de Santa María del Real debe establecer protocolos de bioseguridad en sus actividades turísticas diarias considerando la pandemia originada por la COVID-19, además de permitir a visitantes y turistas realizar acciones desde la virtualidad (creación de mercados en línea) para alquileres de habitaciones (en el hotel, cabañas para alojamiento, equipo de tiendas de campaña, casas de familia), servicios de alimentos, de guía para paseos a caballo en el pueblo o en las áreas protegidas, senderismo, visitas guiadas a los sistemas agroforestales, entre otras.

Estas acciones tienen un nivel de complejidad alto por lo cual, los actores sociales del municipio deben convocar a universidades nacionales e internacionales a sumar a sus profesionales especializados en estos ámbitos a los esfuerzos locales, mediante convenios que viabilicen la participación de estas entidades de educación superior. Impulsando alternativas de educación profesionalizante o superior en el ámbito de turismo rural comunitario y capacitando a los distintos actores en temas claves.

Operativa: La Estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real deberá ser socializada con la Mesa Local de Turismo y otros actores interesados, para informar a la comunidad los resultados finales de la investigación, y consensuar un Plan Operativo para la puesta en acto de la misma.

El desarrollo de los ejes estratégicos que contempla dicha Estrategia, está estrechamente vinculado con la consolidación de la Mesa Local de Turismo, como el espacio de concertación y de acciones para el fortalecimiento de la actividad turística experiencial en el territorio y por ende, de la generación de empleo y de desarrollo sustentable en el municipio. Dicho espacio, deberá propiciar el trabajo interinstitucional de los actores identificados en cada eje de trabajo, con la finalidad de darles seguimiento necesario a las acciones propuestas.

De igual forma, la generación de contextos que favorezcan la formalización y el desarrollo de emprendimientos empresariales permitirán un incremento de los empleos en la población del municipio. La Mesa Local de Turismo deberá tomar iniciativa para facilitar capacitaciones a los microempresarios en las áreas de emprendimiento empresarial, diseño de productos y servicios, marketing, publicidad y ventas y colaborarles en la búsqueda de financiamiento.

Por otra parte, la Corporación Municipal en conjunto con la Mesa Local de Turismo, patronatos, Juntas Administradoras de Agua, centros educativos y vecinos individuales deben poner en acto un proyecto de convivencia y seguridad comunitaria, con el primer interés de disminuir la incidencia de las bandas criminales en la zona y los casos de violencia en general. Igualmente, debe impulsar la promoción de la oferta turística del municipio a través de redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, sitio web oficial.

También deben priorizar la gestión y la puesta en acto de un sistema de aguas residuales en las distintas comunidades para elevar la calidad de sus habitantes y generar condiciones

óptimas de salud integral para visitantes y turistas. Otra oportunidad de mejora es el uso de letrinas ecológicas en el municipio.

Legal: Esta propuesta está en el marco normativo del Estado de Honduras y las políticas locales del municipio de Santa María del Real.

Política: El apoyo de la Corporación Municipal es fundamental para el desarrollo de la propuesta, la cual en distintas ocasiones ha manifestado el interés en respaldar una propuesta de estrategia para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real, desde la visión de la economía territorial ampliada.

Social: La gobernanza entre los diferentes actores locales y regionales para el desarrollo de la propuesta es clave, la cual debe estar rectorada por los principios de transparencia, trabajo en equipo y el enfoque interdisciplinario. El empoderamiento de la sociedad civil y el gobierno local en el fortalecimiento del sector turístico es importante para el desarrollo de la estrategia planteada.

Salud: La presente estrategia de desarrollo debe centrar su atención en generar las condiciones de bioseguridad necesarias para la atención de visitantes y turistas en tiempo de la COVID-19, con el acompañamiento técnico del personal de salud y del Comité de Emergencia Local. De igual forma, priorizar en el aseguramiento de las condiciones básicas de saneamiento de la población en general.

Periodo de ejecución: La propuesta está diseñada para desarrollarla en un periodo de cinco años. La Mesa Local de Turismo deberá planificar y ejecutar un Plan Operativo de forma anual con el objetivo de direccionar sus acciones en la puesta en acto de la estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural en Santa María del Real. Una vez finalizado este plazo (quinquenio), la Mesa Local de Turismo evaluará la necesidad de fases de ejecución subsecuentes, propiciando los procesos de planificación necesarios.

Cabe señalar que, dicha propuesta promueve la reconstrucción del tejido social en el municipio, el cual se considera está degradado por la emigración y la situación económica y social en que se encuentra la población local; de igual forma, tiene el interés de fortalecer la identidad local, desde la perspectiva de la participación comunitaria y de los derechos sociales.

También la propuesta está enmarcada en los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Agua limpia y saneamiento, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumos responsables, Acción por el clima, Trabajo decente y crecimiento económico, Fin de la pobreza, Hambre cero, Igualdad de género, Reducción de desigualdades, Vida de ecosistemas terrestres, Paz, justicia e instituciones sólidas y Alianzas para lograr los objetivos.

Capítulo VI: Conclusiones del estudio y recomendaciones

Conclusiones

El municipio de Santa María del Real tiene una situación sociocultural y ecológica ideal para la puesta en acto de una estrategia comunitaria para el desarrollo del turismo rural con la finalidad de generar empleo y desarrollo sustentable en los habitantes que conviven en este territorio. La población es muy joven -la mayoría es menor a 35 años-, caracterizada por estar ubicada principalmente en la zona urbana, con un nivel educativo básico, distribuida en similares proporciones entre los sexos y con acceso a los servicios básicos.

Sus principales actividades son la agricultura y la ganadería. Cuenta con procesadoras de leche y de vegetales. Del mismo modo, tiene producción de ganado porcino, caprino, abejas, pez tilapia y avícola. En la parte ecológica, se identifica por su diversidad de ríos, montañas y paisajes naturales entre los que sobresalen El Parque Nacional Sierra de Agalta y el Monumento y Reserva Natural El Boquerón. No obstante, el 86.59% de las familias de este territorio tienen ingresos menores al salario mínimo de un trabajador hondureño y la presencia del fenómeno de la emigración constante de vecinos hacia Estados Unidos.

Asimismo, en este territorio se identifican un conjunto de potencialidades para el desarrollo del turismo rural, entre las que sobresalen: ubicación estratégica, centros turísticos de ocio, plaza central, iglesia colonia, producción de tilapia, ferias culturales y ambientales, sistemas agroforestales, fincas de café, paisajes naturales, gastronomía regional, bailes típicos, sitios arqueológicos prehispánicos y de origen colonial, murales urbanos, la experiencia del procesamiento del café en la COCAOL.

Del mismo modo, el Parque Nacional Sierra de Agalta y el Monumento y Reserva Natural El Boquerón presentan distintos sitios con potencial turístico ecológico, constituyéndose en una enorme oportunidad para el aprovechamiento y la gestión de los recursos naturales de manera sostenible por parte de la población local. La Mesa Local de Turismo, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo

Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre y MAMSA deben promover el cumplimiento de las regulaciones que tienen por su categoría de áreas protegidas. Cabe señalar que, para el fortalecimiento del sector turístico es necesario fomentar la inversión público-privada y comunitaria en el sector productivo y la construcción de un imaginario turístico local.

Por otra parte, en el municipio de Santa María del Real hay un contexto organizativo favorable para la generación de empleo y desarrollo sustentable en su población, basada en el fortalecimiento del turismo rural como actividad productiva en el territorio. En este escenario participan actores locales, regionales y nacionales, entre los que destacan: la Corporación Municipal, la Mesa Local de Turismo, la Unidad de Turismo Municipal, la Casa de la Cultura, la Unidad de Desarrollo Económico Municipal, MAMSA y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Las relaciones entre dichos actores generan expresiones de tensión, influencia y sobre todo de colaboración.

El cumplimiento de cada uno de los objetivos de esta investigación permite distinguir al municipio de Santa María del Real como una economía rural caracterizada por su heterogeneidad institucional y relaciones de cooperación, su singularidad ecológica y cultural, la diversidad de oportunidades y de potencialidades turísticas que tiene el territorio; de aquí, que la puesta en acto de cualquier estrategia de desarrollo deber construirse de forma holística e integral, con la participación de la comunidad y fomentando la articulación de las políticas sectoriales desde una perspectiva territorial.

Por tratarse de una región con un tejido territorial multiescalar, y por la orientación hacia la diversificación del municipio y los desafíos a todo nivel que esto representa, una condición básica es impulsar la coordinación inter-institucional público-privada, mediante mecanismos claros y sólidos, que incluyan protocolos de coordinación, gestión de proyectos e iniciativas, rendición de cuentas y transparencia, todo lo cual propicie gobernanza territorial.

La población de Santa María del Real debe enfocarse en el desarrollo de una infraestructura hotelera, un sistema de aguas residuales, una política de seguridad comunitaria, para disminuir los riesgos en la puesta en acto de una estrategia orientada al fortalecimiento del turismo rural. Igualmente debe implementar otras medidas de mitigación a corto plazo como hospedajes familiares, letrinas ecológicas, operadoras turísticas.

Asimismo, deben establecer protocolos para la atención a visitantes y turistas en los sitios arqueológicos prehispánicos y coloniales que existen en el territorio. En la actualidad, no hay un monitoreo y control de visitas en estos sitios por parte de la Alcaldía Municipal o de cualquier ente interesado lo que ha ocasionado el deterioro del patrimonio cultural e incluso el hurto.

Finalmente, se plantea una propuesta de estrategia para el desarrollo del turismo rural comunitario en Santa María del Real, desde la visión de la economía territorial ampliada (2020-2025), para ser concertada con la Mesa Local de Turismo y la cual está basada en cuatro ejes estratégicos: componente económico, manejo sostenible de los recursos naturales, gestión del conocimiento y componente social; cabe señalar que, la COVID-19 traza la necesidad de reinventar ciertas acciones en este sector para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y así poder prevenir el contagio del virus.

Recomendaciones

A la Corporación Municipal y la Mesa de Turismo Local de Santa María del Real:

Se les recomienda valorar la propuesta presentada en este Trabajo Final de Graduación, así como el diagnóstico que le da base, aprovechando los hallazgos, los ejes estratégicos y las acciones propuestas, para que sea llevada a la discusión con la mayor parte de actores locales que sea posible, propiciando que la información pueda ayudar a la toma de decisiones.

También, deberían facilitar el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de la población local, mediante el fortalecimiento de las estructuras organizativas comunitarias y la puesta en acto de modelos de gobernanza, que permitan tomar decisiones de manera eficiente con respecto al sector turismo, en el marco de una economía territorial ampliada. Por otra parte, se les invita a promover en los operadores turísticos del municipio el diseño de productos y servicios de manera participativa con las comunidades ubicadas en el territorio, para promover el bienestar de la población de Santa María del Real por encima de cualquier otro interés.

Adicionalmente, se le sugiere solicitar al Instituto Hondureño de Antropología e Historia, a las carreras de Historia y Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, su colaboración en la realización de estudios etnohistóricos, arqueológicos y antropológicos que puedan valorizar los monumentos históricos del municipio, con la finalidad de fortalecer la identidad local y el discurso histórico turístico del territorio, además de la organización de tours o rutas de aprendizaje.

A la Corporación Municipal de Santa María del Real:

Se le recomienda considerar la Mesa Local de Turismo como un espacio de concertación de intereses entre los diferentes actores que intervienen en este sector, por lo que la gobernanza territorial es clave para la puesta en acto de la estrategia planteada. La Corporación Municipal y sus diferentes unidades deben seguir accionando para articularlos con la finalidad de desarrollar el turismo rural en las diferentes comunidades del municipio.

Por otra parte, debería facilitar los procesos para la formalización y funcionamiento de los emprendimientos empresariales en Santa María del Real. La Corporación Municipal debe trabajar con las organizaciones comunitarias, empresariales, religiosas, no gubernamentales y de cualquier otro sector, para el establecimiento de mecanismos transparentes y responsables de distribución de los ingresos generados por el sector turismo en el territorio.

Al Gobierno Central, la Corporación Municipal y el sector empresarial:

Se les sugiere aumentar la inversión en el sector productivo del municipio, al igual que, en infraestructura hotelera, sanitaria y transporte, así como, en la gestión de las aguas residuales, servicios bancarios, seguridad, conectividad de internet, para mejorar el bienestar de la población local de Santa María del Real y la experiencia de los visitantes y turistas en el territorio.

A la Corporación Municipal y la Unidad de Desarrollo Económico Municipal de Santa María del Real:

Es clave que conjuntamente apoyen a los emprendedores empresariales con la generación de entornos favorables para el desarrollo de microempresas y de condiciones de trabajo decentes y justas, mediante capacitaciones, asesoramientos y la colaboración en la búsqueda de financiamiento. También, ayudar a los mismos con la puesta en acto de prácticas empresariales sostenibles que contribuyan con la protección de los recursos naturales y las manifestaciones culturales existentes en el territorio, al igual que con el fomento al desarrollo comunitario.

De igual forma, se recomienda que se apoye a los emprendedores empresariales para que participen en actividades de turismo comunitario en el territorio de Santa María del Real y formarlos para desarrollar sus propias capacidades en este sector.

A la Mesa local de Turismo, la Corporación Municipal y la Unidad de Desarrollo Económico Municipal de Santa María del Real:

Se les sugiere promover un enfoque interinstitucional en la puesta en acto de políticas públicas en el territorio de Santa María del Real, sustentada en alianzas comunitarias público-privadas, y desde el enfoque de género y juventud. También deberían promover en el sector turismo rutas temáticas que incluyan experiencias nuevas y auténticas del territorio, viajes por carretera y caminos de mula que vinculen diferentes destinos turísticos.

A la Mesa de Local de Turismo y el Comité de Emergencia Local:

Se les propone elaborar los protocolos de bioseguridad a implementar en el sector turismo de Santa María del Real, para la atención de visitantes y turistas. Posteriormente deben establecer los mecanismos para brindar las capacitaciones y el monitoreo necesario para que los diferentes actores brinden las condiciones básicas necesarias para enfrentar la COVID-19. Para lo cual también podrían buscar el apoyo profesional y técnico de organismos de educación superior.

A la Universidad Nacional de Costa Rica y otras Universidades públicas, privadas, nacionales e internacionales interesadas en impulsar el desarrollo rural sustentable en Centroamérica:

Se les sugiere la puesta en acto de políticas educativas, programas y proyectos, que promuevan la formación de profesionales que impulsen el desarrollo rural sustentable en la región, además de propiciar esfuerzos colaborativos con las comunidades para dar respuestas resilientes a la pandemia originada por la COVID 19; como instituciones de educación superior deben realizar acciones de gestión del conocimiento enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Bibliografía

- Acero, Y. (2017). *La mujer rural en el desarrollo del turismo rural comunitario en el distrito de Atuncolla – Puno 2016* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2009). Ley fomento del turismo rural comunitario Ley N° 8724, *La Gaceta* No.191, San José.
- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. El concepto de desarrollo sostenible*. Bilbao: Hegoa pp. 13-29.
- Bertoni, M., López, M., y Testa, J. (2016). La escala sustentable de los destinos turísticos. Una revisión crítica de la capacidad de carga. Comunicación presentada en *1 Jornadas de Hábitat y Ambiente*, Mar del Plata. pp. 1-17.
- Bertoni, M., Testa, J., Faginas, V., López, M., y Maffioni, J. (2019). Gestión ambiental de destinos: aproximación teórica-metodológica. En *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, Vol. 19, No, 17-2. pp. 55-79.
- Burgos, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. En *Hallazgos*, Vol. 13, No. 26. Bogotá: Universidad Santo Tomás. pp. 193-214.
- Camacho, A. (2019). *Análisis del impacto de los servicios ecosistémicos del sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde en el desarrollo sustentable de la comunidad de Bagatzí, Guanacaste, Costa Rica: una aproximación desde el enfoque de género* (Tesis de Maestría). Heredia, Universidad Nacional.
- Congreso Nacional. (2003). Ley de Ordenamiento Territorial de Honduras- Decreto No 180-2003. En *La Gaceta* No. 30277. Tegucigalpa.
- Congreso Mundial de Parques. (2003) *Acuerdo de Durban*. Gland: UICN. pp. 1-7

- Congreso Mundial de Parques. (2014). *Boletín del Congreso Mundial de Parques 2014 de la UICN*. Sídney: Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible.
- Consejo Local de Cultura. (2011). *Agenda Cultural Municipio de Santa María del Real Olancho*. Santa María del Real.
- Dasí, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: Estado de la cuestión y agenda. En *Boletín de la A.G.E.* No. 46. pp. 11-32.
- Deslauriers, J. (2005). *Investigación cualitativa*. Guía práctica. Pereira: Papiro.
- Flick, U. (2007). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Flores, M. (2009). Migración y remesas en Olancho, Honduras. En *Revista Población y Desarrollo Argonautas y Caminantes*. Tegucigalpa: Maestría en Demografía y Desarrollo- UNAH. pp. 23-34.
- Flores, Y., Borborema, F. y Christoffoli, A. (2016). Turismo rural comunitario. Gestión familiar y estrategias de consolidación en el Estado de Santa Catarina (Brasil). En *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol. 25. pp. 576 – 596.
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. En *Economía, Sociedad y Territorio III*, No. 12. pp. 621-637.
- García, C. (2016). Turismo comunitario en Ecuador: ¿quo vadis?. En *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 25 pp. 597 – 614.
- Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

- ICF (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras). (2013). *Política Nacional de Turismo Sostenible y Lineamientos Estratégicos para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras*. Tegucigalpa: USAID ProParque.
- ICF (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras). (2014). *Plan de Manejo del Parque Nacional Sierra de Agalta 2014-2020*. Tegucigalpa: ICF.
- ICF (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de Honduras). (2015). *Atlas Municipal Forestal y Cobertura de la Tierra, Municipio de Santa María del Real Olancho*. Comayagüela: ICF.
- Ibarra, J., & Velarde, M. (2016). El Programa Pueblos Mágicos y la sustentabilidad turística; el caso de Cosalá y los eventos “Cosaltazo” y “Cosalazo”. En *El periplo sustentable*, No. 31. pp. 1-25.
- Instituto Hondureño del Turismo. (2015). *Catálogo de proyectos del sector turismo en Honduras*. Tegucigalpa.
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras. (2001). *Censo de Población y Vivienda*. Tegucigalpa: INE.
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras. (2013). *XVII Censo de Población y VI de Vivienda*. Tegucigalpa: INE.
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras. (2020). *Santa María del Real Olancho*. Tegucigalpa: INE.
- Kieffer, M. (2018). Turismo Rural Comunitario y organización colectiva: un enfoque comparativo en México. En *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol.16, No. 2. pp. 429-441.
- Leung, Y., Spenceley, A., Hvenegaard G., y Buckley R. (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas*. Gland: UICN.

- Martínez, M. (2004). El Método Etnográfico de Investigación. En *DIALÓGICA: Revista Multidisciplinaria*, No. 1. pp. 13-44.
- Mora, J., y Bohorquez, L. (2018). El turismo rural comunitario ¿una oportunidad en el Posconflicto colombiano? En *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio (RITUREM)*, Vol. 2, No. 2. pp. 49-59.
- Municipalidad de Santa María del Real. (2013). *Informe de indicadores socioeconómicos de línea base*. Santa María del Real.
- Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. New York: Publicación de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- Leiva, L. (2009). *El manejo de la información turística y su relación con el desarrollo económico en Honduras (2003-2007)*. Tegucigalpa: Tesis de, UNAH.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. En *XXI Revista de Educación*, No. 4. pp. 167-179.
- Ortiz, B. (2014). *Recorrido Turístico Educativo En La Zona Garífuna De Puerto Cortés* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.
- Palomino, B., Gasca, J., y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. En *El Periplo Sustentable* No. 30. Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 06-037
<http://rperiplo.uaemex.mx/>

Presidencia de la República de Costa Rica., Ministerio de Economía y Comercio., y Ministerio de Hacienda y de Turismo. (2010). *Reglamento de la ley de fomento de turismo rural comunitario*, Decreto Ejecutivo No. 36273-MEIC-H-TUR, La Gaceta No. 231. San José.

Poder Legislativo. (1993). *Ley del Instituto Hondureño del Turismo*. Tegucigalpa.

Poder Legislativo. (2008). Decreto No. 98-2007. Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. *La Gaceta* No. 31,544. Tegucigalpa. 26 de febrero del 2008.

Poder Legislativo. (2011). Decreto No. 126-2011. Ley del Fomento del Turismo Rural Sostenible. *La Gaceta* No. 32,635. Tegucigalpa. 4 de octubre del 2011.

Poder Legislativo. (2014). Decreto No. 297-2013 Ley de cambio climático, *La Gaceta* No. 33577. Tegucigalpa. 10 de noviembre del 2014.

Poder Legislativo. (2014). Decreto No. 354-2013 Ley de empleo por hora, *La Gaceta* No. 33393. Tegucigalpa. 31 de marzo del 2014.

Poder Legislativo. (2017) Decreto No. 68-2017 Ley del fomento al turismo, *La Gaceta* No. 34419. Tegucigalpa. 17 de agosto del 2017.

Ramírez, E. (2014). Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. En *Anuario Turismo y Sociedad*, Vol. XV. pp. 223- 236.

Ramos, T., y Chávez, R. (2019). Análisis bibliométrico de las investigaciones turísticas en la costa norte de Honduras entre 1988 y 2018. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. 17, No.2. pp. 167-182. <https://doi.org/10.29043/liminar.v17i2.672>

Reyes, W., Torres, P., & Isaula, R. (2012). Migración, remesas y la gestión de los recursos naturales en Olancho, Honduras. En *Migración, medios de vida rurales y manejo de recursos naturales*, eds. S.

Hecht, S. Kandel y A. Morales-. San Salvador: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá- Fundación Ford- Fundación PRISMA. pp. 55-78.

Rivera, X. (2013). *El turismo rural comunitario como alternativa de desarrollo humano sostenible*, (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.

Rodríguez, E. (2020). *Presentan los cuatro ciclos históricos de migraciones que ha sufrido Honduras*. En *Presencia Universitaria*. Tegucigalpa: UNAH. <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/presentan-los-cuatro-ciclos-historicos-de-migraciones-que-ha-sufrido-honduras/>

Rojas, I., y Daly, C. (2016). Propuesta de un modelo para el desarrollo del turismo rural comunitario en la comunidad de Los Ángeles en Cureña, Sarapiquí, Heredia, Costa Rica. En *Revista Nuevo Humanismo*, Vol. 4, No. 2. pp. 141-156.

Salgado, O., y Salgado, M. (2016). Análisis de las condiciones sustentables que presentan los pequeños hoteles ubicados en Tegucigalpa, Honduras, 2016, *21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*. Mérida.

Santiago-Romero, H. (2013). Ecoagroturismo y agroecoturismo, conceptos integradores de la actividad turística en el medio rural. En *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, No. 10. pp. 1-9.

Sarmiento, A. (2006). *Historia de Olancho 1524-1877*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Secretaría de Finanzas. (2017). Acuerdo No. 618-A-2017 Reglamento de la Ley de Fomento al Turismo. *La Gaceta* No. 34486. Tegucigalpa.

Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa. (2013). *Plan de Desarrollo Regional con enfoque de ordenamiento territorial Región Valles de Olancho*. Tegucigalpa: Plan de Nación 2010-2022.

- Secretaría de Turismo., y Instituto Hondureño de Turismo. (2005). *Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Turismo en Honduras*. Tegucigalpa: inypsa.
- Sepúlveda, S. (2008). *Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación*. San José: IICA.
- Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R., y Portilla M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José: IICA.
- Taylor, S., y Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Thomé, H. (2016). Turismo rural y sustentabilidad. El caso del turismo micológico en el Estado de México. En Carreño, F., y Vázquez, A., *Ambiente y patrimonio cultural*. México: UAEM.
- Trejo, D. (2014). *Desarrollo Sustentable del Turismo Alternativo en el Municipio de Güinope, El Paraíso, Honduras C.A.* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.
- Trejo, J., y Marcano, N. (2016). Ecoturismo y Geoturismo: alternativas estratégicas para la promoción del turismo ambiental sustentable venezolano. En *Revista de Investigación*, Vol. 40, No. 88. pp 202-228.
- Trucchi, G. (2010). Desarrollo turístico en la Bahía de Tela: Los Micos Beach and Golf Resort, un proyecto polémico. En *Alba Sud, investigación y comunicación para el desarrollo*, No.8. pp. 1-14.
- Vásquez, N., Arroyo, L., Arcos y Frausto, O. (2017). Turismo de naturaleza y desarrollo comunitario sustentable, desde la perspectiva de los gestores del Parque Nacional La Tigra, Honduras. En *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, Vol. 10, No. 22. pp. 1-19.
- Vinasco, M. (2017). Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. En *Revista de Investigación Agraria y Ambiental* Vol. 8 No. 1.

Zurbriggen, C. (2015) *Hacia una nueva gobernanza, co-creación de iniciativas innovadoras para un desarrollo agrícola sostenible*. San José: IICA.

Anexos

Anexo 1 Instrumentos

Instrumento No. 1**Entrevista semiestructurada a Miembros de la Mesa de Turismo local**

Fecha de realización: _____

Comunidad: _____

1. **Introducción:** Explicar el contexto de la investigación y propósito de la entrevista. Solicitar a los entrevistados el permitir grabar la entrevista.
2. **Datos generales:** Nombre, edad, sexo, nivel educativo, años de vivir en la comunidad, rol en la comunidad.

3. Campos temáticos:**a. Caracterización social**

¿Cuál es el origen de Santa María del Real?

¿Por qué se llama Santa María del Real?

¿Sabe usted qué organizaciones de base están apoyando Santa María del Real? ¿Quiénes participan en estas organizaciones? ¿Qué funciones desempeñan los hombres? ¿Qué funciones desempeñan las mujeres?

¿Se relaciona las organizaciones entre sí? (para ver si existen mecanismos de coordinación)

¿Cómo es la relación en las organizaciones de base?

¿Qué instituciones públicas tienen presencia en la comunidad?, ¿se vinculan con las organizaciones de base?, si es así, ¿cuáles y en qué acciones?

¿Cuenta la comunidad con el acceso y disfrute a servicios básicos tales como agua potable, electricidad, transporte público, atención médica, educación (primaria/secundaria/pública/privada), telefonía e internet?

¿Conoce usted alguna o algunas empresas privadas vinculadas a la comunidad o con las organizaciones existentes?, ¿qué tipo de vínculo tiene?, ¿cómo lo definiría?

¿Cuáles son las principales fuentes de empleo de los habitantes de la comunidad?

¿Hay diferencias entre hombres y mujeres? ¿Cuáles? ¿A qué se debe?

¿Cuál es la razón de la emigración de la población de municipio? ¿Quiénes se ausentan del territorio?

¿Cuáles considera usted que son los principales problemas que enfrenta Santa María del Real?

Estos problemas ¿afectan a todos por igual? ¿Quiénes se ven más perjudicados? ¿Por qué?

b. Caracterización económica

¿Qué tipos de actividades productivas se desarrollan en la comunidad? (ganadería, agricultura, turismo, silvicultura, entre otros).

¿Qué destino tiene la producción local?

¿Qué prácticas tradicionales tienen con relación a? Manejo de cultivos, sistemas de riego, manejo de suelos, organización del trabajo, comercialización de productos, en que mercados o ferias.

¿Qué prácticas tradicionales tienen con relación a la producción pecuaria?

¿Cuáles son las principales especies forestales del municipio? ¿Qué uso tienen? ¿Cuáles es la comercialización de productos forestales?

¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo en las que se emplean los hombres?

¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo en las que se emplean las mujeres?

¿Existe desempleo en la comunidad? ¿Qué tipo de población es la que se encuentra en estas condiciones?

¿Considera que existe igualdad de oportunidades laborales para hombres y mujeres? ¿Por qué?

¿Hay negocios propios o emprendimientos en la comunidad, ya sean individuales o colectivos?

¿Qué tipo de emprendimientos son? ¿Quiénes realizan estos emprendimientos?

¿Considera que existen las condiciones adecuadas para que se desarrollen emprendimientos en la comunidad? Si la respuesta es afirmativa o negativa, señale por qué.

¿Existen familias que reciben algún tipo de ayuda económica para solventar necesidades básicas? ¿De qué tipos de instituciones u organizaciones reciben el apoyo?

¿Cómo son las condiciones labores para las personas empleadas? ¿Se respetan los derechos laborales? ¿El salario percibido es suficiente para solventar las necesidades básicas?

¿Quiénes son los dueños de las tierras de la comunidad y sus alrededores? ¿Cuáles son las posibilidades que tienen las habitantes de la comunidad de ser propietarios (as) de las tierras?

c. *Caracterización ecológica de la comunidad*

¿Cuáles son los principales recursos naturales que forman parte de la comunidad?

¿Qué uso se les da a esos recursos? ¿Quiénes hacen uso de esos recursos?

¿Qué conoce usted sobre del Parque Nacional Sierra de Agalta?

¿Cuál es la importancia del río de Santa María del Real?

¿Tienen la comunidad espacios de participación para la toma de decisiones en materia ambiental? ¿Cuáles son estos espacios? ¿Quiénes participan?

¿Considera que la comunidad recibe algún tipo de beneficio de estos sitios protegidos? En caso afirmativo, ¿cuáles son esos beneficios? ¿Quiénes reciben estos beneficios? En caso de que la respuesta sea no, ¿por qué considera que esto ocurre? ¿Conoce qué son los servicios ecosistémicos?

¿Cuáles son los principales problemas ambientales que identifica en la comunidad y sus alrededores?

¿Quiénes considera que son los responsables de los problemas ambientales de la comunidad?

¿Considera que en la comunidad y sus alrededores se desarrollan prácticas productivas ambientalmente amigables? ¿Cuáles son estas prácticas?

¿La comunidad se encuentra organizada para el manejo de residuos sólidos?

¿Tienen acceso al agua potable?

d. Caracterización turística del municipio

¿Considera que el municipio de Santa María del Real puede desarrollar Turismo como una alternativa económica? Si/ No ¿Por qué?

¿Qué tipo de visitantes o turistas recibe Santa María del Real en la actualidad?

¿Sabe usted qué organizaciones de base están apoyando el sector turismo en Santa María del Real?

Cree que para desarrollar una actividad de Turismo en la comunidad, ¿es necesario pertenecer a una organización, o puede ser una actividad familiar, o incluso individual?

Si pudiera desarrollar familiarmente una actividad de Turismo ¿Cuál sería?

¿Qué recursos naturales tiene el municipio con potencial en el sector turismo comunitario?

¿Quiénes visitan la atracción actualmente? ¿Cómo se puede llegar al lugar del recurso?

¿Qué recursos culturales tiene el municipio con potencial en el sector turismo comunitario?

¿Quiénes visitan la atracción actualmente? ¿Cómo se puede llegar al lugar del recurso?

¿Existe en la comunidad alguna organización que desarrolle el Turismo? Sí No ¿Cuál?

¿Qué alojamientos tiene el municipio? ¿Cuál es el transporte local para los sitios turísticos?

¿Qué tipo de comidas propias de la región o de Santa María del Real se preparan para las celebraciones familiares? Mencione las que conoce y sus ingredientes

¿Qué prácticas de medicina tradicional existe en el municipio?

¿Qué plantas medicinales existen en la comunidad?

¿Qué fiestas tradicionales tienen? ¿Quiénes participan? ¿Qué danzas se bailan? ¿Qué instrumentos se tocan? ¿Quiénes organizan?

¿Qué ferias tradicionales tienen? ¿Quiénes participan? ¿Qué se expone? ¿Quiénes se organizan? ¿Quiénes frecuentan esta actividad?

¿Cuáles fiestas celebran en el municipio?

Finalmente ¿Qué cree usted qué es necesario realizar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad?

4. **Cierre de la entrevista:** se realiza un agradecimiento a la persona por su participación y la información brindada. Además, se le invita a ser parte de los otros momentos del proceso investigativo.

Fuente: Elaboración propia, tomando como guía la versión de Aurora Camacho Navarro (2019).

Instrumento No. 2

Entrevista semiestructurada a (Ex) Directores de Turismo del Municipio

Fecha de realización: _____

Comunidad: _____

1. **Introducción:** Explicar el contexto de la investigación y propósito de la entrevista. Solicitar a los entrevistados el permitir grabar la entrevista.
2. **Datos generales:** Nombre, edad, sexo, nivel educativo, años de vivir en la comunidad, rol en la comunidad.

3. Campos temáticos:

¿Cuáles son los principales problemas que tiene la población de las comunidades de Santa María del Real?

Sector económico

Sector social

Sector ambiental

Sector Infraestructura

¿Cuáles son sus posibles soluciones?

¿Cuáles son las principales actividades económicas de Santa María del Real?

Agrícola

¿Cuáles son los principales cultivos?

¿Cuáles son los principales problemas de la producción y comercialización con tales cultivos?

¿Cómo es la participación de la mujer en las faenas agrícolas? ¿Cómo es la participación de los jóvenes?

Animal

¿Cuáles son los principales rubros de producción animal en el municipio?

¿Cuáles son los problemas de producción y comercialización con relación a este rubro?

¿Cómo es la participación de la mujer? ¿Cómo es la participación de los jóvenes?

Turismo

¿Cuáles son las principales actividades turísticas de Santa María del Real?

¿Qué potencialidades turísticas y ecológicas tiene el municipio de Santa María del Real?

¿Qué problemas tienen o han identificado con relación a las actividades del sector turismo?

¿Cómo es la participación de la mujer en el turismo? ¿Cómo es la participación de los jóvenes?

Industrial

¿Qué productos agropecuarios industrializan en Santa María de Real?

Fuente: Elaboración propia, basado en Frans Geilfus (2009).

Anexo 2: Imágenes



Figura 38 Entrevista a exdirectores Municipales de Turismo

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 31/03/2018



Figura 39 Reconocimiento de lugares con potencial turístico en el municipio de Santa María del Real

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 29/11/2020



Figura 40 Entrevista a la presidenta de la CANATURNH-Olancho

Fuente: Archivo digital Orlando Murillo 19/06/2020

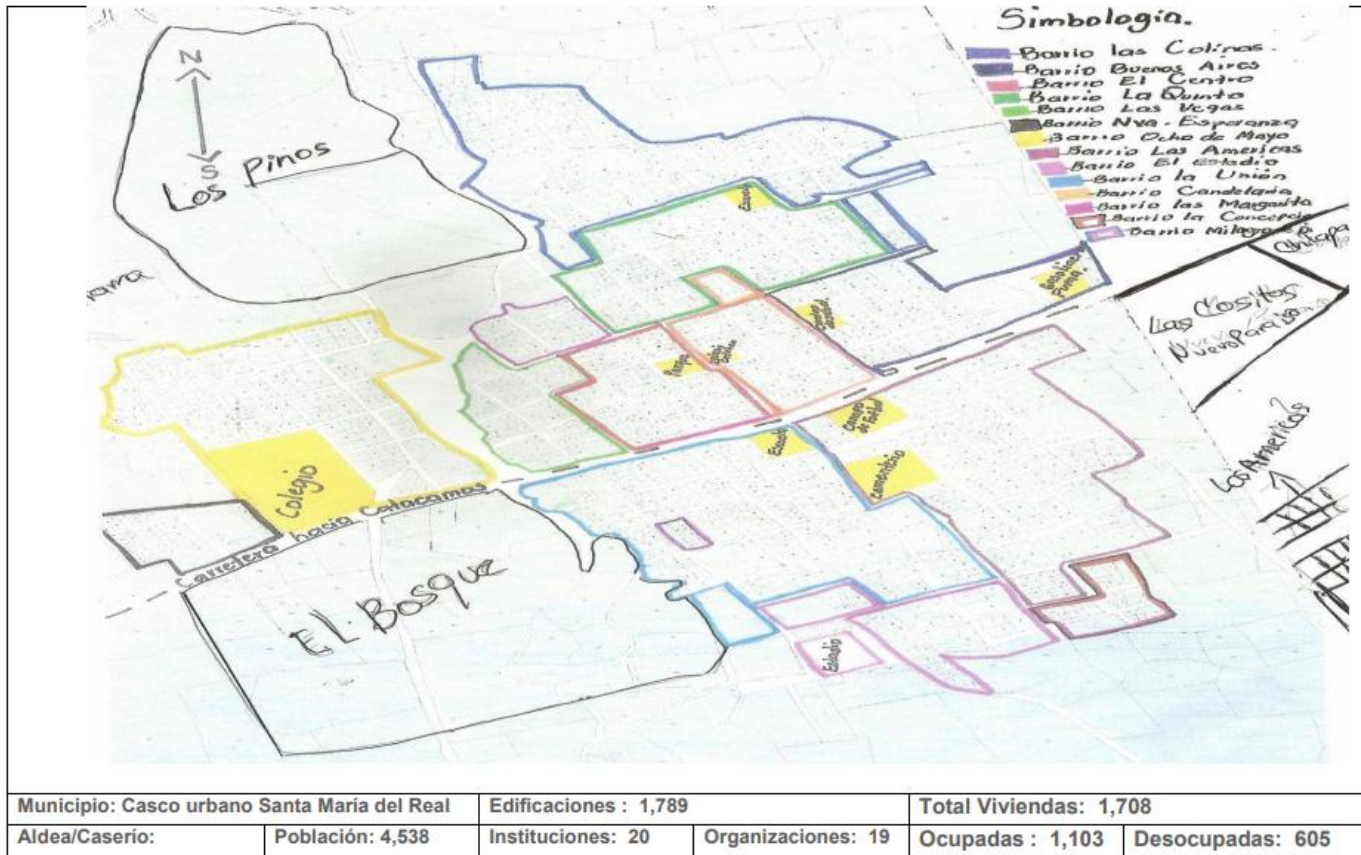


Figura 41 Mapa de la comunidad de Santa María del Real, 2013.

Fuente: Municipalidad de Santa María del Real, 2013.